

**LA VIOLENCIA BIPARTIDISTA EN PASTO (1946-1953)**

**JOHN JAIRO PABÓN ERAZO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES  
SAN JUAN DE PASTO  
2004**

**LA VIOLENCIA BIPARTIDISTA EN PASTO (1946-1953)**

**JOHN JAIRO PABÓN ERAZO**

**Trabajo presentado para optar al título:  
LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES**

**Asesor  
GEOVANNY ARTEAGA ALDEMAR  
Licenciado en Ciencias Sociales**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES  
SAN JUAN DE PASTO  
2004**

## **DEDICATORIA**

A Félix Ibarra y Eduard J. Vargas, guías y amigos

## **AGRADECIMIENTOS**

Esta investigación fue realizada gracias a la colaboración de los señores: Rogeiro Bolaños, Gerardo Cortés Moreno, Norberto Ortega, Libardo Guerrero Muñoz, Gilberto Guerrero y Luis Eduardo Córdoba, abogados y quienes con sus testimonios enriquecieron la investigación.

A Guillermo Puyana, abogado, quien de una manera desinteresada permitió el acceso al archivo familiar. A Augusto Rodríguez, ciudadano quien con su historia de vida ofreció aportes para esta investigación.

A Geovanny Artega licenciado, por su acompañamiento durante el proceso investigativo.

Y demás personas quienes con sus pequeños aportes dieron vida a este trabajo.

Un reconocimiento especial a María Alejandra Ibarra, estudiante de psicología, infatigable colaboradora.

## CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	12
1. CONTEXTUALIZACIÓN	14
2. ANTECEDENTES.	18
2.1 CAMPAÑAS Y ELECCIONES ANTES DE 1946.	18
2.2 FIGURA DE LAUREANO GÓMEZ.	23
2.3 EL GOLPE MILITAR EN PASTO	25
2.4 CONTIENDA ELECTORAL DE 1946	29
3. LA VIOLENCIA EN PASTO	37
3.1 CAMBIO DE GOBIERNO	38
3.2 LOS INICIOS DE LA PERSECUCIÓN	44
3.3 EL DERRUMBE PARCIAL DEL ESTADO	46
3.4 GOBIERNO DE LAUREANO GÓMEZ	50
3.4.1 La Abstención	50
3.4.2 La Represión	51
3.4.3 La Censura	51
4. PROCESO ELECTORAL Y COTIDIANIDAD	53
4.1 LAS CONTIENDAS ELECTORALES	54
4.2 LA VIOLENCIA EN LA COTIDIANIDAD	61
4.2.1 La Exclusión	62
4.2.2 Tropeles partidistas	64
4.2.3 Expresiones de la Violencia	67
4.2.4 La mujer en política	68
5. EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN Y LA IGLESIA CATÓLICA	70
5.1 LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN	70
5.1.2 BALUARTES DEL PARTIDO	72
5.2 LA POLÍTICA ESPIRITUAL	77
5.2.1 LA IGLESIA POLÍTICA	77
6 PLATAFORMAS POLÍTICAS Y CAUDILLISMO	81
7 CONCLUSIONES	86
BIBLIOGRAFÍA	87



## LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Resultados elecciones presidenciales 1946	38
Cuadro 2. Resultado elecciones presidenciales de 1946 en Pasto	39

## LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Instalaciones del Hotel Niza. Lugar donde fue retenido el presidente Alfonso López P.	29
Figura 2. Instalaciones del periódico liberal El Radio	49
Figura 3. Manifestación conservadora	55
Figura 4. Formato de cédula de ciudadanía	58
Figura 5. Cédula adulterada. Debido a la persecución política y al hostigamiento de la Policía.	67
Figura 6. Facsímil radio periódico centinela del sur	71
Figura 7. Caricatura anticomunista	75
Figura 8. Discurso político dirigente del partido conservador	84



## LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Prevención de la alcaldía municipal para realizar manifestaciones de carácter político.	94
Anexo B. Oficio enviado al alcalde de Pasto después del 9 de abril de 1948	95
Anexo C. Carta de recomendación del Directorio Municipal Conservador	96
Anexo D. Certificado del Directorio Municipal Conservador	97
Anexo E. Denuncia de resultados de votación el corregimiento de Santa Bárbara en 1947	98
Anexo F. Lista de inscrito a elecciones de concejo municipal. 1947	99
Anexo G. Acta de instalación de Concejo Municipal de Pasto. 1947	100
Anexo H. Carta de recomendación conservadora	102
Anexo I. Denuncia agresiones sectarias. 1949	103
Anexo J. Denuncia contra la policía municipal. 1947	104
Anexo K. informe sobre leyendas y pintas borradas de varias paredes de la ciudad	105
Anexo L. Decreto sobre radiodifusión. 1948	106

## RESUMEN

El trabajo de investigación sobre la violencia bipartidista en Pasto durante los años 1946-1953, nos permite visualizar como la ciudad de San Juan de Pasto, vivió al igual que otras regiones del país el fenómeno de la violencia política, desatada a mediados del siglo pasado, mostrando al país nuestra vinculación en procesos de corte nacional a los cuales se creía nosotros éramos ajenos debido a nuestra situación periférica con respecto al centro del poder.

La Violencia partidista fue una realidad en nuestra comarca desvirtuando aquellas concepciones de paz en el sur, claro existen particularidades y características que la diferencian de otras zonas del país, enriqueciendo aún más lo hasta ahora conocido sobre el tema de la Violencia colombiana.

La investigación se abarca dentro del método histórico-hermenéutico, pertenece al campo de la historia política regional, trae aportes inéditos sobre un fenómeno que hasta el momento no se había estudiado en una delimitación hacia la ciudad, se trabaja con elementos tales como los imaginarios y las memorias colectivas, esto con el fin de poder interpretar la situación vivida para aquellos años, tratando de ver porque las personas de esa época actuaron de esa manera ante un fenómeno que desangró a Colombia.

Palabras claves: bipartidismo, violencia política, sectarismo, partidos políticos, prensa, elecciones, Iglesia.

## **ABSTRACT**

The investigation work about the bi-partisan violence in Pasto during the years 1946-1953 allowed us to visualize as the city San Juan de Pasto lived, the same other regions of country, the political violence's phenomenon, unfasten through the past century, showing to country us vinculation on the process of national cut, which believed us we were not own owing to our periphery situation with relation to central power.

Partisan violence was a reality in our city refuting those conceptions of peace in the south, of course there are particularities and characterizes that difference it the other zones of country, make rich still most until now knowledge about the theme the Colombian Violence.

The research embrace in to method historical-hermeneutic, it belong to field of regional politics history, it get unpublished brings about a phenomenon until the moment hadn't study in a delimitation to the city, work with elements such as the imaginaries and the collective memories, this with the end of can interpret the situation lived for those years, trying to see why the people of that time performed so in presence of a phenomenon that bleed to death to Colombia.

## INTRODUCCIÓN

La Violencia en Colombia es un tema amplio, por su campo de estudio por lo general se ha tratado de totalizar el fenómeno a partir de investigaciones realizadas en determinadas zonas de la geografía nacional, relegando un poco la diferencia que tuvo este fenómeno en las distintas regiones. Haciendo una particularización refiriéndonos al caso pastuso tomamos ciertos elementos de los cuales se diferencian en ciertas ocasiones o se asemejan en otros. La participación de la ciudad de Pasto durante aquel periodo es clara, atrás quedan viejas teorías que tratan a este sector de la república como un remanso de paz. La presente investigación trae proposiciones inéditas dentro del estudio de la Violencia en Pasto, pero estas son consideraciones en construcción gracias a que el bipartidismo es un tema estructural, abarcando la vida nacional desde su creación, aquí esbozamos el problema a partir de una coyuntura histórica como lo fue el período comprendido entre 1946 a 1953.

El trabajo se estructura bajo capítulos, según se consideraron convenientes, las primeras páginas son una contextualización que esbozan de manera general la situación política del país a partir de los cambios presentados después de la ruptura de la República Liberal, dando paso a los gobiernos conservadores de Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez, además se trata puntos tales como los económicos y sociales. Partiendo de ahí encontramos al primer capítulo en donde se intenta buscar los antecedentes que dieron pie al conflicto de la Violencia en Pasto, para ello acudimos a factores de tensión partidista acaecidos en la ciudad para cuando el poder se encontraban en manos del liberalismo, los cuales generaron sentimientos adversos entre rivales políticos desatándose con vehemencia después de 1946, cuando el conservatismo retoma el poder.

En el segundo capítulo pasamos a observar la violencia desatada en Pasto por conflictos sectarios, aquí se trabaja mucho los acontecimientos mas característicos de la época para demostrar que sí existió el problema de Violencia bipartidista. Este punto se desarrollo desde un punto de vista cronológico para entender mejor su configuración.

Para explicar mejor la Violencia en Pasto llegamos al tercer capítulo en donde a través del proceso electoral y la vida cotidiana, se presenta una visión paralela entre estos momentos para esclarecer que el fenómeno partidista no solo se presentó en determinadas épocas haciendo del problema algo esporádico.

En el capítulo cuarto llegamos al punto neurálgico del problema, donde se pueden entender de algún modo el por qué la lucha partidista. Adjudicado a los agentes ideológicos doctrinarios mas relevantes de la época, como lo fueron la Iglesia y los

periódicos políticos, estos azuzaban la violencia influyendo en la mentalidad de sus seguidores.

Para finalizar se trabajó los aspectos relacionados con caudillismo y plataformas políticas, los cuales nos dieron luces para ratificar nuestra posición frente al conflicto político – ideológico. Aquí queda demostrado que los partidos van mucho mas allá de un tiempo determinado, para arraigarse en el ser, trascendiendo estos postulados importantes en la democracia.

## 1. CONTEXTUALIZACION

El período comprendido entre 1946 a 1953 es una de las etapas más cruciales en la historia política de Colombia, es aquí donde la violencia política que azotó al país se vivió con mayor vehemencia. Años aciagos de la historia contemporánea debido a los eventos particulares que la caracterizaron.

Para el año 1946 el mundo se encontraba en los inicios del período de postguerra el cual dividió al mundo en dos bloques antagónicos, enfrentados por sus doctrinas e ideologías: el capitalismo por un lado bajo la imagen de Estados Unidos y el socialismo representado por la URSS. El primero haría defensa de su sistema en esta parte del mundo a través de la política de “ seguridad nacional” para proteger a América Latina de la amenaza comunista.

Paralelamente al momento coyuntural global, nuestro país vivió un proceso de cambio y abrió paso a una coyuntura que marcó su historia. Para el año en mención la política nacional se encontraba al orden del día, el partido liberal perdió su hegemonía mantenida durante 16 años en la contienda electoral de 1946; esto a consecuencia de varios factores que fueron debilitando la colectividad durante los últimos años, pero fue la división presentada en su seno entre oficialistas y un sector disidente el detonante para la derrota. La candidatura de Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán respectivamente. El partido conservador aprovechando el momento dilemático de la oposición decide participar por primera vez desde 1930 en las elecciones presidenciales proponiendo como candidato a Mariano Ospina Pérez, quien ganó la primera magistratura del país, dando así un viraje total al sistema vigente.

En materia de política el gobierno de Ospina Pérez, es auspiciado bajo el lema de la “Unidad Nacional”, programa de gobierno estratégico del conservatismo, que a través de él se pretendió dar a conocer su interés por el trabajo en conjunto con la oposición; el lema era equitatividad en el poder entre liberales y conservadores. Tiene una concepción moderna de economía, acude al intervencionismo de Estado protegiendo la industria nacional, tecnifica la agricultura y se preocupa por la infraestructura, estos serán a grandes rasgos el programa propuesto para aquel gobierno.

Es Ospina Pérez quien tuvo que afrontar una de las épocas más caóticas hasta ahora conocidas. En su gobierno se recrudece la “Violencia política” la cual venía creciendo como germen años atrás. La intolerancia sectaria se acrecienta a nivel rural, mientras en las ciudades se caldean las tensiones entre dirigentes políticos. Paralelo a esta situación el Gaitanismo surgió como alternativa de vida política, para el pueblo y la imagen de su dirigente el doctor Jorge Eliécer Gaitán se

acrecienta vertiginosamente, tanto así, que para el año de 1947, en las elecciones parlamentarias su popularidad lo lleva a convertirse en líder indiscutible del partido liberal y en una gran amenaza para la oligarquía de ambos partidos.

En octubre de 1947 en las elecciones para concejos municipales, la tensión partidista aumenta con la denuncia de fraude presentada por Laureano Gómez después del 5 de octubre del año en mención, aseverando que existían 1.800.000 cédulas falsas por parte del liberalismo, azuzando aún más el momento de incertidumbre que vivía el país.

Para el año de 1948 la política nacional gira paralelamente frente a la imagen del gobierno y la del líder popular Jorge Eliécer Gaitán. La violencia arremete con mayor fuerza llegando a extremos de fanatismo asociando la política con lo religioso. La cruzada anticomunista se había consolidado dentro del partido conservador teniendo cómo mejor aliada a la Iglesia católica, identificada siempre con la ideología conservadora.

Esta cruzada llevó a que el país viviera un año crucial, los asesinatos, desplazamientos, expropiación por motivos partidistas habían aumentado. Gaitán bajo el lema de la “restauración moral” se perfilaba futuro presidente de Colombia. Ganó popularidad en sus discursos y en sus acciones; entre una de ellas tenemos la tan conocida “marcha del silencio” en la cual pide al presidente Ospina Pérez cesar la violencia y garantizar la paz del país.

La esperanza de muchos quedo truncada con el asesinato de Gaitán el 9 de abril de aquel año, los hechos acontecidos inmediatamente después de su muerte desestabilizaron aún más el panorama que se vivía. La política de “unión nacional” tomó otro rumbo, generando un futuro incierto, la violencia y la inestabilidad se acrecentarían aún más. 1949, año posterior a la muerte del líder popular, fue sin lugar a dudas uno de los más nefandos de nuestra historia en el ámbito político-social, la violencia llega a un extremo de máxima intolerancia, y el poder representado en Ospina se sale de sus manos, su principal baluarte la “unión nacional” se disuelve definitivamente perdiendo popularidad entre sus antiguos colaboradores y el electorado en general. Se presenta según Paul Oquist el “derrumbe parcial del Estado”, el cual se manifestó debido al conflicto que existió entre las elites de los dos partidos, se dieron las contradicciones en el aparato gubernamental y armado, el poder se concentró en manos de grupos partidistas que influyen sobre el contexto local y regional para lograr ciertos intereses.

Los hechos de violencia al parecer centrados en los sectores rurales y a los grupos entusiastas de ambos partidos, rebasaron estos límites, pasando a las altas esferas, quienes antes participaban de la violencia de los medios o de los discursos se enfrentaron como lo hacia el pueblo, un ejemplo de ello es el presentado en noviembre de 1949, cuando en uno de los recintos de la cámara de representantes se presenta el mas abyecto y deplorable hecho de este período

debido a su carácter simbólico; en un acto de total intolerancia se presenta una balacera entre representantes del liberalismo y el conservatismo, dejando como resultado la muerte de dos de sus miembros de filiación liberal y la pérdida total de credibilidad que poseía el Estado. Además si estos hechos no fuesen suficientes, se atenta contra la vida del candidato liberal Darío Echandía lo cual tuvo como consecuencia el retiro del liberalismo de la contienda presidencial, la cual fue aplazada por el congreso debido a la falta de garantías que el mismo presidente del Jurado Nacional Electoral, Eduardo Caballero C, había manifestado. A partir de estos eventos y la fuerte influencia de la oposición, Ospina Pérez decide clausurar el Congreso.

Las agresiones partidistas continuaron en todo el país: el saqueo, incendio y demás actos inicuos se colocaron al orden del día, durante esta guerra civil no declarada en donde desde el más humilde campesino hasta un ex presidente de la república podía ser blanco de la intolerancia, claro ejemplo de ello fue el incendio de la casa de los políticos López Pumarejo y Lleras Camargo

Bajo este clima de tensión e inestabilidad se presentan las elecciones presidenciales para el período 1950-1954, teniendo como candidato único al conservador Laureano Gómez, personaje polémico del siglo pasado. La ausencia del liberalismo de esta contienda electoral hace que sea vista como un sofisma, la cual no legitima para nada su elección.

El 7 de agosto de 1950 se posesiona Gómez ante la Corte Suprema de Justicia, un procedimiento irregular dentro del Estado colombiano. La tradicional toma de mando ante el Congreso se suspendió, demostrando cómo el país se encontraba en un momento álgido de su vida social y política.

Durante el gobierno de Laureano Gómez vuelve a funcionar el Congreso de la República, pero este siempre permanecía vacío, los opositores del gobierno no asistían debido a la situación de violencia que azota al país. Siendo una de las principales características de aquel período la ausencia del parlamento legítimo y fiscalizador, además del Estado de sitio y la censura de prensa.

Laureano Gómez, personaje destacado durante los años más aciagos de “la Violencia” era un hombre sectario quien jamás estuvo de acuerdo con la “Unión Nacional”, miró con animadversión al liberalismo, al cual consideraba diabólico, destructor de la religión, la moral y la familia. Esta posición frente al partido de oposición azuzaba aún más el conflicto bipartidista. Pero cabe resaltar que Gómez no concluyó su período presidencial debido a problemas de salud tuvo que abandonar el cargo, dejando cómo presidente encargado a Roberto Urdaneta Arbeláez, quien siguió la misma tendencia política del presidente.

La participación de Colombia en un conflicto internacional, vinculando al país en la Guerra de Corea, marcó uno de los hitos más controvertidos. Después de la



segunda guerra mundial y afrontando la crisis internacional que esta generó, el gobierno Gómez encargado en Roberto Urdaneta Arbeláez tomó medidas para favorecer la economía, intervino la industria cafetera, organizó el comercio exterior y fortaleció los sistemas de regulación de importaciones. La época de posguerra y las decisiones tomadas favorecieron al país, también durante este período la migración campo-ciudad aumentó, se dio paso a la constitución de las modernas urbes con sus complejos sistemas de confort, sin dejar de lado los problemas sociales que les caracterizan.

En el agro con el plan quinquenal de fomento agropecuario, abriendo paso a la tecnología en lo rural, se crean barreras proteccionistas. Por paradójico que parezca durante los años más críticos con respecto a lo político y social, la economía se encuentra en plena apertura y bonanza.

Dentro de este muy lacónico marco nacional, transcurre paralelamente la vida en las esferas política, social y económica de Pasto. Las proyecciones del conflicto dentro de nuestra ciudad tendrán unos tintes y características diferentes, pero no ajenos al conflicto que aquejan al país, como veremos en el transcurrir de la investigación. Esta contextualización nos sirve únicamente de modelo para relacionar lo nacional con lo local.

## **2. ANTECEDENTES**

Los antecedentes de la Violencia bipartidista en Pasto, hunden sus raíces en el cambio de gobierno en 1930 y la finalización de la hegemonía conservadora, dando pie al surgimiento de la República Liberal. Será este período caracterizado por el dominio político de los liberales, el punto de partida para poder entender cómo la intolerancia sectaria se hace manifiesta para los años 1946-1953.

Para determinar los antecedentes de la Violencia en la ciudad acudimos a cuatro elementos que son claves dentro del fenómeno estudiado y que ayudan a esclarecer que los hechos vividos durante la coyuntura de los gobiernos conservadores (Ospina, Gómez), no fue algo coincidental o al azar; estos elementos que los he denominado factores de tensión partidista son:

- ? Las campañas y elecciones durante la República Liberal
- ? La imagen de Laureano Gómez en la ciudad
- ? El golpe contra el presidente López Pumarejo
- ? Contienda electoral de 1946

Los elementos que traigo a consideración son importantes debido a su alto grado de contenido político y sectario dentro de la ciudad, cada uno es parte fundamental para entender el fenómeno de Violencia recrudecido después de 1946.

Cabe aclarar que estos factores no son determinantes, tomando en cuenta que el período conocido como República Liberal en nuestra ciudad poco ha sido estudiado. Además determinar los antecedentes de la Violencia y su origen es una decisión del investigador, no se puede hablar de una fecha totalizante, es así que acudo a eventos de marcada importancia dentro del proceso bipartidista en los años 1930-1946.

### **2.1 CAMPAÑA Y ELECCIONES ANTES DE 1946**

Para el año de 1930 se mencionó que el conservatismo colombiano perdió su poder político, el cual había estado en sus manos por un período de 50 años. El país durante este tiempo se encontraba conservatizado en cuanto a cargos públicos se refiere, a consecuencia de la política de nombramientos, por lo cual el año en mención marcó un hito político en la historia de Colombia que da cuenta de la caída de la hegemonía conservadora.

En las elecciones presidenciales de 1930, el partido conservador se presenta dividido en dos candidaturas, la del general Alfredo Vásquez Cobo y la de Guillermo Valencia, colocando al partido en pugna por la presidencia. El partido liberal presentó como candidato al Sr. Enrique Olaya Herrera quien a la postre fue el ganador de las elecciones, dando paso al primer gobierno liberal del siglo XX.

Para algunos autores este acontecimiento marcaría el inicio de la Violencia en Colombia, tal es la posición que toma, Mons. Guzmán al argumentar que el cambio de gobierno avivó viejas rencillas, las cuales parecían muertas después de la guerra de los mil días: "... se desató una persecución de los liberales triunfantes contra los conservadores vencidos"<sup>1</sup>, según esto estaríamos hablando de una revancha o venganza contra el dominio mantenido por el partido conservador, como por las viejas heridas generadas en la última guerra civil declarada en Colombia. Nariño, no siendo ajeno a esta coyuntura, tuvo ciertas peculiaridades haciendo que la Violencia bipartidista fuera un proceso lento desatado con vehemencia en 1946. Una de las características de nuestro departamento fue su marcada tendencia hacia el conservatismo, muy pocos municipios para estos años hicieron gala de profesar el liberalismo, aunque si podemos encontrar pequeños fortines tales como Ipiales, La Unión, entre otros.

Indagando la prensa local para este año encontramos noticias aisladas sobre un posible inicio de la violencia política en el departamento, el titular de un artículo: "*el principio de una dominación*" así lo demuestra: "Según datos que hemos recibido de distintas poblaciones del departamento, sabemos que la sola enunciación del triunfo de la candidatura nacional, ha producido en el liberalismo la remoción de pasiones sectarias de exageración incalificable, y que varias casas de conservadores honrados y residencias de religiosos, recibieron el azote inmisericorde de muchos liberales"<sup>2</sup>

Esta afirmación corroboraría la tesis de Monseñor Guzmán y la versión conservadora acerca de la violencia, pero como mencioné anteriormente estas son noticias aisladas publicadas por un periódico doctrinario y ferviente defensor del partido como lo fue el diario "El Derecho". Sin embargo, no es prudente afirmar que esta noticia sea falsa.

Otro evento de violencia sectaria, ya para cuando Olaya Herrera se había posesionado, lo encontramos en el municipio Funes, en donde los liberales con la colaboración de la policía (según versión del diario), atacaron a los conservadores: "Los señores liberales de Funes, en su tarea de imponer la dominación liberal en ese municipio, atacaron a mano armada y con respaldo de un policía municipal a

---

<sup>1</sup> GUZMAN, German. FALS BORDA, Orlando. UMAÑA, Eduardo. La Violencia en Colombia. Ed. Carlos Valencia. 8 Ed. Bogotá. 1980 p. 15

<sup>2</sup> Al margen de la vida. En: El Derecho, Pasto: (16, feb., de 1930); p. 3, c. 2-3

los conservadores de esa población, en forma cobarde y en horas de la noche del día 26 del presente mes”<sup>3</sup>

Podemos apreciar, que los hechos no son continuos y se presentan en diversas localidades del departamento. Estos argumentos pueden sugerir la hipótesis sobre la Violencia en Nariño a partir del cambio de gobierno presentado en 1930, pero para el caso de Pasto la situación fue diferente. La ciudad para cuando este hito ocurre, era un poblado pequeño de mayorías conservadoras, así que el proceso de nombramientos y cambios de la estructura de gobierno fue un proceso lento. La vida cotidiana como la dinámica política continuaba su rumbo regular para los primeros cuatro años de la primera administración liberal, la ciudad no parecía ser afectada por la coyuntura nacional. Durante estos años se llevaron a cabo elecciones tanto en 1931 para elegir cuerpos legislativos y diputados y en 1933 para Concejos Municipales. Tales comicios electorales se caracterizaron por desarrollarse en total normalidad sin acontecimientos de violencia o acusaciones de fraude. La armonía parecía no alterarse.

Para diciembre de 1933, el día 19 más exactamente, se posesiona el primer gobernador liberal de Nariño Dr. Miguel Angel Alvarez Belalcázar, rompiendo así la tradición conservadora en la región. Cambios profundos en las costumbres políticas del país, se proyectaban y comenzaba un nuevo ciclo, que tal vez, llenó de incertidumbre a los vencidos y de expectativas a quienes por “derecho democrático” ganaron el poder. Se iniciaron los nombramientos mecanismo característico de aquel entonces.

En 1934 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales, el mes elegido para estos comicios fue febrero; para aquella época recién se estaba consolidando el liberalismo en el poder local. Las elecciones mencionadas se efectuaron pero no se caracterizaron a las anteriores ediciones, el conservatismo empieza a hablar de fraude y la abstención del partido se hace notoria. Aunque las elecciones se desarrollaron en calma, vemos que fenómenos nuevos para el conservatismo pastuso como el “fraude” y la abstención hacen su aparición.

Al año siguiente de los comicios electorales, el gobierno sigue en manos del liberalismo, esta vez bajo la figura de Alfonso López Pumarejo 1934-1938, quizá el presidente más controvertido y polémico de la República Liberal, a diferencia del gobierno de Olaya que fue de transición. Durante el primer mandato de López se llevaron a cabo cinco elecciones, dos por parlamento, dos por concejos municipales y una por presidencia de la república.

---

<sup>3</sup> De Funes. En: El Derecho, Pasto: (26 nov., de 1930); p. 4 A, c.4

Es este gobierno, quizá, uno de los momentos que marcaron los antecedentes de la Violencia en Pasto. Para esta administración todo se encontraba politizado, los cargos públicos en su gran mayoría estaban en manos del partido dominante, siendo la época electoral el espacio político donde se caldeaban las pasiones sectarias; la consigna era defender el partido, siendo la democracia la encargada de medir el amor por el partido y el voto el arma que lo legitima y defiende. Las elecciones para el concejo realizadas el 6 de octubre de 1935, son claras expresiones de ello (las elecciones para cabildo municipal fueron las más pasionarias, en estas el enfrentamiento entre adversarios se hacen manifiestas como veremos en el transcurrir de la investigación). Estos comicios estuvieron cargados de actos de violencia contra los conservadores a quienes se les quería impedir el derecho a sufragar. Los encargados al parecer de esta misión fueron los miembros de la policía liberal politizada gracias al mecanismo de nombramiento, existían denuncias hechas por El Derecho, las cuales corroboran la afirmación en estos términos: “Sonada la señal de asalto, la policía sin escrúpulos de ninguna naturaleza empezó a atacar a culata, bala, bayoneta a los conservadores”<sup>4</sup>

A hechos como estos se debe la abstención conservadora según argumento del diario: “Nuestro pueblo absolutamente indefenso no tuvo más que retirarse de las urnas. No podía hacer frente con el estómago a las bayonetas oficiales”<sup>5</sup>

Estos entre otros hechos caracterizaron las elecciones del 6 de octubre de 1935, pero estas manifestaciones sectarias se repitieron en posteriores comicios. Los conservadores recordando estos hechos hablan sobre el inicio de la Violencia al terminar el período de Olaya Herrera. Ser conservador significó en elecciones toda una proeza heroica. Los eventos políticos se realizaban en la plaza de Nariño, los jurados y mesas de votación se instalaban dentro de la misma, siendo protegidas y resguardadas por la policía y el ejército, se organizaban grupos de los dos bandos políticos para respaldar a sus copartidarios, pero siendo los conservadores de mayoría en nuestra ciudad, eran el sector menos protegido, ni sus líderes se escapaban a los hostigamientos de quienes poseían el monopolio del uso de la violencia legítima. Uno de los más ilustres hombres de aquel partido no solo a nivel local sino nacional, el Dr. José Elías del Hierro fue blanco de esos oprobiosos mecanismos de intimidación, él narra así uno de esos acontecimientos: “Entrábamos a la plaza descalzos, las calles, estaban empedradas y por esta razón llegábamos a las mesas de votación con los pies llenos de sangre. Ingresar a la plaza significaba un acto de valor indescriptible”<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> Ante el salvajismo liberal disfrazado con el nombre de policía cívica el conservatismo abandona las urnas. En: El Derecho, Pasto: (7 oct., de 1935); p.4 A, c.1

<sup>5</sup> Ibid. p. 4 c. 1

<sup>6</sup> DEL HIERRO SANTACRUZ, Carmen. José Elías del Hierro: forjador de una historia. Santa fe de Bogotá. Cargraphics. 1995. P.111

Actos de este tipo sorprenden y muestran el carácter de devoción hacia al partido, ni por la razón ni por la fuerza se lo puede abandonar, los tiempos electorales se transformaban en *cruzadas políticas*.

La intimidación era al parecer ejercida por la policía, gracias a la complacencia e indiferencia mostrada por los altos funcionarios del gobierno municipal y departamental; esto en alguna forma explica la versión liberal según la cual la Violencia no se ejercía, para cuando ellos estaban en el poder. La policía bajo el pretexto de mantener la seguridad requisaban a los partidarios de la oposición, pero no de igual manera que a sus copartidarios, según testimonios recogidos el sofisma del orden fue la excusa, acto por el cual los dirigentes y el pueblo liberal no advirtieron tales atropellos pero sus adversarios sí. El conservatismo era intimidado para que no ejerza su derecho a elegir y ser elegidos, se lo golpeaba por fuera de la plaza de Nariño, y como menciono anteriormente eran requisados de una manera oprobiosa. Estos eventos marcaron vidas, Rogeiro Bolaños así lo manifiesta al evocar un acontecimiento en su temprana juventud:

Ví que el Dr. José Maria Salazar, iba a votar por los lados de la gobernación y el alcalde Dr. Carlos Acosta, él personalmente lo requisó. Lo requisaron, bueno, al no encontrar nada él le dijo quítate los zapatos. Se sacó los zapatos, patieron los zapatos y el Dr. Salazar siguió a pie en medias y fue a votar, (...) y desde luego, levantó muchísima mística, mucho entusiasmo por los conservadores y rabia frente a los liberales. Actos de esa clase se repetían, luego los conservadores se las cobraban a los liberales, (...) era un ambiente muy politizado<sup>7</sup>.

Actos de este tipo durante temporadas electorales, iban generando malestar y disgusto entre los conservadores, quienes se sintieron desprotegidos ante un gobierno liberal que no los respaldaba, produciendo sentimientos de animadversión frente al otro. Hechos de este tipo estuvieron al orden del día durante todos los procesos electorales comprendidos entre 1935 a 1946, época de la hegemonía liberal, ya sean directamente relacionados a los comicios o aislados a ellos. La agresión en la plaza mayor fue uno de los métodos más utilizados para alejar al conservatismo de las urnas, pero también encontramos otros actos de violencia como el robo de las cédulas en días previos a las elecciones en los poblados cercanos a Pasto; de igual manera el vituperio y el vilipendio fue una constante entre ambos partidos, la asonada y en casos aislados la muerte, porque si bien existió la violencia, estuvo más ligada a la agresión física y psicológica.

Pero quizá el fraude fue lo que más disgustó a los conservadores de la época, esto lo manifiesta la prensa local a través de El Derecho, convirtiéndose en una

---

<sup>7</sup> ENTREVISTA con Rogeiro Bolaños, Abogado. San Juan de Pasto. 1 de junio de 2004

característica de éste el realizar denuncias previas a las elecciones y después de las mismas. El conservatismo bajo esta querrela no miró legítimo al gobierno liberal establecido. Cuando más garantías se brindaba para el sufragio, acechaba la sombra del fraude lo cual entorpecía el ejercicio democrático y acentuaba las diferencias sectarias, una editorial del diario mencionado nos brinda esta idea: “Nosotros obtuvimos ciertamente un número reducido de votos pero estos corresponden a ciudadanos de carne y hueso. Los votos liberales, en cambio son, el resultado del fraude y de la adulteración delictuosa de la voluntad colectiva”<sup>8</sup>. Denuncias como estas las encontramos constantemente durante el período en mención, al azar podemos citar un gran número de acusaciones por parte del conservatismo.

Si bien es cierto que una de las características de la República Liberal fue la pugna por el ejercicio democrático, como se manifiesta en el anterior párrafo, basándonos en testimonios personales de quienes vivieron dicha época y por documentos de prensa, podemos asegurar que la violencia sectaria disminuía después de la contienda electoral.

La catalogación del proceso electoral como antecedentes a la Violencia en Pasto, se lo trabaja desde el punto de vista de la teoría del conflicto, manejada por Fals Borda en “la Violencia en Colombia”; según esto el proceso democrático es un conflicto latente que con el cambio de gobierno de 1946, pasó a ser manifiesto convirtiéndose en un problema social de mayor envergadura.

## **2.2 LA FIGURA DE LAUREANO GOMEZ**

Dentro de este marco político que cobija al país encontramos a uno de los hombres más destacados y polémicos del siglo XX, personaje recordado con añoranza por algunos y desprestigiado por otros. Fue Laureano Gómez el símbolo del conservatismo por muchos años, llamado providencial por sus seguidores, se convirtió en una imagen de lucha y defensa tanto del partido como la fe, las costumbres y la moral.

Laureano Gómez en la visión pastusa tiene dos denominaciones, una liberal confrontada con la conservadora. Para los primeros quienes vivieron la época Gómez significó “el monstruo”, “el coco”, “el asesino”, “el perseguidor” y demás términos utilizados dependiendo del nivel socio-educativo. La gente que comparte estos postulados recuerda mucho el carácter sectario que maneja, el seguimiento contra el liberalismo, evocan sus ideas de la “acción intrépida” y su ataque contra el comunismo, su poder de oratoria y convocatoria con lo cual oponía al conservatismo contra ellos, sus dotes de escritor llegaban al público a través de “El siglo” diario de su propiedad, y un sin número de aptitudes con las cuales

---

<sup>8</sup> Fraude y violencia. En: El Derecho, Pasto: (6 abril, 1943); p. 3, c. 1-4

ataca al liberalismo. Por otro lado tenemos la “versión azul”, quienes catalogan a este hombre como un mito, el “fiscal de la república”, personaje dueño de una hoja de vida intachable, providencial, figura del siglo pasado, honrado, el mejor dirigente político, jefe indiscutible, un modelo a seguir. Pero a pesar de estas contradicciones entre partidos, para ambos grupos no cabe duda que Laureano Gómez fue un hombre supremamente culto, figura imponente de respeto y poder. Las personas quienes vivieron en Pasto durante la época así rememoran al líder del conservatismo, su figura jugó un papel importante y decisivo en las gentes de esta comarca. Desde mi punto de vista él fue uno de los azuzadores del conflicto sectario en la ciudad; hago esta aseveración tomando como punto de partida su imagen de símbolo, puesto que la gente lo seguía si se era conservador y se le temía si era liberal.

Su tesis de “la acción intrépida” hecha en el Senado de la República el 25 de septiembre de 1940, buscaba defender al partido y a la religión católica a través de la confrontación; esto marcó hondamente a sus seguidores y acrecentaba sentimientos de animadversión entre colombianos, su posición religiosa radical, convirtió a la política en una auténtica cruzada. Sus discursos estaban cargados de un sentimiento fervoroso contra el partido liberal, insistía en la lucha hasta con la vida si era necesario.

... Hay cosas que nosotros los conservadores como espiritualistas que somos, no podemos renunciar; antes renunciaríamos a la vida; es por eso por lo que tenemos que preparar la guerra porque, puestos en la alternativa de escoger: o renunciamos al concepto de patria, al concepto de cultura, al concepto de moralidad que está arraigado en el fondo de nuestra conciencia o renunciamos a la vida<sup>9</sup>.

Aquí tenemos uno de los pensamientos radicales de este personaje, los cuales no pasaron desapercibidos en el país y mucho menos en nuestra ciudad; El Derecho del 26 de septiembre mostraba así la intervención de Gómez en el Senado en la cual concluía: “... para terminar demostrando como era un deber para los verdaderos católicos, en caso de que venga un gobierno a usurpar el poder para atacar nuestras creencias, no encerrare a rezar el rosario y a lamentar a solas el desastre ocurrido, sino salir a defender, aún a costa de su vida los principios eternos de la moral y la justicia”<sup>10</sup>

Estas posiciones expuestas en un medio de información como lo era “El Derecho” debieron caldear aún más los sentimientos de los conservadores de la ciudad,

---

<sup>9</sup> ARTEAGA H, Manuel. ARTEAGA C, Jaime. Historia política de Colombia. Colombia. Ed. Planeta. 1999. P. 395

<sup>10</sup> La voz de Laureano Gómez. En: El Derecho, Pasto: (26, sept., 1940); p. 8, c.1-4



quienes para estas épocas no sentían respaldo de las autoridades legalmente constituidas, a las cuales miraban como opresoras. La figura de este personaje no solo causa motivación, también movilizaba. A principios del año 1944 Laureano Gómez es arrestado bajo el cargo de calumnia, esto indignó a la ciudadanía conservadora pastense, se escribieron un sin número de telegramas en su respaldo y apoyo por este (según el pueblo conservador) injusto suceso. El 10 de febrero día posterior al hecho se convocó en las instalaciones de “El Derecho” a una reunión que se transformó en una verdadera manifestación en favor de su nombre, fue tan apoyada esta convocatoria que la prensa la catalogó de exitosa, no se presentaron actos violentos pero las declaraciones hechas por distinguidos líderes de este partido estaban cargadas de agresiones contra el gobierno liberal y hacían apologías a la lucha partidista, tal es el caso del discurso expuesto por el Dr. Carlos Albornoz: “Una parte de guerra, porque estamos en plena batalla. Laureano Gómez alcanzó una nueva victoria. El partido ha decretado ley marcial para todos aquellos que retrocedan porque serán considerados como traidores. Se está cuajando en las entrañas de Colombia el milagro de la nueva redención”<sup>11</sup>

Podemos apreciar que la figura de Laureano Gómez, sus postulados, su posición frente a la iglesia y el Estado formaron un sentimiento de lucha en el pueblo conservador pastuso, posición que más adelante, combinada con factores coyunturales como la lucha anticomunista internacional, la división del liberalismo y el cambio de gobierno en 1946, marcaron un sentimiento de lucha y justificación de la misma.

### **2.3 GOLPE MILITAR EN PASTO**

La segunda administración López Pumarejo es sin duda alguna, uno de los gobiernos más difíciles y polémicos en la historia de Colombia. Hubo una fuerte desacreditación a su nombre por parte de sus detractores, el país se encontraba en una crisis interna y externa, sus opositores buscaron por todos los medios el asesinato de Estado. Aparte de todas estas contrariedades encontramos hechos que agudizaban más la crisis política conllevando a dos renunciaciones al cargo por parte del presidente.

Los hechos que llevaron a una fuerte desacreditación de su gobierno fueron: la muerte de mamatoco (Francisco A. Pérez) a manos de miembros de la policía, la valorización de la casa de veraneo “Las monjas” propiedad particular con dineros oficiales; esto motivo a la primera petición de renuncia la cual fue negada. Pero su abdicación vendría luego con los negocios fraudulentos que su hijo Alfonso López Michelsen hizo aprovechando los privilegios familiares para comprar acciones de la empresa holandesa (Handel).

---

<sup>11</sup> Los oradores. En: El Derecho, Pasto: (11, feb., 1944); p. 4, c. 1-2

Pero quizá el hecho más controvertido y curioso de su gobierno fue el golpe militar de Pasto ocurrido el 10 de julio de 1944 bajo la dirección del coronel boyacense Diógenes Gil, quien en un acto *sui generis* buscó la renuncia de Alfonso López e instaurar respectivamente un gobierno militar. Al parecer la acción de Gil y sus dirigidos no fue un acto político sectario, como el mismo coronel lo reconoce, pero si marcó una gran tensión a nivel nacional. En nuestra comarca debido a su papel de escenario, este acto tuvo un cargado sentido partidista.

La visita del presidente López Pumarejo para aquella fecha se debió a que él iba a supervisar unas maniobras militares, pero dentro del cuerpo armado se había corrido el rumor que la intención de él, era venderlos a los Estados Unidos para que combatieran en el conflicto mundial coetáneo a este período. Los motivos y sucesos ocurridos anterior, durante y posteriormente al golpe los encontramos muy bien consignados en escritos como: Consacá de Jaime Quintero y en un artículo de Vicente Pérez Silva. Dejaré a ellos la labor de explicar todo lo ocurrido, me limitaré únicamente a exponer por qué considero al golpe de Estado en Pasto un antecedente de la violencia sectaria en la ciudad.

Para cuando el golpe de Pasto se presenta, encontramos unas características especiales, López Pumarejo llega a una ciudad de mayorías conservadoras, el poder local se encontraba en manos de los liberales, que para la época habían aumentado en número de adeptos gracias a las políticas que favorecían a los sindicatos, siendo estos los principales focos del partido rojo. Bajo este contexto hace su arribo el presidente, quien al llegar a la ciudad es recibido según la prensa local conservadora bajo consignas y gritos nada acogedores tales como “viva mamatoco”; existió un ambiente de enemistad por parte del pueblo conservador contra López; “El Derecho” asegura que no se pudo realizar los actos protocolarios debido a la actitud de la gente:

Se había dispuesto que algunos oradores le dirigieran la palabra desde los balcones del “club Colombia” y en efecto se engalano el frente del edificio con banderas tricolores. Pero ante la imposibilidad de hacerlo se suspendieron los discursos y los oradores se refugiaron dentro de los salones del hotel Niza desde donde se lanzaron las mas entusiastas exclamaciones mientras el pueblo gritaba vivas a mamatoco<sup>12</sup>

Según esta versión al pueblo conservador no le gustaba la idea de servir de anfitrión a un presidente liberal. Estas fueron una de las últimas noticias

---

<sup>12</sup> Con vivas a mamatoco fue recibido Alfonso López en Pasto: no pudieron pronunciarse discursos por la forma adversa como lo recibió el pueblo. En: El Derecho, Pasto: (10, jul., 1944); p. 4, c.2

publicadas por este diario para aquel año, un día después del golpe y en un acto abyecto, sus instalaciones fueron destruidas.

La detención de López Pumarejo y su comitiva ocurrió muy temprano en la mañana, mientras tanto el pueblo apenas se enteraba de los hechos ocurridos. Según la biografía de José E. Del Hierro, realizada por su hija, este ya había sido informado sobre el golpe militar por el mismo Diógenes Gil y José Félix Figueroa, pero él nunca estuvo de acuerdo con esta maniobra. Los demás miembros destacados del conservatismo fueron informados luego sobre lo acontecido:

En forma inmediata, en la casa del jefe del partido conservador, don Medardo Bucheli Ayerbe, -dice del Hierro- se convocó ese día y en los días sucesivos a reuniones con los jefes del partido en Nariño, entre los cuales se encontraban el doctor José María Salazar Alban, don Jesús Ortiz, don Manuel López y el doctor Carlos Augusto Guerrero. “Decidimos en la primera reunión informar de todos los acontecimientos al jefe nacional del partido, doctor Laureano Gómez, a los jefes nacionales y provinciales y así se hizo”. Posteriormente la dirección del conservatismo en Nariño recibió orden de Laureano de apoyar el golpe, pero Del Hierro no acepto<sup>13</sup>.

El anterior párrafo deja traslucir la posición de dos de los hombres más destacados del conservatismo José Elías Del Hierro y Laureano Gómez, el primero respaldando convicciones democráticas no sigue la orden impartida por el jefe absoluto del partido.

El 11 de julio bajo la tensión reinante una turba furibunda ataca e incendia el diario fundado y dirigido por Del Hierro, “El Derecho”. Este acto según los conservadores fue realizado por la chusma liberal en represalia, de lo acontecido en esos momentos críticos para la Nación. Este atentado será uno de los más graves daños hechos a la historia local debido a que este periódico dejó de circular por espacio de seis meses, dejando sin memoria este período. “El Radio” periódico liberal sufrió la misma suerte años mas tarde, ampliando aún mas la laguna en la memoria de nuestro pueblo.

Aparte de este hecho muy recordado entre quienes vivieron el 10 de julio de 1944, encontramos actos aislados de violencia, tal como lo fue el asesinato de un liberal quien fue recordado y enaltecido durante el primer aniversario del golpe. La conmemoración de este hecho se celebró en la ciudad con desfiles y recordatorios a quienes participaron en favor del gobierno, la placa en homenaje a

---

<sup>13</sup> PEREZ SILVA, Vicente. El golpe militar en Pasto - 10 de julio de 1944-. Manual de historia de Pasto. Tomo IV. Pasto. Ed. Academia Nariñense de Historia. 2000. P. 304

un señor Hidalgo así lo demuestra: “Al llegar a la carrera 25, el desfile se estacionó con el objeto de asistir a la colocación de una placa de mármol en el lugar mismo en que el valeroso Gilberto Hidalgo Daza, rindió su vida en aras de la democracia al impacto de una bala asesina”<sup>14</sup>

Esto deja imaginarnos cómo este evento tuvo cierto carácter conflictivo en cuanto a enfrentamiento se refiere. Por otro lado los acontecimientos acaecidos durante el golpe de Pasto reflejan una clara tensión partidista; por un lado tenemos el incendio de las instalaciones del baluarte conservador de la época, el periódico “El Derecho”, además se inició una persecución con el pretexto de encontrar entre los civiles, responsables e involucrados de aquel acto contra el presidente López Pumarejo. J.M. Montánchez, liberal detenido bajo sospecha narra así su detención:

Durante la noche oía disposiciones como estas: “cincuenta agentes provistos cada uno de cincuenta cartuchos para ir a Jongovito”. Después supe que rondaban las haciendas de “Armenia” y “la Josefina” propiedades de distinguidas familias conservadoras, porque suponían reuniones secretas o buscaban personajes que ahí creían encontrar. Otras veces oía dar órdenes de captura en la siguiente forma “búsqese en la casa a fulano, si no abran la puerta, rómpanla y sáquenlo arrastrado”. Agentes tales “avenida Santander” mientras el uno sube el otro bajo. Agente tal, casa tal.... abrir mucho ojo<sup>15</sup>.

Esta declaración deja ver que el acontecimiento sucedido marcó la conciencia de los conservadores quienes al ser el blanco de aquellos actos, llenos de indignación, fomentarían sentimientos adversos. Tampoco debemos olvidar la postura tomada por el jefe indiscutible de esta colectividad, Laureano Gómez, quien estuvo de acuerdo con el golpe, posición que lo llevaría al exilio, pero a su regreso unificaría más a sus partidarios y comenzaría hacia la reconquista del poder.

A través de lo mencionado anteriormente podemos catalogar al golpe militar de 1944 como un factor de tensión partidista.

---

<sup>14</sup> Brillantemente se celebró en la ciudad el primer aniversario de el 10 de julio: desfile de antorchas. En: El Radio, Pasto: (12, jul.,1945); p. 1, c. 1-3

<sup>15</sup> MONTANCHEZ J.M. Tengo la palabra de un prisionero político. Pasto. Ed. Cultura. 1960. P. 11

Figura 1. Instalaciones del hotel donde fue retenido el presidente Alfonso López Pumarejo



Fuente: Revista Ilustración Nariñense.

#### 2.4 CONTIENDA ELECTORAL DE 1946

Anteriormente había catalogado a las campañas electorales durante la República Liberal y sus respectivas elecciones como un antecedente a la Violencia sectaria. La contienda electoral del 46 se enmarca dentro del período en mención, pero las características que girarán en torno a ella la hacen diferente, catalogando este proceso como una antesala al futuro conflicto.

En primer lugar, estas elecciones se llevan a cabo en los inicios de la posguerra, período conocido como guerra fría. El mundo de esta época comienza a vivir una coyuntura histórica de incertidumbre, la polaridad ideológica se manifiesta a través de dos poderosos bloque antagónicos, el capitalismo por un lado y el socialismo por otro, ambos bajo la figura representativa de dos potencias Estados Unidos y la Unión Soviética.

Bajo esta dicotomía mundial, América Latina se inserta bajo el velo protector de Estados Unidos, país que inició una cruzada anticomunista bajo la doctrina Truman, el macartismo y su política de Seguridad Nacional. Colombia no siendo ajena a este proceso global, se ve afectada por la coyuntura internacional, reflejada en la posición ideológica en defensa de la libertad, la democracia y la religión, amenazadas por el comunismo.

El historiador Pedro Verdugo quien mejor argumenta esta posición, nos muestra que Nariño por ser una región de mayorías conservadoras se vinculó a la cruzada anticomunista liderada por los norteamericanos; esto se vio reflejado en la contienda electoral de 1946, la pugna política adquiere nuevos tintes, la lucha entre liberales y conservadores se transforma en una contienda entre Cristo y Satanás, Roma y Moscú:

Este espectro del comunismo que había empezado a caminar por campos, fábricas y algunas ciudades del globo, como vemos, arribó también a esta comarca tipificada por la presencia de una religiosidad profundamente arraigada en el inconsciente colectivo y que termina fundiéndose con el orden social y la identidad cultural como un crisol difícil de transformar y menos romper, fantasma que hizo asustar a más de un Nariñense ferviente propiciando las condiciones para el renacimiento de ese fantasma religioso y sectarismo político que alimentó la hoguera de la violencia partidista<sup>16</sup>.

El liberalismo colombiano fue asociado por los conservadores con el comunismo internacional, para estos la contienda electoral no fue un asunto político, se transformó en un deber cristiano.

Otra de las características de este proceso electoral es la división al interior del partido liberal entre Turbayistas y Gaitanistas; los primeros representantes del sector oficial, mientras los otros se podría decir que era el grupo disidente. Esta separación en dos bando no era nueva, ya se había presentado con anterioridad en la contienda electoral de 1942, cuando el liberalismo se presentó a elecciones bajo los nombres de Alfonso López P. y Carlos Arango Vélez, pero sin duda la división Turbay-Gaitán, es la más remembrada debido a sus posteriores consecuencias.

---

<sup>16</sup> VERDUGO, Pedro. Las elecciones de 1946 y los antecedentes de la Violencia en el Departamento. En: Revista de historia. Pasto. Vol. 10, No. 69 (2002); p. 50.

La campaña en un principio parecía monopolio liberal como en los últimos 16 años de gobiernos de este partido. Gaitán había iniciado su campaña en abril de 1944 desde el teatro municipal de Bogotá, en donde propuso su nombre para candidato a la presidencia. Bajo el lema “por *la restauración moral de la república ; a la carga !*”, inició una ferviente campaña contra las oligarquías nacionales, su tesis sobre el país político y país real, le da voz al pueblo y el respaldo del mismo.

Gaitán comprendió que la democracia en Colombia era un elemento netamente formal, manejado por un reducido grupo llamado oligarquía, su empresa contra la inmoralidad y la corrupción política lo llenaría de elogios por parte de sus seguidores, sus dotes de orador hizo ganar nuevos adeptos a su causa. Esta nueva alternativa política encarnaba en el Gaitanismo haría temer a las oligarquías tanto liberales como conservadores.

Por su parte, el liberalismo oficialista lanza el nombre de Gabriel Turbay para la presidencia, se pretendió una alianza entre ambos candidatos para alternarse el poder, a lo cual Gaitán se rehusó. Turbay, otro gran orador representaba al sector pudiente del liberalismo. Bajo esta separación irrevocable del partido, Laureano Gómez, jefe de la oposición, ve el momento propicio para retomar el poder, convoca a una convención nacional conservadora, proponiendo el nombre de Mariano Ospina Pérez como candidato por el partido. Laureano Gómez sabía que este personaje de diferente perfil que sus adversarios, era el hombre indicado para tal misión, si él (Gómez) lanzaba su candidatura las posibilidades de triunfo disminuían, se presentaba la opción de la unificación del liberalismo debido a que su figura era de temor frente a este partido.

La ciudad no quedó exenta a los acontecimientos nacionales y externos, bajo este marco la campaña presidencial de 1946, marcó un hito en cuanto a su tradición política se refiere, encontramos nuevos elementos que la caracterizaron, nuevos agentes dentro del conflicto divididos en tres grupos y asociados con fuerzas foráneas como veremos a continuación.

La primera candidatura que se lanzó en Pasto fue la de Gabriel Turbay, en enero de 1946, su nombre estaba respaldado por hombres de reconocida trayectoria municipal, tanto en política como en diversos campos. Miguel A. Alvarez, primer gobernador liberal de Nariño junto a Carlos César Puyana, fundador y director del diario “El Radio”, presentaron por la emisora “Ecos de Pasto” la candidatura del personaje en mención como candidato único del liberalismo colombiano. Así se iniciaba en Pasto la campaña presidencial, la misión de los oficialistas encabezados por el Dr. Carlos C. Puyana y Alberto Montezuma, fue tratar de unificar al partido en un sólo candidato aborreciendo las “posibles divisiones”. Aunque la elección estaba lejos, “El Radio” demostraba su futura victoria, sus notas eso demostraban: “Otra de las verdades que podemos darla a la luz, es la

que ni Arango Vélez, ni Gaitán serán los que se han de ceñir la Banda de los presidentes”<sup>17</sup>

Con estas premoniciones de victoria, se quería desconocer a la disidencia, fomentando a la vez la apatía por otro candidato liberal, siendo el periódico El Radio la principal herramienta para esta misión.

El conservatismo por su parte, tenía su propia imagen sobre Gabriel Turbay, quien no era muy apreciado por su ascendencia libanesa, se podría decir que se inició una campaña de desprestigio, cargada de sentimientos xenofóbicos al tratarlo como un advenedizo, una nota del “El Derecho”, tomado de un diario de la capital, así lo traduce: “Se anuncia que el próximo sábado llegará a esta capi el candidato extranjero doctor Gabriel Turbay, despnes(sic) de realizar una gira política de propaganda a su candidatura por los departamentos del Oriente”<sup>18</sup>

En la ciudad se iniciaba una polarización bajo el nombre de Gabriel Turbay, agudizada aún más por la presencia de liberales gaitanistas quienes eran liderados por Julio Cesar Enríquez; al parecer esta corriente no tuvo conflictos con los conservadores, Gaitán tenía una acogida por parte del pueblo azul debido a sus dotes de orador, además de compartir con Laureano Gómez, la lucha contra la desmoralización y la corrupción política.

Bajo este panorama político no sólo a nivel local sino nacional, Laureano Gómez convocó a una convención nacional conservadora, que tenía cómo fin buscar un candidato para presidencia de la república a nombre de este partido, aprovechando la división liberal. La convención se realizó el 23 de marzo de 1946, el directorio que presidió dicho acto será recordado según palabras de Carmen del Hierro como el “DIRECTORIO DE LA VICTORIA”, estaba conformado por Guillermo León Valencia, Manuel Barrera Parra, Antonio Escobar Camargo, José M. Dávila Tello y José Elías del Hierro, este último destacado político nariñense. La reunión tomó una decisión, el candidato por el partido conservador sería Mariano Ospina Pérez.

Después de conocido el nombre de Ospina, la campaña electoral se ponía más álgida, ahora bajo el velo de tres figuras la política fue más intensa. En pasto, se inician brotes de violencia después de la candidatura de Ospina, El Derecho hace denuncia sobre estos hechos, acusando a la policía y a distinguidos liberales de atacar a un grupo de jóvenes estudiantes conservadores, quienes avivaban a su candidato:

---

<sup>17</sup> El 20 se inicia la campaña a favor del Dr. G. Turbay. En: El Radio, Pasto: (19, Enero, 1946); p. 1, c. 1-4

<sup>18</sup> No se hará recepción a Turbay en la Capital el sábado próximo. En: El Derecho, Pasto: (13, Feb., 1946); p. 1, c. 3



Cuando regresaban de San Andrés, fueron intempestivamente sorprendidos en la calle real frente a los almacenes de don Francisco Haeblerlin, por un grupo de liberales ebrios que encabezados por Eliécer Cortés, José Elías Dulce, Plinio Enríquez contralor municipal y Manuel Velasco, ordenaron a la policía y la chusma liberal atacar a los pacíficos muchachos que transitaban por la calle llevando al candidato de Unión Nacional y cantando el himno Patrio<sup>19</sup>

Pero estas no fueron las únicas acusaciones que hace este diario a la campaña liberal, también muestra su inconformidad contra la imprenta Ramírez y Gámez, que publicó y difundió volantes, que para ellos eran una clara incitación a la violencia, estos decían “La pelea es Peleando”. Pero si por el lado conservador llueve, por el liberal no escampa, también hicieron acusaciones de agresión contra simpatizantes liberales. Estos afirman que los brotes de violencia se deben a una falsa ilusión del conservatismo sobre su triunfo en los comicios de mayo, citan un hecho ocurrido en la ciudad contra un liberal y su casa de habitación: “En la noche del sábado 13 de los corrientes el domicilio del entusiasta liberal J.M. y Montanchez, cuando este se encontraba descansando tranquilamente en el seno de su hogar y en compañía de su honrada familia, fue asaltada violentamente por vario conservadores, los que hicieron numerosos disparos tratando de forzar la cerradura del porton(sic) de entrada, cosa que no lograron”<sup>20</sup>

Aquellos ejemplos nos demuestran cómo la confrontación sectaria se encontraba en un punto muy elevado, aparte el jurado electoral de la ciudad se encontraba en tela de juicio, sus funcionarios de filiación liberal, entorpecían el normal desarrollo de sus funciones, restringiendo su misión para esta colectividad, eran ellos quienes tenían preferencias en sus oficinas. El conservatismo viéndose atropellado al no poder realizar una diligencia ante esta entidad bajo un conducto regular, denunciaron ante los medios sus disconformidades.

La contienda electoral seguía al orden del día. Después de la candidatura de Ospina Pérez en Pasto, las clases privilegiadas liberales, inician campañas pro-unionistas que tenían como objetivo consolidar al partido bajo la figura de un solo candidato, Gabriel Turbay. Se realizaron manifestaciones dirigidas por distinguidos miembros del partido, tal es el caso de la marcha del 1 de abril del año citado, encabezada por los Drs. Carlos Cesar Puyana y José E. Dulce. Las arengas

---

<sup>19</sup> Los estudiantes conservadores fueron atacados anoche por la policía nacional: los ataques. En: El Derecho, Pasto: (30, Marzo, 1946); p. 6, c. 1

<sup>20</sup> revive la violencia de los conservadores ante la ilusión del triunfo. En: El Radio, Pasto: (16, abril, 1946); p. 1 c. 4-6

propuestas aquel día, muestran su propósito: “Viva la Unión liberal, abajo la reacción conservadora”

Aparte de estas movilizaciones, el liberalismo citó a encuentros a los líderes de provincias y máximos personajes de esta colectividad en el departamento, para en conjunto trabajar la unión liberal contraatacando la amenaza conservadora. Las instalaciones de “El Radio” fueron el auditorio donde se llevaron a cabo tales reuniones. (Cabe resaltar que los diarios Radio y Derecho eran verdaderos fortines de los partidos) las consideraciones fundamentales que resultaron de dichos debates fueron, el oficialismo de Nariño apoya la candidatura de Gabriel Turbay, contando con la opinión mayoritaria del liberalismo; así se iniciaban una pugna no sólo con el conservatismo sino con los gaitanistas a quienes no se consideraba legítimos dentro del partido.

Los periódicos de la época fueron utilizados con fines políticos, al fin y al cabo ese era su propósito, “al servicio del partido” se leía en la primera página del Radio y El Derecho, este último ya había comenzado su oposición a Turbay, la campaña de desprestigio sería su origen extranjero, como se comentó anteriormente; pero contra Gaitán no eran mayores los agravios que se presentaban, muchas veces se simpatizaban con este candidato enalteciendo sus virtudes personales: “Maneja su propio automóvil y nunca tiene chofer; su deporte favorito es correr en el parque Nacional; el buen trato a los subordinados; la virtud de olvidar los ultrajes personales; siempre visita a los amigos enfermos (...) siempre mantiene en su escritorio el retrato de su madre”<sup>21</sup>

Muchos conservadores simpatizaban con Gaitán gracias a su lucha por la restauración de la moral y contra la corrupción política, puntos que lo asimilaba a Laureano Gómez, además uno de sus lemas: “yo no soy un hombre, soy un pueblo”, movilizaba masas, quienes por primera vez tenían voz política. Bajo los ojos de un conservador de la época así describe al caudillo liberal: “... Al doctor Gaitán se lo veía, como el gran abanderado de los problemas sociales y de los pobres. En cambio al doctor Turbay se lo veía como el gran defensor de la clase pudiente liberal”<sup>22</sup>

Tal vez esta visión que se tenía sobre Gaitán hacia simpatizar por él, pero de todas maneras seguía siendo liberal, perteneciente al partido de oposición, en una época en donde la doctrina era lo vital, “el partido era como el matrimonio, hasta la muerte”, era uno de los adagios populares, por lo cual, este personaje indirectamente significó un peligro, pero no tan despreciado como el candidato del oficialismo liberal.

---

<sup>21</sup> VERDUGO, Pedro. Op cit. P. 56

<sup>22</sup> ENTREVISTA con Norberto Ortega, Abogado. San Juan de Pasto 15 de junio de 2004

Por su parte, El Radio diario del oficialismo liberal, tuvo doble misión, luchar por la unificación del partido y contra la campaña conservadora; el mecanismo a mi parecer utilizado por este medio para cumplir con dicho objetivo no fue el más adecuado. El desprestigio contra el otro, el arma a utilizar, evocaría viejas rencillas para caldear aún más los ánimos. Se acusa al conservatismo del atraso del país durante la hegemonía de este partido y como no se brindó garantías a la clase obrera durante aquel período, elogiaban al liberalismo por prestar ayuda a la clase trabajadora, fomentando el sindicalismo y apoyando la protesta. Se traían a la memoria la masacre de las bananeras junto a personajes como Cortés Vargas, publicaban manifiestos contra los candidatos rivales, un ejemplo de ello es el editorial del 24 de abril de 1946 escrito por el Partido Socialista Democrático en el cual se cataloga a Ospina Pérez como plutócrata, agente de Laureano Gómez, quien lo único que deseaba era esclavizar al proletariado colombiano. A Gaitán lo acusan de querer establecer en Colombia la anarquía de una dictadura tropical de índole nazi-fascista; debido a estas características expuestas por ellos, los conservadores apoyan a Gaitán, "...es por estas razones que en las plazas de nuestras ciudades los 6000 se congregan para aplaudir al Sr. Gaitán, de lo cual se deduce que esta candidatura es un complemento, cauda o apéndice de la candidatura reaccionaria de los explotadores colombianos"<sup>23</sup>

Esto nos da más luces para entender la simpatía hacia Gaitán por parte del conservatismo y la enemistad por el lado de su partido.

En este clima de pugna electoral, Jorge Eliécer Gaitán hace su arribo a Pasto el 25 de abril del año en cuestión. Determinar la acogida que este personaje tuvo en la ciudad es difícil, debido a las diferentes posiciones tomadas por los habitantes de nuestra comarca, por otro lado, la prensa lo toma desde puntos totalmente diferentes. El Derecho en aquel día en sus titulares manifestó:

“CAUDALOSA MANIFESTACION RECIBIO AL Dr. JORGE. GAITAN”

Mientras El Radio en su primera página del mismo día advierte:

“ROTUNDO FRACASO LA JIRA(sic) DE GAITAN”

Es claro el papel de la prensa durante la contienda electoral de este año, además ambos órganos de información advierten hechos de violencia, el primero acusa a los Drs. Montezuma y Puyana de tratar de sabotear la manifestación Gaitanista; mientras el Radio afirma que la visita de Gaitán fue un fracaso, cargado de groserías y ataques por parte de Gaitanistas como conservadores, en estos hechos caería herido el Dr. Alberto Montezuma Hurtado.

---

<sup>23</sup> Manifiesto. En: El Radio, Pasto: (24, Abril, 1946); p. 3, c. 1-3

Analizando la campaña electoral de 1946, vemos que fue un elemento de total tensión partidista, nuevas enemistades se formaron, las cuales tuvieron sus repercusiones que más tarde serán analizadas.

Después de haber visto estos cuatro elementos a los cuales denomino *factores de tensión partidista*, los podemos catalogar como antecedentes debido a que las consecuencias de estos hechos marcaron conciencias, que en un nuevo contexto estallaron en manifestaciones de violencia. Podríamos utilizar para este caso dos explicaciones para entender el fenómeno que se desarrollaría después tanto a nivel nacional como local. El primero a mi parecer es el concepto de memorias colectivas utilizado por Acevedo Carmona, quien afirma que los recuerdos son claves motivadores de violencia. Para el caso de Pasto, esto no fue la excepción, hemos visto como el pueblo conservador, fue golpeado muchas veces, sin tener oportunidad de hacer valer sus mínimos derechos, según mi punto de vista, el principal elemento de inconformidad por parte de esta colectividad.

Por otro lado, tenemos acontecimientos como el golpe militar, la figura de Laureano Gómez que en el período de la República Liberal irá formando toda una estructura de conflicto. En este caso podemos aplicar la segunda explicación para la Violencia desde lo local, utilizando la teoría del conflicto manejada por el sociólogo Fals Borda, quien como punto de partida trae a colación, como este es un ingrediente social (hablando del conflicto), el cual se presenta por rivalidad o desacuerdo, pero cuando se presenta en una etapa más avanzada o en otras circunstancias cambia: "... Cuando el conflicto social deja de ser latente y pasa a ser manifiesto en las masas en determinadas condiciones, empieza, a adquirir las dimensiones de problema social"<sup>24</sup>

Para entender entonces la pugna partidista desatada entre 1946-1953 tenemos que este no fue un fenómeno espontáneo surgido únicamente como proyección a un cambio administrativo. Sus raíces se hunden en el período inmediatamente anterior denominado República Liberal, en donde se presentaron ciertos elementos los cuales contribuyeron a agudizar el problema de la violencia durante los gobiernos conservadores.

---

<sup>24</sup> GUZMAN, German. Otros. Op. cit., P. 406

### 3. LA VIOLENCIA EN PASTO

Habíamos expuesto ciertos elementos de tensión partidista a los cuales catalogué como antecedentes del conflicto desatado en la ciudad de Pasto. Pedro Verdugo cataloga Al año de 1946 el inicio de la Violencia en Nariño, pero es bien conocido que este fenómeno de la Violencia tuvo sus peculiaridades en cada región del país, es por esto que se pueden encontrar divergencias entre quienes han estudiado este problema a nivel regional; no puede causar extrañeza si hallamos diversas concepciones sobre el tema.

Desde el punto de vista con el cual manejamos la investigación, encontramos características intrínsecas dentro de la ciudad, lo que nos permite determinar las peculiaridades del conflicto diferenciándolo de otros sectores nacionales como regionales. Partiré primero del concepto político-ideológico que ha caracterizado a Nariño y en especial a su capital desde épocas de antaño.

San Juan de Pasto ha tenido entre sus características un acentuado y ferviente sentimiento religioso, no en vano por muchos años llevamos con honor el calificativo de “ciudad teológica”, algo muy breve pero significativo que deja entre ver una de las posiciones más duraderas de nuestra comarca.

Desde tiempos coloniales la defensa de la religión católica se ha convertido en baluarte y causa nuestra, no es extraño por esto entender la posición de Pasto durante la guerra de independencia y las guerras civiles del siglo XIX, las cuales en verdad adquirieron tintes de cruzadas cristianas contra los supuestos detractores de la Santa Iglesia. Esta convicción aferrada en el inconsciente colectivo ha formado nuestra propia visión del mundo como nuestros propios conceptos e imaginarios de la realidad.

Por otro lado manejamos el valor de conservar y tratar de mantener las buenas costumbres, la historia regional nos muestra esto con ejemplos, tal es el caso de Agualongo quien a pesar de pelear por una causa que no fue la más acertada, luchó por convicciones que vio justas al igual que el pueblo de aquella época. Podríamos mencionar más acontecimientos que demuestren tales posiciones pero no van al tema de Violencia Bipartidista.

Estas ideologías tratan de explicar por qué Pasto en su gran mayoría encuentra simpatía por el partido conservador con el cual de alguna manera se identifica por sus postulados (la participación de la Iglesia junto al Estado o la lucha por mantener el Statu quo). Bajo esta proposición pasemos a ver cómo durante el período de la Violencia, fenómenos de larga duración (tales como la religión y la concepción del bien sobre el mal), dejaron su estado latente en el escenario

municipal con lo cual tomamos posición diciendo que la violencia bipartidista en Pasto fue un problema de índole político-ideológico.

Se podría pensar que las características mencionadas sólo aluden al partido conservador, pero no es así, los seguidores del liberalismo en Pasto adoptan otras posiciones políticas más no ideológicas, lo cual conllevó a que durante la confrontación partidista existan analogías ente ellos.

A partir de 1946 esos imaginarios del bien sobre el mal, la cruzada religiosa, intrínsecos en el inconsciente colectivo del pastuso, combinados con momentos coyunturales como por elementos de tensión partidista, harán que el conflicto se diferencie de las demás regiones.

### 3.1 CAMBIO DE GOBIERNO

Hemos visto que la campaña presidencial del año 1946 había sido álgida y de mucha intranquilidad para ambos partidos. El 5 de mayo de manera paradójica se repetía análogamente la situación vivida por el conservatismo hace dieciséis años, se perdía el poder con características similares a las acontecidas en 1930; la división del partido bajo dos candidatos de la misma colectividad, el aprovechamiento del conservatismo para lazar su candidato con la estrategia de “Unión Nacional” para el año en consideración fue la “concentración nacional”, la neutralidad por parte de Lleras Camargo con respecto a los candidatos Gaitán y Turbay asemejándose a la posición de monseñor Ismael Perdomo, en fin un gran número de casualidades que a palabras de Hegel rezaría “la historia se repite como farsa”.

Ospina Pérez ganó la presidencia con 564.661 votos, Turbay y Gaitán obtuvieron 438.225 contra 356.995 respectivamente a nivel nacional. Esto deja ver que el liberalismo era una mayoría representativa ya que sumando los votos sobrepasó en gran número los resultados del candidato de la “Unión Nacional”. En nuestro departamento los comicios tendrían los siguientes resultados:

Cuadro 1. Resultados elecciones presidenciales 1946

<b>CANDIDATO</b>	<b>VOTACIÓN</b>
Mariano Ospina	27.165
Gabriel Turbay	16.873
Jorge E. Gaitán	6.206

Fuente: los Antecedentes de la Violencia en Nariño.

Estos datos tomados del trabajo realizado por Pedro Verdugo sobre los “Antecedentes de la Violencia en Nariño”, muestran una cara diferente al contexto

nacional, aquí las mayorías conservadoras aportaron un significativo número de votos a favor de Ospina Pérez. En la capital los resultados se asemejan a la Región, las versiones así lo demuestran:

Cuadro 2. Resultados elecciones presidenciales 1946 en Pasto

<b>Candidato</b>	<b>Votación según El Derecho*</b>	<b>Votación según El Radio**</b>
Mariano Ospina	4.052	4.207
Jorge E. Gaitán	1.830	1.842
Gabriel Turbay	1.676	1.746

Fuente: \*El Derecho 7 mayo 1946

\*\* El Radio 10 mayo 1946

Tomando en cuenta los resultados publicados por los baluartes de ambos partidos vemos que existe una variación en cuanto al número de votos, pero los dos coinciden al demostrar la mayor votación a favor de Ospina Pérez, mientras la división liberal tuvo una relativa paridad. El liberalismo oficialista en Pasto aceptó su derrota sin acusar al conservatismo por el fracaso electoral, se habló de la indisciplina y la deslealtad de Gaitán. Por su parte Julio César Enríquez, el líder del gaitanismo en la ciudad hizo la siguiente declaración en el diario la Epoca de Bogotá el 15 de mayo de 1946,

La derrota se debe al dominio y control de los viejos oligarcas y el caudillaje de López y Santos elevados a las más altas posiciones de distinción: asimismo, a los manzanillos y electores del país pertenecientes a la maquinaria eleccionaria de Turbay amparada oficialmente en Santander, Boyacá, Antioquia y Caldas; a la prensa amarilla y oligarca comandada desde Bogotá por Eduardo Santos y al dinero y las influencias de todos los intereses plutocráticos del País<sup>25</sup>.

Por su parte el partido conservador de la localidad celebró con gran fervor la conquista del poder, se llevaron acabo diversos eventos con el fin de manifestar la alegría desbordante y el significado de este triunfo. Paralelamente a estas expresiones de felicidad por un lado y resignación por otros, en la ciudad se experimentan los primeros indicios de sectarismo. El día posterior a las elecciones "El Derecho" denunció ataques por parte de ciudadanos liberales quienes inconformes con los resultados de la contienda salieron a cometer actos violentos contra hogares conservadores siendo blanco de asonadas e insultos, en especial

---

<sup>25</sup> VERDUGO, Op. Cit., p. 40.

si eran de jefes políticos, las oficinas de El Derecho fueron atacadas por jóvenes estudiantes, la propia iglesia fue agredida en la ciudad teológica: “Dos distinguidos e Ilustres sacerdotes de la Compañía de Jesús entre ellos el rector del colegio R.P. Fernández fueron atacados a piedra y con insultos miserables y villanos por parte de estos criminales y hubo de refugiarse pronto en el Templo de Cristo Rey para no ser victimados por los perros hambrientos. También fue apedreada la Casa de Dios”<sup>26</sup>

Esto mostró por un lado la frustración de algunos partidarios liberales quienes molestos por la derrota atacaron símbolos, agrediendo el orgullo del opositor lo cual caldeaba aún más los ánimos partidistas; pero el conflicto en sí se desataría meses después cuando Ospina Pérez toma posesión como presidente de Colombia.

El 7 de agosto del año en consideración se posesiona en la presidente de la República Mariano Ospina Pérez. Inició para él, uno de los períodos más difíciles al igual que para el país. El nuevo jefe del poder ejecutivo trató de hacer del cambio de gobierno un asunto pacífico, su política de “Unidad Nacional” eso buscaba.

En Nariño el cambio no se hizo esperar dos días después de tomar el conservatismo el poder, se nombra como gobernador del Departamento a Pedro Díaz del Castillo, distinguido personaje de la localidad, iniciándose así una época difícil para los liberales vencidos, quienes en primer lugar tuvieron que abandonar en su gran mayoría los cargos públicos; golpe muy duro para algunas familias quienes devengaban sueldos del Estado, el privilegio y la recomendación se colocaban a la orden del día. Llegó a palabras de un ciudadano de la época “una gran reacción conservadora”.

El Radio informó sobre hechos de sangre ocurridos en el municipio de Ancuya, a raíz del fervor conservador, un editorial refiriéndose al tema titula el 10 de agosto “FURIA CONSERVADORA”, en este se afirmó de manera “premonitoria” que la Violencia vendrá del conservatismo. Por su parte El Derecho en un titular del 8 de agosto había afirmado: “UNA ERA DE PAZ Y DE JUSTICIA SE INICIO AYER”, comenzaba en la ciudad una pugna entre ambos partidos manejando su propia lógica sobre el bien y el mal, construyendo su versión sobre los hechos, sin dejar de lado los acontecimientos internacionales, además se avivaban viejas rencillas guardadas en las memorias colectivas.

Durante el gobierno de Ospina Pérez es de conocimiento general que la guerra fría y la época de postguerra influyeron en Colombia, es así como el partido

---

<sup>26</sup> Conocidos maleantes siembran el terror en esta martirizada ciudad ultrajando soezmente al Sr. Gobernador Ortega: atacados los jesuitas y el templo. En: El Derecho, Pasto:(6, Mayo, 1946); p. 6, c. 2-3



conservador inició su ofensiva anticomunista justificando así su ataque al liberalismo. Por otro lado, el partido liberal miró en la “Unidad Nacional” un régimen totalitario, se empezaba así a estructurar ciertos imaginarios de lucha para ambas colectividades. En los primeros meses del gobierno conservador se presentaron los nombramientos, la policía fue la institución que más rápido vivió cambios, se nombran nuevos agentes, se trae personal foráneo para mantener el orden. El liberalismo creó sus definiciones frente a estos nuevos sujetos a quienes cataloga en frases anacrónicas como “pacificadores”, los asocia con la Gestapo Nazi al considerarlos discípulos de Heinrich Himmler, se denunció los atropellos que ésta comete contra ciudadanos por el simple hecho de militar por el partido liberal. Vemos en ambas colectividades sus conceptos sobre el otro, manejando la Idea-Imagen en la cual los conservadores son fascistas y los liberales comunistas, representando una amenaza peligrosa para el país, es entonces cuando la lucha se justifica como un bien para la patria. Se crea una mentalidad sobre la violencia consistente en: “... en atribuir al Otro la coacción, la persecución y los hechos de sangre y concebirse así mismo como víctima”<sup>27</sup>

A partir de ese momento la violencia bipartidista en Pasto se vuelve usual, en un principio se podría decir que estuvo a cargo de la autoridad policial por parte de ambos partidos, si bien es cierto se inician los nombramientos seguían existiendo en la policía simpatizantes del partido liberal. Los diarios fueron los primeros en informar dichos actos catalogándolos como abusos por parte de la institución encargada del orden, aprovechándose de su posición, El Radio así dio a conocer ciertos atropellos contra los voceadores ( tan conocidos en aquel tiempo) de este periódico con estos términos: “... hoy los sicarios importados de Bogotá convertidos en devotos de Himmler, han resuelto silenciar a los voceadores de nuestro periódico. Así fue como en la mañana de ayer, los inmigrados miembros de la Gestapo se lanzaron contra uno de los voceadores de “El Radio” prohibiéndoles(sic) el anuncio de noticias que no les convenían(sic)”<sup>28</sup>

Acusaciones de este tipo fueron constantes en dicho órgano. Por otra lado, encontramos quejas de los conservadores contra la policía por los abusos que esa arremete, uno de ellos es el cometido por el agente José Castillo, quien agredió a un ciudadano por vivir al conservatismo en nombre del presidente.

En horas de la noche del miércoles se encontraba departiendo tranquilamente entre sus amigos, el señor César Castillo. En otro lugar del café Ring, lugar de los acontecimientos, estaba también pero en completo estado de

---

<sup>27</sup> ACEVEDO CARMONA, Darío. La mentalidad de la elites sobre la Violencia en Colombia. El Áncora. Bogotá. 1995. P. 40

<sup>28</sup> Los sicarios importados de Bogotá implantan régimen de terror: establecen GESTAPO en Pasto. En: El Radio, Pasto: (16, oct., 1946); p. 1, c. 1-2

beodez el agente de policía José Castillo quien disgustado al oír un grito de viva Mariano Ospina Pérez, lanzado por Castillo. Le increpo duramente y haciendo creer que lo conducía a los cuarteles de policía<sup>29</sup>.

Al parecer no condujo al individuo al puesto de policía sino que fue llevado a la plazoleta de Santander en donde le propinó tremendos golpes para luego dejarlo libre.

En este hecho nosotros podemos sacar tres conjeturas que se caracterizaron a lo largo del período estudiado, la primera es el símbolo, la estatua de Santander al parecer en eso se convirtió para el liberalismo, en uno de los años más álgidos 1949 se la intentó destruir en un atentado con dinamita, amputándole dos dedos y dañando su espada. En segundo lugar tenemos la intolerancia, el vivir a determinado partido era un riesgo que cada quien decidía tomar. Por último, la embriaguez solía presentarse en casi todos los actos violentos.

Cabe destacar que si bien existió una Violencia sectaria, por lo general era de encuentros físicos o de “trompadas” como lo llaman los protagonistas de la época, varias son las denuncias sobre este tipo de ataques, los cuales se acrecentaron más durante períodos electorales sin dejar de considerar que en la cotidianidad existieron fricciones. El año 1947 se caracterizo por este tipo de refriegas. Haciendo una revisión de ciertos archivos se encontró una denuncia presentado por Carlos César Puyana, Augusto Finly y José Félix Dueñas, quienes acusan a un conservador por agredir al señor José Elías Dulce, distinguido personaje del liberalismo pastuso, los hechos son narrados así:

Mas o menos a las cuatro o cuatro y media de la tarde del día domingo 16 de los corrientes, un grupo de conservadores entre los cuales se destaco y se identifico CAMPO ELIAS GUERRERO, le ultrajo de palabra y honra al Sr.Dr. José Elías Dulce, en momentos en que éste llegaba a su casa de habitación. El violento golpe dado a puño cerrado por Elías Guerrero lo tumbó contra el pavimento causándole un desmayo como de dos horas<sup>30</sup>

Actos de este tipo; discusiones callejeras, peleas por vivir a los partidos o agresiones en estado de ebriedad son bien recordados por los ciudadanos, coincidiendo en relatos sobre la coyuntura de los gobiernos conservadores (Ospina-Gómez), pero se encuentran muy pocos hechos de asesinato. La gente

---

<sup>29</sup> El teniente Vargas de la Policía Nal. Sigue abusando torpemente de su autoridad: otros abusos y atropellos de la policía. En: El Derecho, Pasto: (3, enero, 1947); p. 1, c. 2-3

<sup>30</sup> ARCHIVO HISTÓRICO DE PASTO. Fondo Cabildo de Pasto. Caja 404. Libro 10. Folio 11. Año 1947.

por lo general comenta que si esto se dio fue aislado. Pero para este año 1947 se presentó uno de los hechos mas aciagos dentro del conflicto partidista, acto deplorable en cualquier sociedad, me refiero a la masacre cometida en el corregimiento de Genoy el 5 de octubre, en donde cayó derramada la sangre de diez campesinos del lugar. Esto ocurrió a causa de instalarse por primera vez las mesas de votación, en el recién creado corregimiento mediante el artículo 13 del 3 de septiembre de 1947. El concejo municipal de Pasto hizo esto como estrategia electoral, para asegurar la votación de esta comunidad eminentemente liberal. El conservatismo miro en aquella decisión un acto ilegal que afectaba la democracia, es así como se tomaron todas las medidas posibles para evitar el fraude que el liberalismo planeaba con el fin de no perder su último reducto: el Concejo Municipal. Días previos a las elecciones el alcalde municipal Arcesio Dorado S. envió un oficio fecha del 30 de septiembre al comandante de la policía nacional con el objetivo de dirigirse a las parcialidades de Genoy y Santa Bárbara a desarmar a la población en las cuales según su conocimiento se repartieron herramientas (machetes, picos, palendras, anchuelas, etc.)

Llegó así el día de las elecciones. El teniente Vicente Gómez al mando de diez unidades es enviado a retirar las mesas “ilegalmente” instaladas, motivo que provocó a la población desatando la cruel matanza. Existen dos versiones sobre los hechos acaecidos ese día, el primero, el de los moradores quienes afirman que al llevarse las urnas la policía, la gente se molestó y empezó a atacarlos a lo cual la policía respondió con fuego armado. Por otro lado, existe la posición de El Derecho en la cual se argumenta que la culpa la tuvieron los líderes liberales quienes enviaron agitadores a provocar la población. Así trata el asunto: procediendo tras la orden de la gobernación, los agentes del orden regresaban a Pasto siendo atacados por una turba, teniendo que utilizar sus armas para defender su vida. Sobre este evento ocurrido en el mencionado corregimiento existe un ensayo escrito por Giovanni Arteaga Montes y Jairo Pabón Erazo titulado “Roja siembra de Dolor y Fuego”, el cual trata las dos versiones. y fue presentado a la Academia Nariñense de Historia, como un trabajo académico del primer diplomado en historia regional.

Este no fue el único evento de enfrentamiento sectario en la ciudad para aquel año, las personas recuerdan diversos ataques entre paisanos; además los documentos nos hablan sobre ello, un acta de sesión del concejo municipal fechada el 30 de septiembre de 1947 dice:

Los miembros de la mayoría del Concejo municipal de Pasto, en la sesión de esta fecha, deja constancia de su airada protesta por el alevoso como cobarde asesinato perpetrado por elementos conservadores en la persona del señor Luis Enrique Muñoz, pacífico liberal quien después de haber vivido al partido y Dr. Gaitán, fue ultimado a puñal y piedra

en la noche del sábado pasado a ciencia y paciencia de la  
"popol"<sup>31</sup>

La violencia fue algo implícito, se manifestaba en la vida diaria, se atacaban mutuamente entre adversarios, pero este año 1947 marcó a su vez un cierto silencio con respecto a los actos violentos, en primer lugar, se conservatiza totalmente el gobierno municipal con lo cual se acallaban las voces del liberalismo para hacer sus posturas o denuncias, por otro lado, la casi inexistencia del periódico "El Radio", números perdidos, ediciones intermitentes, han hecho que exista en documentación una versión conservadora de los sucesos, en los cuales se puede apreciar una visión de paz y armonía en la ciudad, pero los actores históricos comentan muchas anécdotas desvirtuando la posición oficial. Para muestra un botón: al referirse a la policía y a un señor Apraez un liberal de la época Libardo Guerrero, rememora: "... a liberal que agarraban de noche, pues, lo flagelaban, lo obligaban a Arrodillarse. Decían que incluso usaban una varilla, que con dos varillas, pues, lo doblagan a cualquiera, y lo amenazaban a, a seguirle, a seguirle dando varilla sino obedecía"<sup>32</sup>

### 3.2 LOS INICIOS DE LA PERSECUSION

Para el año 1948 el conservatismo nacional continuaba su lucha contra el partido "enemigo", esta vez la Violencia se justifica por un supuesto fraude en las elecciones para Concejo del año inmediatamente anterior. En nuestra ciudad debido a la victoria de este partido en contienda, la lucha fue contra el comunismo. Para esta época el liberalismo tuvo como líder único a Jorge Eliécer Gaitán, la mayoría de copartidarios se habían unido a él después del exilio de Gabriel Turbay, ahora solo existía el bipartidismo en Colombia, sin ninguna clase de disidencia. Los opositores al mirar esto, cambian la antigua visión que se tenía de Gaitán, El Derecho lo asociaba así con el comunismo internacional:

La alianza del doctor Gaitán con el comunismo está pactada. No se trata de un frente político, sino de un bloque revolucionario. Mientras el uno habla el otro trabaja desde la sombra. El doctor Gaitán cifra sus esperanzas en el desbarajuste social y económico de la república. Tiene gaitanistas en la oposición. Tiene comunistas en el liberalismo y tiene comunistas en la subversión que se robustece en el paro y el sabotage<sup>33</sup>.

---

<sup>31</sup> ARCHIVO HISTÓRICO DE PASTO. Fondo Cabildo de Pasto. Caja 406. Libro 15,3. Folio 188. Año 1947.

<sup>32</sup> ENTREVISTA con Libardo Guerrero, Abogado. San Juan de Pasto 2de junio de 2004

<sup>33</sup> Otra vez Gaitán. En: El Derecho, Pasto: (4, marzo, 1948); p.4, c.1-4

La imagen que se brinda de Gaitán y sus seguidores que en esos momentos se suponía era el liberalismo, es la de comunistas anticlericales e impíos, quienes atentaban contra lo más sagrado, la religión. De aquí se puede suponer cual fue la reacción del pueblo ante esta amenaza funesta. Lástima que no se pudo encontrar documentos hechos por liberales, los cuales nos serían de gran ayuda para saber como vivió este sector la posición tomada por sus adversarios.

Los conservadores miraron en el liberalismo la fuente de violencia y desorden, la alcaldía municipal de Pasto para prevenir desórdenes saca a la luz pública un comunicado por medio del cual se debía solicitar permiso a esta entidad para celebrar cualquier manifestación de tipo político (ver anexo A), dejando entrever el ambiente de tensión política que la localidad vivía.

Bajo este panorama llegó el infausto suceso del 9 de abril de 1948 en donde cae asesinado Jorge Eliécer Gaitán, acontecimiento que conmocionó y conmovió a nivel nacional como internacional por los sucesos desatados tras la muerte del caudillo. En Bogotá, escenario de la tragedia, las llamas y la violencia consumieron a la ciudad, en diversos lugares de la patria hubo réplicas de lo acaecido en la capital; nuestra ciudad al parecer sintió el dolor de su muerte pero no hubo expresiones de venganza o proyección a los eventos del tan conocido “bogotazo”, muy aisladamente se recuerda por tradición oral una manifestación ocurrida en la ciudad en protesta por el asesinato, pero las versiones cambian, en lo único que coinciden es en la disolución de ésta, Libardo Guerrero así recuerda ese día, “Aquí hubo una manifestación, una gran manifestación, no me acuerdo si hubo dos muertos, había unos liberales que iban a sacar a unos presos a la cárcel, que era donde es EMAS ahora, era la cárcel y allá había detenidos, unos liberales; entonces a unos se les ocurrió ir a sacarlos a la cárcel, les dispararon; no me acuerdo si fue a uno o a dos”<sup>34</sup>

El libro “La historia de la radio en Nariño” también encontramos un testimonio, narrando como se cerró la emisora Ecos de Pasto para que no sea tomada. Esto desvirtúa la posición de quienes aseveran que aquí no pasó nada; a mi parecer lo que ocurrió fue un efectivo despliegue de las autoridades para impedir brotes de violencia.

La muerte de Gaitán fue achacada en la ciudad al comunismo internacional, el cual según versión conservadora quería tomarse el poder a través de las revueltas del nueve de abril. Es aquí donde se inició realmente la cruzada anticomunista y la violencia se verá con mayor ímpetu. Los liberales coinciden al decir que desde ese momento se inicia la persecución, el ataque sistemático contra esta colectividad desde todos los flancos. Se decretan medidas para mantener el orden, la circulación se restringió, se censura la prensa, en fin un gran número de decretos que en gran medida afectaron al partido liberal. Un exiliado de Guaitarilla

---

<sup>34</sup> ENTREVISTA con Libardo Guerrero, abogado. San Juan de Pasto. 2 de junio de 2004

quien a raíz del cambio de gobierno en 1946 tuvo que abandonar su terruño y hospedarse en esta ciudad, nos narra lo que aconteció después de la muerte del caudillo liberal: "... fue a raíz de la muerte de Gaitán en 1948(...) donde se desató una persecución ¡pero a morir!, nosotros los liberales no podíamos salir, ese es el momento que le hablo de la persecución política"<sup>35</sup>

Si nosotros revisamos las publicaciones hechas por El Derecho después del 9 de abril, no encontramos noticias referentes a la anterior declaración; lo que a mi juicio pasó es que este medio no fue parcial, omitiendo eventos que ocurrieron al interior del Municipio; otra prueba que puede corroborar mi afirmación es un oficio enviado por el secretario de gobierno Mardoqueo Apraez, en la cual se aconseja guardar compostura y responsabilidad a la hora de realizar allanamientos, dejando la sensación de que estos se llevaban con total irresponsabilidad (ver anexo B), la persecución al liberalismo tuvo después del nueve de abril una justificación, evitar posibles brotes comunistas en la ciudad.

### 3.3 EL DERRUMBE PARCIAL DEL ESTADO

En Colombia se han realizado varios estudios sobre la Violencia en Colombia, entre muchos de sus investigadores encontramos a Paul Oquist quien plantea el derrumbe parcial del Estado, dándole ciertas características para denominarlo así: para el año de 1949 la ruptura política entre liberales y conservadores es una realidad con la disolución de la "Unión Nacional", se presenta un conflicto entre las elites de los dos partidos, hay una quiebra de las instituciones políticas establecidas. Para una parte considerable de la población el Estado pierde legitimidad, existen contradicciones entre el aparato armado estatal, estos entre otros factores argumenta el autor para hablar sobre su propuesta.

Nariño y en especial su capital no fue ajena a la teoría propuesta por Oquist, aquí el poder local se condiciona a la autoridad, la ausencia del Estado era notoria, se presenta una desvinculación del centro, no se acatan órdenes del ejecutivo, es así como se monopoliza el poder en un solo partido, veamos un ejemplo, "Los gobernadores de Boyacá, Caldas, Nariño y Santander, a pesar de haber recibido varias comunicaciones del ministerio de gobierno se negaron a establecer "el cruce político" y a distribuir las alcaldías de forma equitativa con el liberalismo"<sup>36</sup>

El gobernador de nuestro departamento José Félix Jurado, aparte de su oposición a los gobiernos cruzados (liberales-conservadores), se negaba a responder la

---

<sup>35</sup> ENTREVISTA con Augusto Rodríguez, sin actividad laboral. San Juan de Pasto. 5 de julio 2004

<sup>36</sup> REYES, Catalina. El Gobierno de Mariano Ospina Pérez: 1946-1950. En: Nueva Historia de Colombia, tomo II. Santa fé de Bogotá. Planeta. 1998. P. 27.

correspondencia del ministro Echandía, siendo estas claras manifestaciones sectarias.

A nivel nacional las manifestaciones de esta crisis fueron sumamente graves, los hechos eran un espejo de lo que ocurría en el país: en septiembre se presentó el tiroteo en la Cámara de Representantes, además del atentado contra Darío Echandía, en donde muere uno de sus hermanos; a consecuencia de esto el liberalismo retira su candidato y se abstiene de participar en las elecciones presidenciales de 1949. Para noviembre del mismo año se clausura el congreso, la prensa es censurada y el estado de sitio fue una constante.

La ciudad de San Juan de Pasto reflejó ese derrumbe parcial de Estado: el gobierno municipal se encontraba en manos de un grupo representativo del conservatismo, se había excluido al partido opositor el cual tenía una representación minoritaria en el concejo. En la policía la situación era similar, los mecanismos de privilegios y recomendaciones estaban a la orden del día, ser conservador brindaba ciertas garantías como posibilidades laborales (ver anexo C). El liberalismo se encontraba en la otra orilla, era muy difícil para ellos conseguir una estabilidad laboral a través del Estado, el poder se expresaba en cargos públicos, estos se desempeñaban en sus oficios y trabajaban con sus copartidarios, claros ejemplos de una violencia partidista disfrazada, utilizando el privilegio, el nepotismo y la exclusión como forma de agresión.

Sumado a todo esto, sufría este partido los abusos de la policía politizada, según declaraciones coloquiales “ahí se ponían a los más bravos del partido” refiriéndose a los conservadores. Las denuncias por estos hechos son reiterativas para el año 1949, siendo el periódico El Radio el principal vocero del liberalismo, muchas personas recuerdan que la policía se convirtió en una pesadilla, un liberal de la época quien en repetidas ocasiones fue atropellado por los miembros del orden, narra así uno de sus encuentros, “... a nosotros nos allanaban las casas, nos perseguían. En una ocasión nos sitiaron la casa, vivíamos en el 20 de julio. Ahí la policía sitió la casa por la parte de adelante que era la calle y por la parte de atrás un río. Sitió la casa hasta (...) eso fue sábado, hasta que dictaron allanamiento y nos sacaron a nosotros a como pudieron, estábamos escondidos en el tejado...”<sup>37</sup>

Para este grupo político no existió el Estado y sus representantes simbolizaron el temor y la incertidumbre, características estas que lo llevarían a asociarlo con un régimen totalitario de derecha surgiendo el imaginario del bien contra el mal, la democracia contra la dictadura, las ideas de avanzada contra el statu quo.

---

<sup>37</sup> ENTREVISTA con Augusto Rodríguez, sin actividad laboral. San Juan de Pasto. 5 de junio de 2004

Por su parte el conservatismo asocia la violencia a disturbios generados por liberales quienes salen a gritar vivando su partido y atacando al gobierno en épocas electorales, a lo cual no le prestan atención por ser minorías.

Los actos contra ciudadanos liberales hechos por El Radio se consideran imaginativos y especulativos, El Derecho así comenta una noticia del periódico adversario:

... por estas y otras ridiculeces chismografiadas a los alegres muchachos del amarillo que se edita en Bomboná, inspirados por el tristemente orador que tantas bellezas pronunció en contra del buen nombre de las damas católicas de Pasto, se viene hablando con insistencia de una pretendida e imaginaria violencia política en un departamento como este donde la violencia no es necesaria porque no hay ni siquiera contra quien ejercerla<sup>38</sup>

Seguramente quien escribió la anterior cita nunca sufrió ataques sectarios durante esta coyuntura por ser conservador, lo que a mi parecer llevó a la creencia de paz en el sur gracias a sus mayorías conservadoras.

Por otro lado este año fue uno de los más violentos dentro del período estudiado; diversos actos que en la actualidad serían catalogados bajo el sofisma de terrorismo hicieron gala.

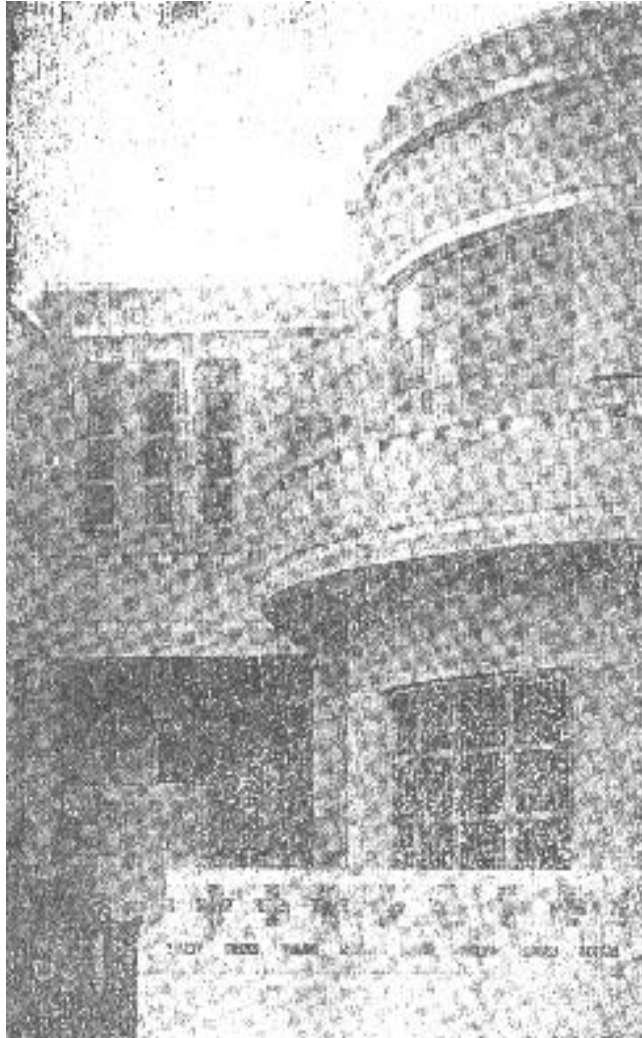
En octubre de aquel año son incendiadas las instalaciones de El Radio junto con estas la casa de la familia Puyana, además en un mismo día son blanco de atentado dinamitero la casa del señor Alberto Montezuma y la estatua del general Santander ubicada en la avenida homónima, el liberalismo acusa a “las turbas godas” de ser responsables de estos actos, pero la violencia ejercida va mucho más allá del ataque por grupos furibundos, en primera instancia el ataque a El Radio, órgano y baluarte indiscutible del liberalismo, por otro lado las residencias de los miembros más destacados de esta colectividad son blanco, por último se atenta contra la estatua del hombre de las leyes, demostrando sin hacer muchas conjeturas que se agreden los símbolos del partido opositor hiriendo lo más profundo del orgullo, algo característico del sectarismo local, ofender en los sentimientos, ya lo habíamos visto en los antecedentes cuando conservadores destacados tuvieron que votar descalzos en actos verdaderamente ofensivos.

---

<sup>38</sup> Violencia imaginaria. En: El Derecho, Pasto: (13, enero, 1949); p. 2, c. 2-4



Figura 2. Instalaciones del periódico liberal El Radio



Fuente: Revista Ilustración Nariñense. Abril de 1942.

Los símbolos y los líderes del partido no solo sufrieron este tipo de violencia, sus seguidores también recibieron sus punitivos, varios hogares fueron atacados en los barrios Boyacá, Obrero, Calle Angosta; a través de piedra, pólvora y hacha, los sectores rurales como Catambuco también recibirían esta furia, en los titulares de El Radio quien divulga estas noticias encontramos: “Señor liberal no deje apedrear su casa Defiéndala. Y si atacan la de su vecino ayude a defenderla”<sup>39</sup>

Lo anterior deja ver la situación que vivía Pasto para aquel año, la forma en la que el sectarismo llegó a un punto de intolerancia en el tan afamado remanso de paz, como se la catalogó a la ciudad de Pasto por aquellos años.

---

<sup>39</sup> Señor liberal no deje apedrear su casa Defiéndala. Y si atacan la de su vecino ayude a defenderla. En: El Radio, Pasto: (29, oct., 1949); p. 4 c. 4

### 3.4 GOBIERNO DE LAUREANO GOMEZ

En noviembre de 1949 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales para el período correspondiente de 1950-1954, estos comicios se adelantaron a petición del Congreso. El único candidato fue Laureano Gómez debido a la renuncia de Darío Echandía de su candidatura por el partido liberal. Esta decisión de retirarse de la contienda es argumentada en la falta de garantías ofrecidas por el gobierno y la situación de Violencia que asolaba al país. El liberalismo se abstiene de sufragar.

Laureano Gómez gobernó a partir del 7 de agosto de 1950 fecha en la cual toma posesión ante la Corte Suprema de Justicia, se inició así un período caracterizado por la represión total, el estado de sitio, la censura de prensa, existe una ausencia del parlamento legítimo y fiscalizador. En Pasto fortín del conservatismo la situación socio-política no se diferencio del resto del país.

Para iniciar el partido conservador miró en la elección de Laureano Gómez uno de los triunfos mas significativos y pulcros de la historia; una verdadera victoria de la democracia. En la ciudad los comicios trascurrieron en calma debido a la abstención liberal, esta última una constante durante este gobierno, algo que redujo el enfrentamiento entre partidos. El Derecho diario de tendencia laureanista publicaba los resultados de la contienda presidencial el 28 de noviembre de 1949 en el cual se ve una votación sorprendente a favor del candidato único, la cifra era de 12.984 votos; al parecer esto enaltecía al partido azul llenándolo de alegría. Pero existía la otra cara de la moneda, el partido adversario, antítesis a todo lo vivido, quienes miraron en la jornada electoral y sus resultados un total fraude, acto indigno para la democracia, El Radio se refería así a los acontecimientos: “El lunes no cabían en sí del júbilo los hermanos godos, porque decían que nunca habían presenciado un “certamen democrático tan lindo”. Tan lindo que algunos tenían pintados con tinta de votación hasta los dedos de los pies”<sup>40</sup>.

Esta información un tanto sarcástica y exagerada muestra el pensamiento del liberalismo pastuso y su posición de ilegitimidad ante el presidente designado, aun así el gobierno del hombre mas temido por parte del liberalismo, era una realidad iniciando una nueva etapa con características peculiares para la ciudad.

3.4.1 La Abstención. A partir de 1949 el partido liberal decide manejar un concepto que en la actualidad la utilizamos como arma política la abstención, esto se presentó a consecuencia de la falta de garantías y la violencia que asolaba al país. Habíamos visto en los antecedentes que en la época electoral era en donde mayormente afloraban las pasiones sectarias, pues bien, durante los gobiernos conservadores especialmente en el de Ospina Pérez, esto fue una constante,

---

<sup>40</sup> 15 mil veces votaron los conservadores en Pasto el 27 en numerosa masa hubo jurados netamente homogéneos. En: El Radio, Pasto: (30, nov., 1949); p. 1, c. 1-3

claro que ahora las condiciones desfavorecieron al liberalismo, durante el gobierno Gómez las contiendas no fueron tan álgidas pero no porque las fricciones partidistas se hayan disipado, más bien se debió a la poca concurrencia de la oposición liberal a las urnas, para las elecciones presidenciales en noviembre del año 1949, la abstención es sistemática en Pasto, El Radio anunciaba que quien vote sería separado de las filas del liberalismo colombiano, así las cosas, los enfrentamientos y agresiones entre partidos disminuyeron en estas elecciones como en las otras jornadas electorales llevadas a cabo durante este gobierno.

3.4.2 La Represión. Durante el gobierno Gómez se incrementa la represión contra el liberalismo, para esta época la mayoría de puestos públicos se habían monopolizado en manos de los conservadores, generando una crisis social en la ciudad. Para un liberal era difícil emplearse, se los excluía por su tendencia política. Los opositores al gobierno no poseían los certificados que los acreditaban como “buenos elementos”, estos eran entregados por el directorio municipal conservador, los cuales se transformaban en cartas de presentación, otorgando ciertos beneficios (ver anexo D)

La autoridad para este período no era sinónimo de seguridad, su presencia muchas veces era pasiva y complaciente, esto se presentaba con mayor frecuencia en las áreas rurales pertenecientes al municipio de Pasto. una queja enviada al alcalde por Rubén Riascos vecino del corregimiento de El Encano fechada el 23 de julio de 1950, corrobora lo antes citado, a continuación extraemos apartes del oficio, “ no es por demás hacer saber al Sr. Alcalde que ahora en la población de El Encano diariamente se suscitan escándalos, riñas y asaltos a las casas con pedreas sinque (sic) por parte de la autoridad del corregimiento se tomen medida alguna para la vigilancia y evitar esos escándalos ni menos, imponer sanción alguna a los autores de esos escándalos”<sup>41</sup>

Dentro de esta acusación no existen móviles sectarios pero los mecanismos en ella descritos son característicos en el enfrentamiento partidista en la ciudad, además trata estos eventos de cotidianos, punto muy importante a tener en cuenta porque para muchos la violencia se expresó únicamente en épocas electorales.

3.4.3 La Censura. Durante el período de la “Violencia en Colombia” los medios jugaron un papel trascendental y decisivo en este fenómeno, la prensa se transformó en el principal vocero de los partidos; muchas veces estos azuzaban el conflicto sectario, los diarios tomaron posiciones políticas definidas, atacando o favoreciendo a determinado partido. Cuando Laureano Gómez llega al poder, se establece una censura a los medios de información, no con el ánimo de apaciguar la violencia sino más bien para acallar a la oposición, es así como en Nariño y en especial Pasto, cuna esta última de dos grandes periódicos políticos ( El Radio y

---

<sup>41</sup> ARCHIVO HISTÓRICO DE PASTO. Fondo Cabildo de Pasto. Caja 424. Libro 7. Folio 124. Año 1950.

El Derecho ) se acató tal determinación. En la ciudad se establece una junta de censura encargada de revisar y observar que era adecuado para el público. Dicho grupo estaba conformado por el teniente Gabriel Rubio M., Arturo Sánchez Z. y Jorge Guzmán Guzmán.

En aquellos años la prensa local disminuyó su información política, sobre todo El Radio el cual reduce sus páginas y muchas veces ven mutiladas sus informaciones, El Derecho por otro lado sigue su tendencia, aunque esta vez no tan sectaria, pero se denota mayor libertad de expresión para este órgano informativo, realiza denuncias pero no tan efusivamente. Por su parte El Radio publica noticias que son ambiguas respecto a la violencia, no se ataca a los partidos pero se calla información, en cierta ocasión encontré una nota en la prensa liberal, que trata el asesinato un ciudadano por causas políticas en el puente Pueyo: "El mencionado ciudadano que fue encongrado (sic) y sacado del río a eso de las dos de la tarde en estado agónico, había sido hospitalizado inmediatamente, sin que se lograra salvarle la vida. Había pasado por el puente indicado vivando su partido político, cuando unos sujetos arremetieron contra él y lo lanzaron al agua, ocasionando en esa forma la muerte de la víctima"<sup>42</sup>

Claramente vemos que se omite el partido político, esto a consecuencia de la censura. Los factores mencionados anteriormente dentro de la ciudad nos sirven para determinar que durante los años 1950 a 1953 existió una violencia pero en unas condiciones diferentes al mandato de Ospina. La politización sectaria del Municipio y la censura de prensa son los principales elementos que callan el problema existente durante aquel período.

Haber traído a consideración algunos de los eventos más destacados de violencia durante el período estudiado, nos sirve de base fundamental para descartar toda teoría que asegure la paz en nuestra ciudad. Si bien es cierto que los acontecimientos sirven poco para entender la historia debido a su duración, la sumatoria de estos y sus características nos llevan a pensar en un problema trascendental el cual afecta a una nación entera con marcados regionalismos.

---

<sup>42</sup> Junto al puente Pueyo fue ahogado un ciudadano por vivir un partido político, fue arrojado al agua. En: El Radio, Pasto: (9, agosto, 1951); p. 1, c. 3-4

#### 4. PROCESO ELECTORAL Y COTIDIANIDAD

Colombia desde su creación como república unitaria se ha caracterizado históricamente por ser un país donde la democracia se ha convertido supuestamente en uno de sus pilares fundamentales, a través de la elección popular se legitima el poder político, una constante que ha imposibilitado el agrado por la dictadura a diferencia de otros países en América Latina que han afrontado este tipo de gobierno. El país tradicionalmente se ha inclinado por los gobiernos civiles, además muestra una marcada tendencia bipartidista, fenómeno de larga duración que se ha apoderado del sistema democrático colombiano, aquí no han tenido acogida otras alternativas políticas, gracias a la estructura que han formado las clases dirigentes oligárquicas, quienes no quieren perder sus privilegios y el poder, manejado desde hace ya varias décadas por los mismos personajes de siempre con sus intereses particulares. Si bien es cierto en el continente latinoamericano se ha mantenido una tendencia por el bipartidismo, a sido en Colombia en donde su influencia a golpeado con gran crudeza, pasando la política del campo electoral al de las manifestaciones de violencia.

Esta característica se ha debido a una ideología política la cual ha tenido un contenido tradicionalista, alejando lo conceptual de esta esfera, transformando a la patria en un rebaño. La masa del país no ha entrado a una mayoría de edad democrática e ilustrada capaz de decidir lo más conveniente para toda una Nación. Lo anterior sirve para entender cómo la política del período de “la Violencia” se convierte en un conjunto de creencias en donde defender el partido es sinónimo de protección de los principios personales heredados, haciendo a un lado la política equivocándola con ofensas personales.

Duverger, quien mejor ha estudiado lo concerniente a partidos políticos propone dos clasificaciones sobre el bipartidismo: por un lado cataloga el bipartidismo técnico y por otro el bipartidismo metafísico, es esta última concepción la más acertada para definir el problema neurálgico que afecto a Colombia durante su historia política, esta cita textual del autor define así su posición: “... el bipartidismo metafísico, donde la rivalidad de los partidos descansa en la naturaleza misma del régimen, en las concepciones fundamentales de la existencia y adquiere el aspecto de una guerra de religiones”<sup>43</sup>

Para nuestro caso es este último postulado el más adecuado para comprender la posición de los partidos, tanto liberal como conservador, durante el período 1946 a 1953, la confrontación se acentuó, supuestamente, en el poder y en el gobierno de turno, pero en realidad las concepciones principales son aspectos intrínsecos a cada colectividad, presentándose así una lucha con tintes de cruzada.

---

<sup>43</sup> DUVERGER, Maurice. Los partidos políticos. Colombia; FCE. 1976. P. 242

Dentro de este marco del cual se a pretendido realizar una lacónica explicación sobre el bipartidismo colombiano, encontramos que el sistema político busca como fin la representación en el poder u obtener plena atribución sobre el mismo, los partidos políticos dependen y se mantienen según el número de miembros o simpatizantes. De esto se desprenden los partidos tradicionales o las minorías, las elecciones son el campo de batalla que decide los destinos del partido. Tomando estos postulados trataremos de hablar sobre las contiendas electorales comprendidas durante el período estudiado.

Cuando el partido conservador llega al poder a través de Ospina Pérez, esta colectividad sólo domina la rama ejecutiva; el congreso, las asambleas departamentales, los concejos municipales, entre otras entidades del Estado estaban en manos de mayorías liberales. Sin bien es cierto existió el mecanismo de nombramiento, este no garantizaba la legitimidad política, es así como la contienda electoral se transformó en una verdadera lucha por excluir al enemigo, al rival, al Otro.

#### 4.1 LAS CONTIENDAS ELECTORALES

La primera contienda electoral realizada durante el período 1946-1953, se efectuó el 16 de marzo de 1947; este fue el primer paso para homogeneizar el poder político en manos del conservatismo.

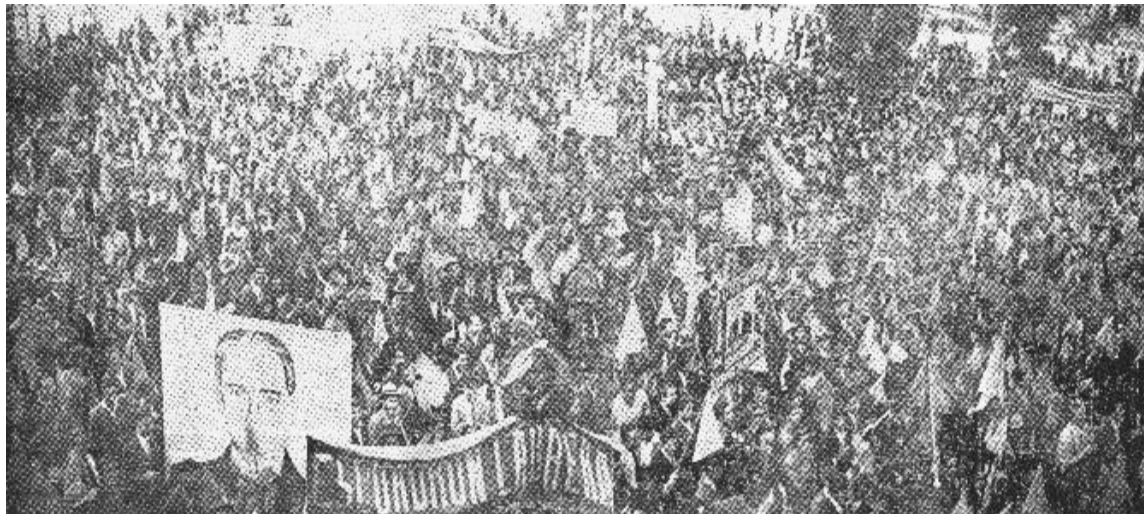
Los conservadores de la ciudad se encontraban confiados del triunfo que se obtendría y lo que esto significaba para ellos. Este entusiasmo se debió a que poseían la máxima autoridad del ejecutivo y con la elección parlamentaria iniciaría la hegemonía azul.

La prensa empezaba a jugar un papel importante en la pugna política, invitaba a las personas a votar por su colectividad, es así como El Derecho en titulares inmensos que preludiaban las elecciones de marzo: “Ya Nada Detendrá la Victoria del Conservatismo en Nariño”<sup>44</sup>

---

<sup>44</sup> Ya nada detendrá la victoria del conservatismo en Pasto. En: El Derecho, Pasto: (17, feb., 1947); p.1, c.1-4

Figura 3. Manifestación conservadora.



Fuente: El Derecho. Abril 1949

Por otro lado las plataformas políticas son argumentadas bajo un símbolo religioso al ser asociado el conservatismo como defensor del evangelio y la religión católica de la amenaza que representaba el liberalismo; es ahí cuando las elecciones se transforman en verdaderas cruzadas religiosas, mirando en el otro al agresor, siendo esta una característica del bipartidismo. Se forma una mentalidad de combate, el partido opositor era la catástrofe para el país, en cambio el partido por el cual se milita era la salvación, tenemos así por un lado a los “comunistas” (liberales) y por otro a los fascistas (conservadores) vistos según la tendencia política, surge una visión en las colectividades de lucha por lo que ellos consideran esta bien, observando en el otro al enemigo que se encuentra errado. Los liberales habían perdido las garantías que se les brindó durante la hegemonía de este partido, en términos coloquiales “se voltio la arepa”, ahora ellos eran los agredidos bajo los mismos mecanismos utilizados en otros tiempos. Se vivió una réplica de la República liberal, pero esta vez la crisis democrática fue más aguda debido a ciertas peculiaridades, como son: la gran mayoría de la población era conservadora, la ciudad se caracterizaba por un arraigado sentimiento religioso, lo cual hacía más difícil la contienda y por último existía el recuerdo por lo vivido en los años anteriores a 1946.

Pero estos certámenes bajo las condiciones expuestas se transformaron en verdaderos encuentros pasionarios, es aquí donde las milicias hacen su aparición, grupos de carácter militar pero integrados por miembros civiles combaten al adversario por la lucha física, eran conocidos bajo el apelativo de escuadrones y utilizaban verdaderos nombres de combate: “*Laureano Gómez*”, “*Comando popular conservador de Nariño*”, “*Fortaleza Julián Bucheli*” entre otros, aún no sabemos si existieron tipos similares de éstas agrupaciones por parte del

liberalismo debido a lo inexistencia de documentos que lo comprueben, pero según declaración de un conservador asegura que existió el escuadrón Jorge *Eliécer Gaitán*, el cual cumplió iguales funciones que sus adversarios: intimidar al otro, agredir a quien vivaba al partido opositor, alejarlo de las urnas, en fin un gran número de atropellos para excluir al adversario. Quienes integraban estos grupos eran personajes supremamente agresivos, de cierto bagaje intelectual y pasionarios ante su partido, ellos cada vez que se realizaban las contiendas electorales se organizaban y dividían la ciudad por zonas para poder ejercer dominio, además se nombraban jefes de barrio quienes eran sus voceros en la comunidad.

Las elecciones eran eventos que se preparaban con anterioridad, los sitios donde se reunían los partidos para planear y llevar a cabo los preparativos se llamaban "casas políticas", existían dos, una por bando, estos eran lugares de tertulia política, el lugar de paso para quienes venían de otros lugares a sufragar, se conversaba, se recibía café, en fin un sin número de actividades encaminadas a velar por el partido, verdaderos fortines doctrinarios, motivos por los cuales también fueron blanco de agresiones sectarias, así lo expresa Gerardo Cortés Moreno, vecino en aquella época de uno de estos recintos:

... Yo vivía en Cristo Rey y frente a mi casa era la casa liberal y se iba todos los campesinos de las veredas, de Cujacal, de Genoy, iban después de la votación a tomarse un café a tomarse un pan y una copa, que era lo que les daban, los conservadores se venían en manada desempedrando las calles, porque eran empedradas, y se echaban piedra, se rajaban la cabeza y se golpeaban, y entonces los pobres liberales tenían que correrse y cerrar el portón y apuntalar con vigas, y me acuerdo de muchacho<sup>45</sup>

Las casas políticas eran la encarnación del partido, de ahí que hayan sido agredidas.

Las elecciones iban mucho más allá de un simple evento político en la ciudad; ellas trascendían el carácter cotidiano de la sociedad, eran manifestaciones que van más allá de un momento, transformándose en una ritualidad casi religiosa, adquiriendo tónicas de devoción, Javier Guerrero, investigador de la Violencia en Boyacá así define a estos procesos: "Las Campañas electorales no son, por supuesto un simple episodio en la renovación de personal político. Son una

---

<sup>45</sup> ENTREVISTA con Gerardo Cortés Moreno, Abogado. San Juan de Pasto. 10 de junio de 2004



práctica con reglas, dinámicas y efectos propios. Hacen parte de un campo político-cultural mas amplio que podríamos llamar ritualidad política”<sup>46</sup>

Aunque esta posición se argumenta en otro departamento, las características de nuestra ciudad en estos eventos son semejantes, veamos a continuación.

Mencionamos que las elecciones eran algo trascendental para cada partido el cual se organizaba, tenía sus milicias, pero aparte de esto se dividió en comité o la dirección municipal tanto liberal como conservadora, pero además poseía simpatizantes quienes compartían la doctrina pero no hacían parte de este, me refiero al pueblo o masa sufragante quienes tuvieron una participación destacable en las contiendas, ellos representaron una tradición política, una herencia, una pasión, algo comparable en la actualidad a las barras bravas del fútbol. Eran estos personajes los actores principales de aquella función que tenía como objetivo fundamental legitimar el poder.

En la ciudad, las elecciones no habían modificado su *modus operandi* a las efectuadas antes de 1946, estas se realizaban en la plaza de Nariño, ahí se instalaban las mesas de votación bajo la vigilancia de la policía. Los jurados eran designados por el presidente del Jurado electoral, el ingreso y el derecho a votar se lo adquiría al cumplir la mayoría de edad, que para la época era 21 años, la cédula acreditaba esto y servía como documento electoral, aunque no se parece para nada al actual.

El día designado para las elecciones, la gente se movilizaba en grupo hacia la plaza principal de la ciudad, quienes pertenecían a sectores rurales, madrugaban en verdaderos actos de fe, dispuestos a caminar varios kilómetros para poder cumplir con el partido, testimonios revelan que las personas de caseríos liberales como Genoy, venían junto con sus esposas quienes no podían sufragar, pero eran de gran apoyo en estos días, escondían piedras entre las enaguas dispuestas a luchar, porque el camino era agreste, llegando a la ciudad caminaban por la mitad de la calle para evitar ser agredidos, su meta sería la casa liberal de donde luego irían a votar.

---

<sup>46</sup> GUERRERO BARÓN, Javier. Los años del olvido: Boyacá y los orígenes de la Violencia. Bogotá. Tercer mundo. 1991. P. 17

Figura 4. Formato de Cédula de ciudadanía en 1945. (modelo exclusivo para difusión instructiva)

24.

DEPARTAMENTO DE *Nariño* JURADO ELECTORAL DE *Pasto*

REPUBLICA DE COLOMBIA

CEDULA DE CIUDADANIA No. *2831916*

EXPEDIDA AL SEÑOR *Quillenoro* REGISTRADA EN EL CENSO BAJO EL No. *11.579*

*Martinez & Co.* EDAD: AÑOS: FILIACION: *lig. 44*

DOMICILIADO EN (CALLE, BARRIO O PARAJE) ESCRITURA: *172* COLOR CUTIS: *lig. 44*

SERIE B FRETE: *cutis* COLOR OJOS: *cast. rojo*

TEJEMPLAR PARA LA OFICINA NACIONAL DE IDENTIFICACION ELECTORAL NARIZ: DORSO: *recto* BASE: *horizontal*

BOCA: *no* LABIOS: *gruesos*

Impresión del pulgar derecho

SEÑALES PARTICULARES

RECIBO: *recibido el 15 de junio de 1945*

EL PRESIDENTE: *[Firma]*

EL VICEPRESIDENTE: *[Firma]*

EL SECRETARIO: *[Firma]*

EL CIUDADANO: *[Firma]*

Con este ejemplar NO se puede sufragar

Fuente: Archivo Personal del Autor

Por su parte los habitantes del epicentro electoral se dividían en dos bandos. Según declaraciones, la ciudad al parecer se encontraba fraccionada, los liberales vivían por lo general cerca a sus copartidarios al igual que los conservadores y así partían a votar en actos verdaderamente asombrosos, cada partido con su bandera y a las urnas, veamos a continuación un testimonio que corrobora lo manifestado:

... a las elecciones, por ejemplo, el abanderado de los liberales, cogía la bandera roja y salía; todas las gentes lo acompañaban, al abanderado, hasta la plaza, para ahí votar, lo mismo hacían los conservadores. Otra cosa rara, los conservadores votaban en la mañana y los liberales votaban después de almuerzo. Cuando querían hacer refriegas, entonces, a veces los liberales salían con su abanderado a las once o diez de la mañana, se encontraban en la Plaza con los liberales y había las refriegas partidistas<sup>47</sup>

<sup>47</sup> ENTREVISTA con Norberto Ortega, Abogado. San Juan de Pasto. 15 de junio de 2004

Estos hechos demuestran lo tenso y violentos que podían ser dichos eventos políticos, la gente los rememora mucho siendo para algunos lo único violento que ocurría, la vida diaria se afirma era pacífica. Esto permite expresar nuestro primer postulado sobre las elecciones al referirnos a la “ritualidad-política”, aquí se deja a un lado premisas materiales, entrando al campo de los imaginarios del bien sobre el mal, justificando la lucha de ambos partidos.

Después de haber visto el desarrollo de las contiendas políticas asalta un interrogante ¿cuáles eran los mecanismos de cohesión para reafirmar el voto por el partido? Para resolver esto acudimos a Duverger quien sostiene la existencia de dos formas de participación, una de tipo material, la cual tiene como función distraer al miembro, crea espacios en donde participe junto al partido, esto con el fin de mantener adeptos. La otra forma es la espiritual, cuando la doctrina se transforma en algo adherido al ser, abarca la vida personal, se transforma en filosofía de vida. En la ciudad existió la cohesión espiritual, explicando en gran medida las características de su política ferviente y doctrinaria.

Elementos como los anteriormente mencionados hacían que el tener el poder sea algo vital para cada partido; se utilizaron varios mecanismos para lograr este fin, el primero fue alejar al adversario de las urnas, o en el peor de los casos acudir al fraude o la manipulación política con intereses sectarios, claro ejemplo de ello se vivió en las elecciones para concejo municipal de 1947. Esta contienda realizada el 5 de octubre tuvo una característica particular en nuestro terruño, el cabildo municipal para aquel entonces era de mayoría liberales quienes veían amenazada su posición en aquella entidad, después de los comicios electorales, es así cómo se tomaron medidas de contingencia para evitar el fracaso electoral.

La primera medida del Concejo Municipal de Pasto es la creación de los corregimientos de Genoy y Santa Bárbara, mediante artículo 13 del 3 de septiembre de 1947, ¿con qué fin? Los mencionados poblados eran fortines liberales los cuales tenían que desplazarse a la ciudad para cumplir con su deber hacia el partido, pero aquí no se brindaban las garantías necesarias para poder ejercer su derecho ya que los conservadores como miramos al principio de este capítulo buscaban tener el poder totalmente en sus manos y las elecciones para Concejos Municipales representaban un segundo paso en esa misión. Los ediles liberales al ver tal situación erigen estos caseríos en corregimientos, requisito primordial para instalar las mesas de votación en un lugar fuera de la ciudad. En la cartilla del registrador municipal de esa época, Antonio Villota, se lee en el punto once: “Como díselo(sic) artículo 7°. Ley 187 de 1936, en Corregimientos que estén a 10 o mas kilómetros respectiva cabecera municipal, debe esa registraduría

establecer mesas de votación. Respecto corregimientos queden menor distancia, requiérese autorización Delegados”<sup>48</sup>

Con esto el liberalismo aseguraba la votación de aquellas zonas. Pero al conservatismo pastuso no le gusto para nada esta determinación, denunciando la ilegalidad en el procedimiento de creación de dichas entidades territoriales, las acusa de no cumplir con los requisitos necesarios para elevarlos a dicha categoría. El alcalde Arcesio Dorado Soberón, envió al concejo un memorial en el cual objetó el artículo 13 del 3 de septiembre de 1947, en el argumentaba que los caseríos no habían pedido la erección en corregimientos, la Constitución no permitía dicho procedimiento, además era una estrategia política.

Con todo esto llegaron las elecciones, la gobernación envió destacamentos de policía a estos poblados con el fin de impedir la votación de sus moradores, lo conservadores consideraron esto un verdadero fraude contra la democracia, si ello llegaba a ocurrir. En Santa Bárbara según informes presentados por agentes del orden, no se llevó a cabo la jornada cívica, -pero hecho anecdótico- los votos aparecieron sin ninguna explicación. (ver anexo E) Por su parte, Genoy aportó diez muertos en un acto reprochable. Mencionamos que la constitución de estas localidades fue una primera medida para evitar la pérdida del concejo en su mayoría liberal, otra de las estrategias políticas llevadas a cabo fue la de colocar como candidato en la lista liberal por Pasto al Dr. JORGE ELIECER GAITAN, esto quizá gracias a la popularidad y el carisma que este personaje representaba. La lista de inscritos para candidatos a esta corporación lo demuestra (ver anexo F); el objetivo era ganar el concejo y sería el suplente de Gaitán quien lo representaría, pero su postulación fue simbólica aunque en los actos legales su nombre esta presente, tal es el caso de la instalación del nuevo concejo municipal de 1947 (ver anexo G) en donde se resalta su ausencia de dicha ceremonia. Aunque a este evento dejaron de asistir todos los representantes liberales electos bajo la excusa de fraude en las elecciones relacionadas. Por su parte el conservatismo festejaba su victoria e invita al líder de la oposición a ser parte del órgano edilicio: “El concejo Municipal de Pasto es su sección inagural(sic), saluda al Dr. JORGE ELIECER GAITAN y teniendo en cuenta que éste Concejo está llamando a cumplir una permanente labor de RESTAURACION moral y material, le invita a ocupar en forma efectiva su curul en nuestra corporación municipal”<sup>49</sup>

Hemos visto que, las contiendas eran eventos álgidos especialmente en el período Ospina Pérez; es aquí donde se presentaron la mayoría de particularidades descritas. Durante el gobierno Gómez las cosas cambiaron, dando un viraje a la

---

<sup>48</sup> BASTIDAS VILLOTA, Antonio. Cartilla de registrador municipal. Bogotá. Imprenta nacional. 1949. P. 57

<sup>49</sup> ARCHIVO HISTÓRICO DE PASTO. Fondo Cabildo de Pasto. Caja 415. Libro 22. Folio 137. Año 1947.

concepción electoral local, esto debido a la abstención por parte del liberalismo a partir del 27 de noviembre de 1949.

El conservatismo no prestó mucha atención a la no participación del liberalismo en las urnas, estos argumentaban que siempre fueron mayoría y que durante la República Liberal reinó el fraude por lo cual al parecer no existía ningún problema. En un informe sobre su administración el gobernador de Nariño José Félix Jurado dice:

Hasta entonces, en este pueblo de Nariño tan reconocidamente adicto a las ideas conservadoras, veníase registrándose el insólito de que una minoría, como lo es aquí el partido liberal, obtuviera siempre el triunfo en las urnas, a veces con tan amplio margen de sufragio que para muchos observadores imparciales, constituía un caso aberrante de imposible explicación. Por ello, al día siguiente de cada una de las elecciones verificadas durante los 16 años de gobiernos liberales, la prensa y voceros oficiales del conservatismo se apresuraban a exponer públicamente sus quejas alegando que las fuerzas de policía, obrando en cooperación con las fuerzas de choque del partido liberal, habían alejado de los jurados de votación a los electores del partido contrario<sup>50</sup>.

Con esto justificaban sus mayorías y rondaba por el aire los recuerdos de aquella época donde el conservatismo fue agredido, justificando de alguna manera la posición que manejaban.

#### 4.2 LA VIOLENCIA EN LA COTIDIANIDAD.

Hemos mencionado que el problema partidista en la ciudad para el período 1946-1953 (claro limitándonos a la coyuntura de los dos gobiernos conservadores), fue un conflicto de tipo político-ideológico, en el cual se involucran fenómenos estructurales a través de imaginarios, lo cual hacía que la pugna vaya más allá de un simple momento político. Para muchos la Violencia en Pasto se presentó durante épocas electorales, pero si esto hubiese sido así descartaría totalmente lo que hasta el momento he trabajado. En el presente subcapítulo pretendo demostrar cómo la Violencia se vivió en la cotidianidad, pero de una manera sutil (si se puede llamar así). Nosotros nos hemos acostumbrado a referirnos sobre la Violencia en términos de muertos, crímenes o actos atroces, haciendo una apología de ella, pero la definición a este concepto de violencia es muy amplio, no solo por determinados tópicos podemos catalogarla. Mediante esta investigación

---

<sup>50</sup> JUARDO, José Félix. Administración del Gobernador de Nariño. Pasto. Imprenta departamental. 1950. P. 2

eso es lo que se pretende resaltar, la infinidad de manifestaciones violentas que existieron, pero muchas veces fueron pasadas por alto debido a no encontrarse a los niveles de otras regiones del país en donde esta fue realmente dolorosa.

Para iniciar a indagar sobre cómo se vivió el período de violencia en la ciudad de Pasto en la cotidianidad acudimos a una pregunta casi obligatoria: ¿qué significó ser liberal o conservador? Este interrogante se formuló a miembros del partido y simpatizantes de los mismos para el período estudiado, aunque se presenta una ambivalencia en la respuesta, los copartidarios coinciden con sus proposiciones.

Por un lado tenemos que ambos partidos fueron heredados, una tradición familiar que los identificaba y diferenciaba a la vez. Los conservadores fueron personas de arraigados sentimientos religiosos, defensores del statu quo y las buenas costumbres; por su lado los liberales eran según ellos de mentalidad mas abierta, no tan obtusos como sus adversarios políticos, defensores de la democracia e ideas de avanzada, pero no necesariamente ateos o contrarios al catolicismo.

Los dos partidos se miraban así mismos como el bien, de ahí su lucha y defensa, por un lado de la democracia y por el otro la religión, generando sentimientos encontrados con sus conciudadanos de diferente perfil político. Además, su identificación con cierta colectividad representaba toda una carta de presentación, esto generó beneficios o desventajas frente al otro, de acuerdo con el partido que se encontrara en el poder. Darío Acevedo en su trabajo “La mentalidad de las elites sobre la violencia en Colombia”, nos trae una definición que encaja perfectamente con la realidad pastusa de la época, “Ser liberal o conservador no era una decisión que se tomara en un momento de la vida; era una herencia, algo que se recibía, una pasión, un aferrarse a un ropaje distintivo. Se trataba de una carta de presentación indispensable, tanto o más que tener cédula de ciudadanía, elemento que en aquel entonces era objeto de divergencias no resueltas”<sup>51</sup>

Después de exponer este concepto podemos afirmar que la política de ese entonces no era como la de hoy en día la cual se manifiesta en determinadas temporadas, en aquellas épocas era un estilo de vida, entonces no podemos decir que las fricciones partidistas se vieron en épocas de elección, mas bien en estos tiempos se reflejaban con mayor fervor dichos sentimientos.

4.2.1 La Exclusion. En el capítulo número dos se mencionó que el poder para esa época se manifestaba a través de puestos públicos, es así como a partir de 1946 el partido conservador acoge la tendencia de homogeneizar todos los cargos que devengaban del Estado. Se inició un proceso de discriminación según tendencia política, este seria el primer paso a tomar para demostrar la supremacía conservadora. El procedimiento fue inmediato sistemático, en donde se tuvo oportunidad. Los liberales empezaron a sufrir las consecuencias de no tener

---

<sup>51</sup> ACEVEDO CARMONA, Op. cit., p. 61.

representación en el cargo más alto del ejecutivo, recordemos que para esos años existió la maquinaria del nombramiento.

En Nariño el cambio de gobierno en 1946 no se hizo esperar, Ospina Pérez se posesiona en el cargo de presidente de la República el 7 de agosto de aquel año, y dos días más tarde es nombrado gobernador del Departamento el conservador Pedro Díaz del Castillo. No sólo desde aquel instante se empieza a renovar el personal de los puestos públicos municipales, personas quienes por varios años habían gozado de una cierta estabilidad laboral, se vieron de la noche a la mañana a la deriva sin un futuro prometedor, familias completas empezaron a padecer los estragos de una coyuntura nacional.

El abogado pastuso Gerardo Cortés Moreno, así recuerda el cambio de gobierno y la hegemonía de 1946, cuando su padre, un empleado de correos nacionales fue despedido por ser liberal: “Ospina ganó las elecciones, por decir algo 7 de agosto, (...) y el 10 lo votaron a mi papá. Lo votaron a un pobre hombre que vivía del sueldo... y nos tocó muy duro, mi mamá tuvo que ir a pedir trabajo a un almacén para hacer pantalones y por la noche trabajamos todos pegando botones.”<sup>52</sup>

Este relato muestra lo difícil de la situación social, pero manifestamos este fue un primer paso, la lucha para que los liberales abandonen sus puestos continuó bajo muchos pretextos, entre ellos tenemos que estas personas eran tildadas de no ser católicas, siendo un mal ejemplo para las juventudes, o que eran comunistas, esto quería decir que atacaban a la religión de Cristo, pero quizá el argumento que más peso fue el hecho de vivir en una doctrina conservadora, en donde no existía cabida para la oposición. El Derecho era el adalid en promover estas animadversiones, en una crónica titulada “Los Empleados Rojos deben dejar sus puestos”, ataca al personal público que no es de la colectividad, en uno de sus apartados encontramos: “Estamos en un régimen conservador. Las posiciones del gobierno deben ser abandonadas por los elementos liberales si en verdad están de acuerdo(sic) con sus postulados e ideas. Hemos visto que en muchas oficinas especialmente nacionales, todavía se hallan disfrutando del tesoro público”<sup>53</sup>

Pero si este diario denunciaba la presencia de liberales en cargos del Estado, “El Radio” defendió a estos y acusaba tales actos, claro ejemplo de ellos es la petición de “El Derecho” para excluir profesores adversos al gobierno de la escuela Industrial (actual Instituto Técnico Superior Industrial Nacional) bajo la excusa de que son mayoría abrumadora, a esto el periódico del Dr. Carlos César Puyana hizo su queja, además de prestar apoyo. Por otro lado, se colocó al orden del día las recomendaciones, es decir, otorgar algún puesto o cargo, la cualidad

---

<sup>52</sup> ENTREVISTA con Gerardo Cortés, Abogado. San Juan de Pasto. 10 de junio de 2004

<sup>53</sup> Los empleados rojos deben dejar sus puestos: la educación se haya en Nariño en poder de los liberales. En: El Derecho, Pasto: (11, agosto, 1949); p. 1, c. 6

esencialmente requerida era ser un buen conservador. (ver anexo H) También existió el certificado que el directorio municipal conservador otorgaba.

Pero estas no fueron las únicas formas de exclusión vividas, tanto en la participación cívica como en la religiosa, también se presentaron en las elecciones, en donde por todos los medios se trató de alejar al Otro de las urnas. Por su parte, en lo que se refiere al campo espiritual los liberales sufrieron ataques de la Iglesia por ser considerados comunistas, en otras palabras ateos, impíos, pero esto no era verdad, si bien representaban la izquierda nacional de esa época no compartían el pensamiento soviético, aunque debieron existir sus excepciones, varias veces desmienten los liberales esta asociación diciendo: "... Somos demócratas, nuestra posición ante el mundo esta al lado de los países que luchan por la democracia" (...) "Nosotros hemos defendido siempre al pueblo de la coyunda asfixiante del capitalismo, pero jamás nos hemos aliado para ello con los comunistas"<sup>54</sup>

Pero poco fueron escuchadas sus defensas, eran excluidos de los actos cristianos, un claro ejemplo de ello es la semana santa donde quienes participaban de las procesiones eran conservadores, no se permitió que un liberal cargase la imagen de un santo. El sectarismo llegó a tal grado que un simple saludo se negaba si se era del otro partido: "... cuando fue álgida la violencia se prohibió que los liberales saluden a los conservadores, pues no se saludaban. También encontrarse en las iglesias, por eso hubo unos que iban a comulgar por la mañana y los liberales iban por la tarde. Por eso se decía para católicos los liberales, porque los liberales habían cogido la tarde y la noche para sus deberes religiosos"<sup>55</sup>

Podemos apreciar que la exclusión tal vez fue el acto violento más destacado durante "la Violencia bipartidista", fenómeno cotidiano que de alguna manera se fue camuflando hasta convertirse en habitual. Algo similar ocurre en la actualidad en donde pareciera que nosotros nos hemos acostumbrado al conflicto armado que vivimos, siendo inermes a hechos o actos que estremecerían a comunidades enteras en otra faz del globo.

4.2.2 Tropeles Partidistas. Durante el período en mención encontramos la discriminación entre adversarios políticos, es más podríamos hablar de un elemento caracterizador. En la ciudad para aquel entonces existían dos pueblos, el uno liberal y otro conservador compartiendo un mismo espacio. Pero existió una cierta separación diferenciando a cada partido, tal es el caso del café "Buenos Aires", los conservadores acusaban a este establecimiento por ser un lugar donde se atacaba al conservatismo y se agredía a sus miembros, al parecer, existían lugares con preferencias políticas, un testigo de la época nos revela cómo Pasto

---

<sup>54</sup> En la junta liberal. En: El Radio, Pasto: (19, agosto, 1950); p. 3, c. 1-2

<sup>55</sup> ENTREVISTA con Norberto Ortega, Abogado. San Juan de Pasto. 15 de junio de 2004



según sus palabras se dividió en lo que hoy se denomina Ghettos, los miembros de cada partido preferían vivir cerca de sus copartidarios, montaban sus propios negocios con su clientela.

... en esos *ghettos* la gente tenía sus propias tiendas, sus propios almacenes, su propia zapatería, sus propios talleres para calzado o sastrería y los conservadores, siempre llevaban a acomodar su ropa o a comprar zapatos, o a comprar lo que necesitaban en las tiendas y los almacenes de su *ghetto*, los liberales hacían lo mismo y raras veces se cambian o se iban... o se compraban cosas en otras partes, tal vez por mucha calidad, entonces compraban los liberales en los almacenes conservadores o porque no habían o era escaso<sup>56</sup>.

Tal vez el término utilizado por quien nos brinda el dato no es el más adecuado, pero haciendo una interpretación vemos como la intolerancia sectaria llegó a extremos solo característicos a la xenofobia, en donde compartir o relacionarse con el Otro no puede ser un acto cotidiano.

Por su parte, las riñas callejeras estuvieron al orden del día, el enfrentamiento físico siempre se presentó. Aunque para este período es difícil determinar un atentado político con un acto de delincuencia porque la política fue el común denominador en cualquier causa, en la época de censura y Estado de sitio, es aún más complicado establecer esta diferenciación debido a que existe la denuncia pero no el motivo, siendo los móviles los característicos de la intolerancia sectaria. El vivir determinado partido fue la chispa que enciende la mecha para cualquier altercado, varios son los ejemplos de ello, veamos: El Derecho acusa a un liberal de nombre Eduardo Ramírez por atacar a un grupo de conservadores, los hechos: "Desde una ventana de una casa de alegría situada en la calle 19, disparó a mansalva a los conservadores Alejandro Jurado, Vicente Rodríguez, Lalo Torres, Guillermo Guerrero y Jorge Moncayo por el hecho de vivir al partido conservador"<sup>57</sup>

El mismo diario en otro suceso acaecido el mismo año relata como el jefe del escuadrón "Laureano Gómez" Carlos Apraez, es golpeado por un grupo de liberales quienes al agredir a susodicho vivaban a su partido: "... en la noche del miércoles por el sector de El Colorado, cuando fue de improviso atacado, en forma violenta por un grupo de forajidos liberales. Capitaneados por Jorge Martínez

---

<sup>56</sup> ENTREVISTA con Norberto Ortega, Abogado. San Juan de Pasto. 15 de junio de 2004

<sup>57</sup> Un liberal disparó a mansalva a varios ciudadanos conservadores. En: El Derecho, Pasto: (19, marzo, 1947); p.1, c. 4

alias muerte, quienes después de ultrajarlo de palabra, recurrieron a las vías de hecho, causándole contusiones en el cuerpo”<sup>58</sup>

Este tipo de actos los encontramos presentes durante cualquier día, no existían motivos especiales para las pasiones sectarias, estas denuncias solían presentarse siempre; no es difícil toparse con una de ellas revisando la prensa local y archivos, (ver anexo I) dejando traslucir lo difícil de la época. Cabe aclarar que por lo general los encuentros físicos se presentaban bajo los efectos del alcohol, la vida cotidiana no pasaba de insultos y agresiones a la honra con calumnias.

La policía también jugó un papel trascendental durante el conflicto como agente activo politizado. Mencionamos que para laborar en esta institución simplemente bastaba con una recomendación, degradando el carácter y deber fundamental “servir a la comunidad”, gracias a estas características los agentes del orden no eran garantía de paz ellos tuvieron su posición política, además poseyeron poder por encima de los demás civiles y abusaban de ello, muchas son las acusaciones que contra esto se hacen, no solo por ciudadanos comunes sino por personas reconocidas. La persecución fue una de las principales querellas contra la policía, conocida por los liberales como “popol” (policía politizada ); según los miembros de esta colectividad, ellos vivieron en zozobra, no podían salir a la calle tranquilamente porque los agentes del orden conociendo a los liberales los arrestaban, golpeaba e insultaban, siempre los hostigaban, hubo casos extremos en los cuales apellidos reconocidos como “rojos” eran el acicate para aplicar el peso de la ley, tal es el caso del señor Augusto Rodríguez Betancourt exiliado por la violencia rural en el municipio de Guatarilla, poseía un estigma liberal por excelencia, su segundo apellido era reconocido en su pueblo como antítesis del conservatismo, debido a esto y queriendo proteger su integridad en épocas de persecución, tuvo que falsificar su documento de identidad, ya que en Pasto eran los Betancourt asociados con el liberalismo, él hace esta declaración: “Era tanta la persecución política que por muy conocido el apellido. Mi segundo apellido, Rodríguez Betancourt, me tocó cambiarme de apellido para poder sacar la cédula. A un Betancourt no le daban cédula, me tocó cambiarme el apellido y ponerme el segundo apellido de mi madre, es decir me puse Augusto Rodríguez Maya”<sup>59</sup>.

Pero la policía no sólo agredió al liberalismo, siendo este su blanco principal, abusaban de su posición para adquirir privilegios por la fuerza, muchas denuncias lo corroboran (ver anexo J), demostrando el desmantelamiento del Estado a través de la falta de representación en el poder para un sector de la población quienes se veían desprotegidos, buscando sus propios mecanismos de defensa.

---

<sup>58</sup> Villanamente ultrajado por la chusma liberal. En: El Derecho, Pasto: (12, abril, 1947); p. 5, c.1

<sup>59</sup> ENTREVISTA con Augusto Rodríguez Betancourt, sin actividad laboral. San Juan de Pasto. 5 de julio 2004

Figura 5. Cédula adulterada debido a la persecución política y al hostigamiento de la policía.



Fuente: Archivo Personal Augusto Rodríguez Betancourt.

4.2.3 EXPRESIONES DE LA VIOLENCIA. La “Violencia bipartidista” desatada a mediados del siglo pasado fue un problema que involucró la vida diaria, diversas manifestaciones o expresiones sobre ello lo demuestran, tal es el caso de la literatura de la Violencia, en el país son reconocidas varias obras que tratan sobre el tema, también en lo artístico encontramos muchos cuadros que intentaron revelar la crisis que afrontaba la Nación. Nuestra comarca no fue ajena a este tipo de expresiones, las cuales intentaban revelar lo que acontecía durante este período, muchos son bs escritos políticos de estos años, entre ellos tenemos himnos partidistas “Vida liberal” de Alberto Montezuma Hurtado es uno de ellos, quien también publicó un libro bajo el título sugestivo de “Ha muerto el partido liberal y otros cuentos”; si bien estos escritos fueron anteriores al período estudiado, demuestran la politización que se vivía.

Después de 1946 seguimos encontrando producciones desencadenadas de los acontecimientos políticos y la violencia, “Los labriegos caídos”, poema de autoría del benemérito pastuso Alberto Quijano Guerrero, es dedicado a la masacre acaecida en Genoy el 5 de octubre de 1947. Pero este tipo de manifestaciones no solo perteneció a gente de un bagaje intelectual amplio, en la prensa local no es raro encontrar los acrósticos dedicados a personajes de la política nacional. A continuación se transcribe uno de los muchos encontrados:

**Mariano Ospina Pérez, Moisés immaculado**  
**A** quien gran Dios confiara las tablas de su ley  
**Redimidnos** es hora, empañá tú calgado  
**Invicto y poderoso:** Colombia es tú Israel ! !  
**Aparta** ya las aguas del rojo mar airado,  
**No tardes...** y a tú pueblo doliente y fatigado  
**Ofréndale** en tú pecho las rasa del oreb !

**Obrero** entre el obrero, doctor entre los doctores  
**Sapiente** entre los sabios, señor entre los señores  
**Por mil títulos** eres triunfante galardón  
**Impresos** van en tu alma con donairoza gracia  
**Nacionalismo y Patria,** justicia y democracia.  
**Altos blasones** estos que piden hoy la Nación.

**Por tanto,** en ti revivan Bolívar y Nariño!  
**Ellos** le dieron su solio a Mariano y a Pedro Nel;  
**Renueva** tus glorias y, con filial cariño,  
**El barco patrio** salva, que con temblor de niño  
**Zozobra** en la tormenta... Sin luz ni temone.<sup>60</sup>

Por su parte el pueblo, masa de personajes quienes simpatizaban por determinado partido, también tuvieron voz a través de una expresión que en la actualidad ha sido catalogado como arte posmodernista, el graffiti, que para ese entonces se conoció bajo el nombre de pintas, las cuales al parecer fueron un dolor de cabeza para las autoridades locales. La prensa frecuentemente denunciaba estos escritos elaborados por ambos partidos. Aunque estas pintas tuvieron contenido político-sectario, revelan el poco nivel educativo de quienes los realizaban. Estos mensajes incitaban a la violencia. En una carta enviada al secretario de gobierno municipal por el alcalde Arcesio Dorado, quien le comunica que fueron acatadas las órdenes en cuanto a borrar los letreros murales se refiere, menciona el lugar donde fueron anulados y las leyendas de los mismos. (Ver anexo K)

4.2.4 La Mujer en la política. En la historia colombiana la cuestión del género ha sido uno de los problemas fundamentales, por lo general, la historiografía a construido sus investigaciones dejando a un lado o relegando a la mujer; pero en la actualidad esta mentalidad a cambiado y ahora podemos hablar de ella como un agente activo dentro de cualquier proceso histórico.

La mujer antes del acto legislativo No. 3 de 1954 ( el cual le brindaba la posibilidad de votar y ser elegida), parecía un persona ajena a la política, su restricción al sufragio eso quería demostrar, pero esto no era así: “La mujer siempre tuvo

---

<sup>60</sup> ROSERO, Pedro Pablo. Acróstico. En: El Derecho, Pasto: (18, mayo, 1947); p. 4, c.1

participación en política. En estos años anteriores a la aprobación del voto femenino, ella era ya el eje de las campañas y se incorporaba con entusiasmo en todo el país”<sup>61</sup>

En la ciudad la participación femenina fue notable, ellas trabajaban hombro a hombro, tenían su posición política, eran mujeres valientes de armas tomar, participaban con sus esposos en actos políticos, organizaban reuniones, estaban firmes en la campaña y listas para el combate. Su posición como madres le daba la obligación natural de perpetuar las ideas y costumbres de la familia.

Las mujeres participaron también en los actos violentos, ellas guardaban bajo sus follones las piedras y armas en las contiendas electorales, iban con sus compañeros y doblaban el voto debido a que la constitución no les permitía este derecho inalienable, si habían refriegas ellas no se amendentaban: “... eran sectarias respaldando a su causa, las mujeres aquí se hacían matar por el partido conservador, las liberales lo mismo, ellas concurrían a reuniones y a cualquier acto político, pero simplemente como convidadas de piedra, llamémoslas así porque no tenían el voto”<sup>62</sup>

Este testimonio nos muestra lo aguerridas que eran estas mujeres de antaño, para quienes la política no era ajena.

---

<sup>61</sup> DEL HIERRO SANTACRUZ, Op. cit., p. 113

<sup>62</sup> ENTREVISTA con Gilberto Guerrero, Abogado. San Juan de Pasto. 17 de junio de 2004

## 5. EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN Y LA IGLESIA CATÓLICA

El presente capítulo tiene la finalidad de exponer cuál fue el papel que jugaron ideológicamente los medios de información y la Iglesia en el proceso de Violencia bipartidista, y la manera en que estos influyeron en la población, determinando ciertos elementos los cuales los caracterizaron. Empezaremos por analizar el rol que jugaron los medios de información para luego pasar a tratar lo relacionado con la Iglesia local.

### 5.1 LOS MEDIOS DE INFORMACION

Desde el momento mismo en que el hombre hace su aparición sobre la tierra, ha sentido como necesidad fundamental la comunicación; a través de la historia creó e inventó formas para expresar y divulgar lo que sentía, compartiendo sus posiciones y pensamientos, de ahí surgen los medios de información.

El concepto de información a avanzado durante el último siglo de manera vertiginosa, en la actualidad poseemos un arsenal completo, el cual nos mantiene al día con el acontecer mundial, algo al parecer bueno en una sociedad globalizada, pero muchas veces nos preguntamos ¿ qué finalidad tiene saturarnos de información ?. Para nadie es un secreto el saber que la gran mayoría de los medios son propiedad de grupos, los cuales buscan ciertos intereses en esa masa amorfa llamada consumidores. Así a través de la Internet, la televisión, la prensa o radio se nos vende lo que un grupo reducido cree es conveniente para nosotros.

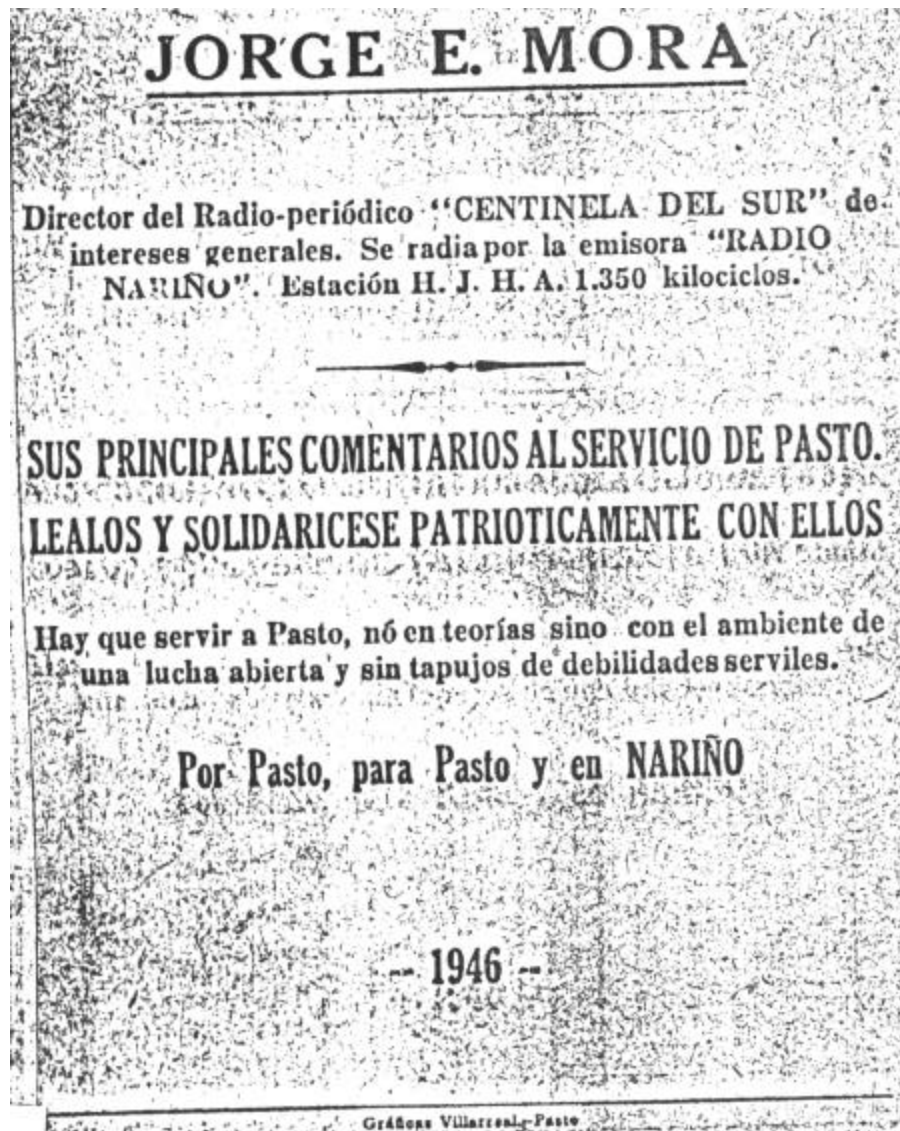
Durante el período el cual nos contextualiza dentro de la investigación, la situación de los medios no varía en cuanto a su finalidad, pero si en sus mecanismos. En aquellos años el país no poseía aparatos sofisticados, los medios de información masiva fueron la radio y la prensa escrita, siendo esta última la que jugó un papel definitivo en el proceso Bipartidista. Los periódicos fueron pues los baluartes de los partidos políticos, aquí ellos consignaron para la perpetuidad sus pensamientos, doctrinas y desacuerdos. A nivel nacional encontramos dos grandes antagonicos, “El siglo” conservador y “El tiempo” liberal, ambos fueron armas poderosas durante los años más dolorosos que recuerde el país.

Nariño especialmente su capital Pasto, no sería ajena al proceso de información. En Pasto para aquellos años, encontramos un gran número de medios, entre ellos tenemos emisoras: Ecos de Pasto y Radio Nariño; radio periódicos: Centinela del Sur, Trinchera, La voz del campo; periódicos: El radio, El Derecho; revistas: Ilustración Nariñense.

Estos fueron ciertamente los más destacados, pero cabe aclarar que son los únicos rescatados para esta investigación, al parecer existieron otros diarios como

también revistas, las cuales no se han podido hasta ahora localizar. Por otro lado la recopilación de dichos órganos ha sido labor ardua, por lo general se encuentra documentos fragmentados o en el peor de los casos un solo ejemplar.

Figura 6. Facsímil Radio Periódico Centinela del sur.



Fuente: Sala de Autores Nariñenses. Universidad de Nariño

Los mencionados medios de información tuvieron sus posiciones políticas, siendo la radio la más veleidosa en cuanto a este postulado debido a que ella dependió del gobierno de turno, estas eran manejadas según los intereses del poder local. (Ver anexo L). Por su parte los órganos escritos gozaron de mayor libertad de expresión; claro está antes de la censura. Fueron estos los de mayor influencia

política, especialmente los diarios “El Radio” y “El Derecho”, verdaderos evangelios de los partidos en la ciudad.

5.1.1 Baluartes del partido. Durante el siglo pasado encontramos dos periódicos que con el transcurrir del tiempo se han convertido en un verdadero legado para los pastusos, ellos son: “El Derecho” y “El Radio”, diarios prácticamente coetáneos, fundado en 1928 y 1933 respectivamente, nacieron bajo el lema de informar y servir al partido. Rivales eternos que consignan en sus páginas gran parte de la historia regional desde postulados y posiciones diferentes, haciendo más rica la comprensión de determinados acontecimientos si se posee las dos fuentes.

Son estos dos órganos considerados baluartes de los partidos tradicionales, jugaron un papel trascendental y decisivo en Pasto durante la época de “La Violencia”. A nivel nacional es reconocido que la prensa de ambos partidos es responsable en cierta medida de la confrontación partidista irritando a la población, mostrando en el rival un enemigo en potencia. Nuestros diarios no fueron la excepción siendo los mas destacados pasionarios políticos, servir al partido era su ideal, en cierta manera ambos incitaban a la agresión al otro. Eran verdaderos azuzadores, divulgaban una información parcializada, manejaban la Idea-Imagen en busca de una supuesta cruzada.

Estos periódicos fueron armas ideológicas, manejaban determinadas corrientes, por un lado tenemos “El Derecho”, periódico conservador de tendencia “Laureanista”, defensor de la religión y el statu quo, sistemático a la hora de atacar al liberalismo, era el de mayor circulación. En la otra esquina del cuadrilátero tenemos a “El Radio”, fundado por Carlos César Puyana, de corriente liberal oficialista, denunciante pasionario del gobierno durante la coyuntura 1946-1953. Ellos divulgaban que se debía hacer y determinaron lo que era bueno para el partido, juzgaban que candidato era conveniente o no; juegan un papel decisivo en las elecciones porque representaban el pensamiento tanto liberal como conservador. Durante contiendas políticas estos sacaban a relucir sus sectarismos y pasiones, varios titulares pre-electorales lo demuestran: “Ya nada detendra(sic) la victoria del conservatismo en Nariño”. “PUEBLO CONSERVADOR A LA CALLE A DEFENDER LA VICTORIA”. “Pueblo conservador Ahora o nunca”<sup>63</sup>

Por su parte El Radio no se quedaba atrás: “El pueblo aplastará a sus opresores...”; “El liberalismo no se dejará arrebatarse el triunfo a ningún precio”<sup>64</sup>

---

<sup>63</sup> Pueblo conservador a la calle a defender la victoria el derecho. En: El Derecho, Pasto: (11, feb., 1947); p. 1, c. 1-4

<sup>64</sup> El pueblo aplastará a sus opresores...En: El Radio, Pasto: (27, nov., 1949); p. 1, c. 1-4



Podemos apreciar que estos titulares tienen un cargado sentimiento de lucha, los cuales de alguna manera tuvieron como fin la defensa del partido. Pero no sólo estos diarios actuaban en determinadas épocas, su influencia era cotidiana con sus diversas secciones o editoriales, poseían un marcado propósito, influir sobre las masas estableciendo lo que era conveniente. Para aquellos años no se ofrecían ilusiones, mas bien se adoctrinaba por determinado partido, manejando como método el concepto Idea-Imagen, en busca de una supuesta justa lucha. A través de ello se mira en el otro a quien esta mal o es el enemigo, la táctica fue la misma que en la política, los periódicos se acusan mutuamente, por un lado a los liberales de ateos, comunistas, revoltosos, haciendo énfasis en las memorias colectivas, trayendo a flote eventos pasados, así lo practicaba El Derecho: “Ante todo advertimos que durante diez y seis años de fatal recuerdo. Para falsificar la opinión pública y para demostrar que en este municipio existía una mayoría liberal, apelaba a todos los atropellos, aún recordamos que se robaban las urnas y no dejaban botar en tiempos del alcalde perpetuo, Ulpiano Burbano”<sup>65</sup>

Este es apenas un claro ejemplo del sin número que existen haciendo alusión a los gobiernos liberales.

Por su parte el liberalismo por medio de su vocero oficial, acusaba a los conservadores de fascistas, Nacional-socialistas, sus gobiernos de totalitarios, muchos titulares son clara muestra de ello: “Un partido totalitario sobra en una nación democrática(sic)”<sup>66</sup>. Haciendo alusión al partido de la bandera azul.

Esta pugna entre estos dos grandes adversarios influyó de alguna manera en la población, las gentes generalmente seguían sus orientaciones, se convirtieron en verdaderos catecismos: “... eran una especie de evangelio para un partido y para el otro. El Derecho era pues, la ideología conservadora, pensamiento conservador, ahí nunca le iban a reconocer en el adversario una virtud y lo mismo pasaba en El Radio...”<sup>67</sup>

De aquí la posición de blasones del partido, eran la representación del otro, llegando a transformarse en símbolos igual de representativos que la bandera azul o roja, explicando de alguna manera el por qué ambos fueron incendiados, aunque en épocas distintas pero en momentos de gran tensión partidista.

Su posición de adeptos y súbditos a determinada tendencia política hace que estos periódicos no sean una fuente imparcial de información, su visión es de apoyo total a su colectividad, muchas veces se justificaban actos oprobiosos como

---

<sup>65</sup> Los azuzadores. En: El Derecho, Pasto: (29, marzo, 1947); p. 2, c. 2-3

<sup>66</sup> La democracia sí puede defenderse. En: El Radio, Pasto: (8, oct., 1949); p. 3, c. 1-4

<sup>67</sup> ENTREVISTA con Gilberto Guerrero, Abogado. San Juan de Pasto. 17 junio de 2004

la “Masacre en Genoy”. Existen divergencias entre informaciones, consultar solo uno de estos es exponer a la historia a una supuesta verdad vista por determinados ojos.

La parcialidad no fue un problema local, la nación entera sufrió la tergiversación de noticias, colocando al pueblo entero en un estado de caos, debido a la desinformación. La prensa pasó a ser un elemento que predispuso la mentalidad de la población hacia la intolerancia, la venganza, la exclusión; sofisma distractor éste aprovechado por el gobierno para implantar la censura, bajo la excusa de apaciguar la violencia, pero lo que en realidad buscaba era mantener el poder, la oposición con sus voceros escritos, representaban un peligro al que se debía contrarrestar.

Es así que en Pasto se estableció una junta de censura, la cual determinó qué es conveniente para el público, los diarios bajaron la tonalidad sectaria pero sus preferencias políticas seguían latentes.

El Radio fue el mas afectado con estas determinaciones, se opaca totalmente su posición como vocero del liberalismo. Notas extraídas de sus páginas muestran lo duro que fue para éste órgano dichos años:

Todas las noches al cerrar las ediciones del periódico, nos aflige mirar que disponemos de tan pocas facilidades para servir mejor al partido; quisiéramos poder ofrecer diariamente un gran periódico, un órgano de primera clase que hiciera honor a la industria editorial de Pasto. Pero tenemos que contentarnos con lanzar el símbolo (sic), elevar la voz para indicar que el liberalismo de Nariño no ha muerto<sup>68</sup>.

A pesar de que la censura apacigua aquel sectarismo mal intencionado, el cual tuvo como fin el odio entre adversarios expresado de manera abierta, ésta no bloqueó totalmente aquel objetivo, la prensa local buscó mecanismos para hacer su ataque al partido opuesto; es así como El Derecho opta por la caricatura, trasplantada de periódicos internacionales en los cuales se satirizaba al comunismo, asociado este último al liberalismo colombiano.

---

<sup>68</sup> Agradecimientos: 18 años después. En: El Radio, Pasto: (10, abril, 1951); p. 14, c. 1-4

Figura 7. Caricatura anticomunista



Fuente: El Derecho. 20 diciembre 1950

Por su lado El Radio buscó formas eufemísticas y ocultas para expresar el acontecer político a nivel nacional. En la ciudad a través de este órgano se difundió una sección llamada "Alicia en el país de las maravillas", narración inocente ante los ojos de quien desconoce los vaivenes de la época, pero de un marcado sentido histórico-político, bajo unos retoques de genialidad de autoría de Antonio Paneso, esta fábula describe de manera camuflada la situación del país, sus personajes eran animales quienes personificaban a las colectividades de ambos partidos:

El elefante: liberalismo  
Las águilas: comunismo  
Conejo: el pueblo  
Ratones: conservadores  
Gato Mambrú: Laureano Gómez  
Zorro plateado: Ospina Pérez  
Búho: relator

La asociación de estos nombres con los personajes se lo hace por deducción, cómo se mencionó esta es una estrategia mimetizada.

La fábula narra la historia de un elefante que ha sido duramente golpeado por unos ratones engañados, quienes lo agraden constantemente porque ellos piensan que es un águila disfrazada, quien quiere devorarse a los conejos. Esta explicación la hace un búho a una niña, comentándole que el elefante dominaba aquel país; pero cierto día sufrió de un problema, la parte de atrás no obedeció a la cabeza por lo cual se dividió. Para cuando quiso unirse, los pocos ratones que antes la agredían se habían reproducido a tal extremo que no podía defenderse, además un gato llamado Mambrú lo había atado de una pata a un árbol, inmovilizando al gran elefante. Aquel gato paso a dominar, pero había un problema, aquel personaje tenía cierta enemistad con un color del arco iris, por lo cual decidió expulsarlo del país de las maravillas, además tomó medidas que disgustaron a sus compañeros, “Hay que empezar por los detalles: queda absolutamente prohibido transitar por la izquierda, dormir hacia ese lado, y desde luego hay que fusilar a todos los zurdos... Se desterraran por subversivos, los siguientes artículos: Lápices de labios, muletas de torero, las caperucitas, los saldos a deber, los atardeceres de verano”<sup>69</sup>

Este es un resumido informe de la fábula difundida durante el año 1950, en la mayoría de números de aquel periódico. Vemos que el mensaje es elocuente traduce la situación del liberalismo para aquel período transgrediendo la rígida censura impuesta.

Para terminar lo consecuente a medios de información, podemos decir que la prensa local jugó un papel determinante en el proceso bipartidista, como agente ideológico-doctrinario; además azuzaba la confrontación partidista con la manipulación periodística. Si es verdad que existieron otros órganos informativos, tome al Radio y Derecho como modelo por sus posturas políticas, además por ser estos los documentos mejor conservados, así sus ejemplares se encuentren dispersos en la actualidad.

---

<sup>69</sup> Alicia en el país de las maravillas. En: El Radio, Pasto: (12, agosto, 1950); p. 6, c. 1-2

## 5.2 LA POLÍTICA ESPIRITUAL

En la historia de Colombia la Iglesia siempre ha jugado un papel fundamental y trascendental al lado del Estado, la separación de estas dos instituciones es una polémica que en la actualidad está al orden del día. La laización al parecer no es posible en nuestro sistema político, a pesar que se ha limitado bastante la participación del clero; pero aún así podemos observar que esta institución religiosa se vincula y participa en los grandes acontecimientos nacionales.

La relación Iglesia-Estado es un fenómeno estructural o de larga duración, viene desde la colonia con sus respectivas instituciones, siendo el *patronato regio* la raíz de esta relación. Al finalizar el siglo XIX en los inicios de la hegemonía conservadora, el Estado colombiano firma un concordato con la Iglesia el cual fortalece la relación entre ambos, asegurando así una "república católica" a través de los privilegios que a ella se le brindan.

Al finalizar el mandato conservador en 1930, inicia el período de la República Liberal, haciendo alusión a la tendencia política dominante en el poder y abarca los años de 1934 a 1946, el primer mandato a cargo de Enrique Olaya Herrera, es de transición. Es el segundo gobierno liberal donde en realidad empiezan a presentarse cambios profundos en el sistema colombiano. La Iglesia no fue la excepción a estos cambios; se plantearon ideas de corte liberal tales como, la educación laica, la libertad de cultos, el divorcio, entre otros. El conservatismo ante esto ve ofendido a uno de sus mayores pilares, la religión; para este grupo ser católico es sinónimo de buen ciudadano, se inició así la cruzada moral contra el liberalismo anticlerical.

La ciudad de San Juan de Pasto desde épocas coloniales se ha caracterizado por un ferviente sentimiento religioso, lo cual acrecentaba la confrontación partidista, por otro lado, reunía las condiciones necesarias que justificaban su animadversión con el liberalismo, heredadas desde las guerras civiles del siglo XIX.

**5.2.1 LA IGLESIA POLÍTICA.** La Iglesia Católica ha jugado un papel importante en el país, pues bien, en la región su influencia es trascendental. Pasto se ha caracterizado por ser fiel devoto de la doctrina cristiana, para el período estudiado su papel en la esfera política no se hizo esperar, su posición como agente doctrinario e ideológico fue decisivo.

La iglesia en Pasto tiene algo de culpa en la intolerancia vivida en la ciudad durante 1946-1953 debido a su influencia en la comunidad, estableciendo relaciones socio-política sectarias. Como es de conocimiento general la doctrina de la Iglesia ha encabezado o se asemeja a los postulados del partido conservador, por lo cual ésta toma posición política a su lado, viendo en el liberalismo no solo a un opositor sino a su enemigo mas próximo, claros ejemplos de aquella enemistad las vemos venir desde el siglo XIX cuando en las guerras

civiles la ciudad tomó armas por la Iglesia y el partido, bien recordado es por ello Fray Ezequiel Moreno, quien llegó a afirmar "el liberalismo es pecado". Con estos antecedentes podemos dar una idea del papel de la Iglesia y su influencia en el conflicto.

Habíamos expuesto como la Iglesia se asocia al conservatismo por sus similitudes ideológicas tomando partido, pero esta simpatía por determinada colectividad hizo que su participación sea fuerte. Para empezar la Iglesia era la institución de mayor convocatoria existente en la ciudad, su posición estaba por encima del poder civil, conllevando a una forma de cohesión espiritual en la rama política. El pulpito fue su mejor arma, desde ahí defendió la causa del partido conservador y atacó al liberalismo, sus discursos fueron manejados desde una circularidad político - religioso, asociándolos como concatenados indisolubles.

Los sermones de los clérigos pastusos al parecer manejaban al pie de la letra el concepto sobre lo político-religioso; un conservador de la época comenta cómo eran las misas de aquellos años.

Cuando un sacerdote por ejemplo atacaba mucho al partido liberal, entonces los liberales se levantaban de la Iglesia, de las bancas y se salían callados, había otros que protestaban en la Iglesia, otros no volvían a la Iglesia sino que se iban donde los sacerdotes que no hablen de poder, pero por lo general cuando un sacerdote opacaba al liberalismo ellos se paraban de sus bancas y salían callados<sup>70</sup>.

Este testimonio es una prueba de la posición de la Iglesia y su discurso político, algo que influyó en los imaginarios de los feligreses. Pero su influencia iba mucho más allá del templo, poseía una sección en el periódico El Derecho titulada "Página de acción católica", en ella actuaba con mayor vehemencia, recomendaba que era bueno y malo, hacía comparaciones entre una y otra alternativa, elogiando lo que a su parecer era cristiano y estigmatizando a su opositor, es así como recomendó qué prensa es adecuada o cuál no (no hay necesidad de especificar para saber a qué órganos se refería).

La relación entre la Iglesia y la prensa, hizo que esta última bajo el aval espiritual confundiera lo político con lo sagrado, divulgándolo en sus editoriales como en sus titulares. En la ciudad fue El Derecho el encargado de confundir estas instituciones, fomentando un imaginario por el cual: "Quien ataque al partido conservador ataca a la Iglesia, quien ataca a la Iglesia ataca a Dios. Entonces el problema deja de ser político y se volvía teológico o moral. La política mediante este mecanismo se había sacralizado"<sup>71</sup>.

---

<sup>70</sup> ENTREVISTA con Norberto Ortega, Abogado. San Juan de Pasto. 15 de junio de 2004.

<sup>71</sup> GUERRERO BARÓN, Op. Cit., p. 72.

El púlpito trascendió la vida espiritual y se transformó en doctrina de vida para un sector de católicos de la ciudad. En la otra orilla el liberalismo sufrió las consecuencias de esta errónea imagen sobre ellos, si algo caracterizó a los pastusos de la época era su sentimiento religioso y creyente, claro que esta colectividad no fue, utilizando términos coloquiales, de beatos pasionarios, los seguidores de esta línea política muestran devoción por el catolicismo, mirando en los ministros de Cristo a los verdaderos azuzadores de la Violencia, "... Los curas no eran predicadores de la palabra de Dios, sino los perseguidores del partido liberal. Ellos eran los verdugos, perfectamente verdugos del partido liberal"<sup>72</sup>

La religión influyó demasiado en la vida política, siendo el pulpito y la prensa los medios encargados de difundir el pensamiento de esta colectividad y su apoyo abierto al partido conservador. Pero esta no se constituyó en la única labor de la Iglesia, fue decisiva para las contiendas electorales, jugaba un papel decisivo en la comunidad, sus mensajes eran cartas de apoyo al "partido de Cristo", como ellos lo catalogaban. En la ciudad el obispo Emilio Botero González tuvo una posición sectaria, asemejándose un poco a Monseñor Miguel A. Builes, enemigo declarado del liberalismo quien decía: "No se puede ser liberal y católico", este personaje influyó mucho en la sociedad pastusa, sus pastorales eran transcritas literalmente en El Derecho con titulares inmensos. Bueno dejemos a un lado al obispo de Santa Rosa de Osos y veamos al nuestro. Monseñor Botero fue un hombre sectario, sus declaraciones y circulares así lo demuestran, llegó a condenar al voto liberal como pecado mortal, quienes no votaban por candidatos a la iglesia incurrían en la misma falta, imaginemos la gravedad de esta sentencia en una comarca de ferviente sentido espiritual También prohibió la lectura del tiempo por atacar a la religión, confundió al liberalismo con el comunismo. Su apoyo fue decisivo en la contienda electora de 1949 manifestando:

El 5 de junio próximo van a verificarse las elecciones para representantes al congreso, para diputados a las asambleas y para concejales en toda la república de Colombia. Se trata de un suceso de vital importancia para nuestra patria y de trascendencia suma para la religión entre nosotros, porque se van a enfrentar de un lado, todas las fuerzas del bien a las que pertenecen los partidos del orden y la justicia, y de otro, todas las fuerzas que han producido males inmensos como el 9 de abril, con las que se han solidarizado los jefes de los partidos que hostiliza siempre a la Iglesia entre nosotros, llamense(sic) comunistas, izquierdistas, demócratas(sic),

---

<sup>72</sup> ENTREVISTA con Augusto Rodríguez Betancour, sin actividad laboral. 5 de julio de 2004

liberales o como quieran, pues el nombre es lo que menos importa en el caso<sup>73</sup>.

Pero la intolerancia de la Iglesia en Pasto no solo fue contra el partido liberal, su lucha se hacía extensiva a otras sectas religiosas. Para los años estudiados existe un auge del protestantismo algo que inconformó a la doctrina monarca local. Empezó un ataque sistemático contra este grupo acusándolos de herejes, El Derecho denunció las actuaciones de quienes predicaban esta alternativa religiosa, también amenaza con la excomunión a aquellos padres que envíen a sus hijos a una escuela protestante ubicada en el Barrio Obrero. Podemos observar la posición radical del catolicismo local, transformándose en excluyente de nuevas alternativas, generando sentimientos de enemistad entre conciudadanos, claro ejemplo de ello es un atroz ataque contra un protestante quien fue agredido el 5 de septiembre de 1950 a las afueras del Barrio "Caracha" por dos individuos quienes en un acto abyecto: "... sacarón(sic) dos sogas que habían llevado ocultas, lo lanzaron a una zanja poco profunda, lo maniataron de pies y manos y con una burda navaja procedieron a arrancarle los testículos, en la mas salvaje operación de castramiento"<sup>74</sup>

Este tipo de actos son elocuentes para reafirmar el fanatismo religioso de la época.

La Iglesia católica durante el período de Violencia Bipartidista en Pasto jugó un papel fundamental en el conflicto como agente espiritual y doctrinario, la cual confundió la política con lo religioso, fomentando la cruzada en favor de Cristo, la lucha fue en términos lacónicos una pugna entre los sin Dios contra los creyentes; (liberales Vs. conservadores).

---

<sup>73</sup> O'QUIST, Paul. Violencia, conflicto y política en Colombia. Bogotá. Banco de Bogotá. 1978. P. 270

<sup>74</sup> Fue emasculado un cristiano protestante en forma salvaje: el caso ocurrió en un barrio de esta ciudad, a la luz del día. En: El Radio, Pasto: (14, sept., 1950); p. 1. c 1-2



## 6. PLATAFORMAS POLÍTICAS Y CAUDILLISMO

Con el transcurrir de la investigación hemos mencionado al Bipartidismo pastuso de aquellos tiempos, haciendo énfasis en los años 1946 a 1953, como un problema de tipo político – ideológico, en el cual entran como agentes protagónicos varios elementos de tipo espiritual y material. La política involucra no solo el terreno objetivo sino subjetivo a la vez, en donde lo político poco importa dando paso a la condición ideológica tradicional, transformándose en un problema cultural.

En Pasto la cohesión espiritual fue el arma propicia para mantener simpatizantes, en cada partido, aquí los partidos tradicionales se transformaron en doctrina, abarcando la vida personal, convirtiéndose en filosofía. Así la cuestión de ser liberal o ser conservador era una posición heredada, se miró en cada colectividad un tesoro familiar al cual hay que cuidar y defender, se nace destinado por la providencia a pertenecer a determinado color.

La pugna política desatada a mediados del siglo pasado es en la ciudad una lucha ideológica, para cada partido su posición es la mas favorable para el país, surgiendo el imaginario del bien sobre el mal, es la defensa de la patria contra un enemigo, llamado por unos comunismo y por otros fascismo, es la lucha entre Dios y la democracia, elementos característicos de esta época.

Bajo estas condiciones anotadas a lo largo del trabajo, entramos a un campo de vital importancia, el del papel que desempeñaban las plataformas y planes de gobiernos de los candidatos durante las contiendas electorales, además pasaremos a analizar el protagonismo de los dirigentes políticos de antaño.

Habíamos anotado para el caso colombiano que el Bipartidismo fue metafísico (utilizando el término de Duverger) en donde las concepciones fundamentales adquieren características de una guerra religiosa; pues bien, Pasto no fue la excepción, aquí el partido esta por encima de la política, poco o nada importaban los programas de gobierno, los simpatizantes seguían de manera ciega y fervorosa los mandatos de la dirección nacional. Las promesas eran tan solo un conducto regular para las elites, lo podríamos catalogar de sofisma distractor de continuidad histórica. A lo largo de aquellos años, se compraron votos a través de posibles beneficios tales como: seguridad social, estabilidad laboral, cobertura educativa, protección al trabajo, entre otros, siendo estas características electorales repetibles cada vez que se llega el momento de cambiar los puestos del poder público, eligiendo nuestros “representantes” para las altas curules, en la actualidad muchas veces un simple discurso puede llevar a alguien a las altas esferas políticas.

Para aquellos años se proponían postulados como los de hoy, a excepción de que unos estuvieron supeditados a ciertas características de antaño. Aparte de los mencionados beneficios de continuidad histórica, encontramos proyectos polémicos a nivel nacional como el voto femenino y la convivencia entre partidos. También encontramos idearios particulares para cada región, en Nariño fue la construcción del tan anhelado ferrocarril, sueño frustrado y por el cual mucho se luchó, las promesas fueron demasiadas pero ninguna se llevó a cabo. Pero estas fueron simplemente formalidades para las elites, la pugna era entre partidos, doctrinas, colores, es así que esto muy poco llegó a preocupar a los ciudadanos, masa anónima la cual existía como elemento cosificado en un voto.

La gente sufragaba porque era adepto a una condición que adquirió al momento mismo de nacer, la mayoría del pueblo votaba sin entender los programas políticos ni su filosofía, lo importante era el color, así lo rememora el presidente del Directorio Municipal Liberal de aquellos años: "... la gente votaba por la filiación, era un insulto y un deshonor volterarse, que decíamos. Un conservador que vote por un liberal, volteado le decían o un liberal por un conservador.(...) había mas carácter para eso"<sup>75</sup>

Las contiendas electorales estaban orientadas por el concepto Idea-Imagen, votar por el partido significaba un bien para la república, se confundían postulados, dentro del partido conservador, la religión será la postura a defender en un sincretismo con el cual se aprehende a los adeptos.

Es que la idea conservadora esta hondamente arraigada en la conciencia del pueblo de Nariño: porque él sabe que esta doctrina encuentra su razón de ser en las fuentes purísimas del evangelio defendiendo por lo tanto la religión porque esta convencido de que está es el pan espiritual del pueblo y eterna moralizadora de la sociedad. Defiende la patria. La familia y la propiedad privada. Porque son los fundamentos del estado democrático cristiano. Lucha incansable por implantar una justicia para todos sin privilegios de ninguna naturaleza: defiende la libertad y el orden porque no desea que aquella se convierta en libertinaje como para que no impere el abuso de la libertad que conduce a la anarquía sino que ésta este unicamente limitada por la noción del orden<sup>76</sup>.

En la anterior cita textual observamos los principales elementos que representa el partido conservador, la religión la patria y el orden. Por su parte el liberalismo tiene en su colectividad la defensa por la democracia combatiendo el totalitarismo que

---

<sup>75</sup> ENTREVISTA con Libardo Guerrero Muñoz, abogado. San Juan de Pasto 2 de junio de 2004

<sup>76</sup> La obligación de votar. En: El Derecho, Pasto: (10, marzo, 1947); p.2, c. 1-2

representaba el gobierno de turno. Los lemas de ambos partidos fueron por Colombia, por el partido, por la paz.

A pesar de que poco importó en la población las plataformas, debido a la vocación profesada a los partidos, hubo en la ciudad personas distinguidas de ambas colectividades quienes movilizaban a las masas, siendo agentes importantes en la fundamentación y adoctrinamiento político. Durante el período de la Violencia Bipartidista la política fue manejada por las elites de ambos partidos, la participación del pueblo fue escasa o nula, las ramas del poder estaban determinadas para un grupo mínimo de población, quienes podían participar directamente en los asuntos del Estado.

En la ciudad este fenómeno no fue ajeno, aquí quienes participaron de cargos altos en la administración municipal eran gentes privilegiadas, quienes tenían recursos para entrar a la esfera política; en otras palabras podríamos decir que este campo se reservaba a la burguesía local, estrato social de donde salían los candidatos y gobernantes locales. A su vez, estos representantes eran los líderes políticos, adalides de aquella época, difiriendo totalmente al concepto actual en donde encontramos caudillos de las clases populares involucrados en política arrastrando gente por determinados intereses.

En los años referidos, los líderes políticos como caudillos eran gente ilustrada de gran cultura e inteligencia, personas quienes trascendieron su época, entre los más destacados tenemos: por el partido conservador a José Elías del Hierro, Jorge Rosero Pastrana, José María Salazar Alban, Carlos Albornoz, Pedro Díaz del Castillo. Por el liberalismo estaban Alberto Montezuma Hurtado, Carlos César Puyana, Juan Bravo Pérez, Carlos Acosta Solarte, José Elías Dulce, Julio César Enríquez, quienes movían los hilos políticos, movilizaron a las masas según su causa, gracias a su poder de convocatoria. Eran verdaderos versados y enérgicos cuando lanzaban sus discursos, algo que apasionaba a la población, esta última vista únicamente como agente sufragante, pero eran ellos quienes legitimaban el poder.

Las características de estos caudillos de antaño coinciden en ambos partidos, José Elías del Hierro es un ejemplo: "Su capacidad de mando y organización eran asombrosos y su vitalidad intelectual con una mente organizada le permitía asumir la jefatura y estar al tanto de las múltiples actividades que se generan en un debate electoral"<sup>77</sup>

---

<sup>77</sup> DEL HIERRO SANTACRUZ, Op. cit., p. 76

Figura 8. Discurso Político dirigente del Partido Conservador



Fuente: El Derecho, 9 febrero 1953

Debido a cualidades de este tipo, líderes de esa época pasaron a la historia por sus actos y legados. Ellos representaron la voz del pueblo y el partido, eran los intermediarios, se agrupaban en comités de carácter limitado, de una cantidad de miembros que muy pocas veces se aumentaba, era un grupo selecto de notables que se encargaban de manejar una circunscripción amplia bajo el nombre de Dirección Municipal Liberal o conservadora.

Aparte de lo mencionado anteriormente enalteciendo a los líderes políticos fueron estos también azuzadores de la Violencia sectaria, fueron ellos los voceros entre el partido y el pueblo, adoctrinando según su convicción política a una masa, quienes los seguían de manera fervorosa, generando sentimientos adversos entre conciudadanos, su ideario fue servir al partido. Cuando se intentaron formar disidencias eran opacadas especialmente en el partido conservador, en el liberal las pugnas fueron más equitativas, como lo vimos en la división gaitanismo-oficialismo, pero en el fondo siguieron el amor por el partido, observando en el opositor un agresor, confundiendo lo político con otros imaginarios, he aquí un ejemplo: “Para nosotros el Estado según la expresión paulatina, viene de Dios, como la sociedad y el hombre. Esto significa que la autoridad política no es la creadora del derecho ni el ciego instrumento de los audaces para oprimir a los demás”<sup>78</sup>

---

<sup>78</sup> DEL HIERRO, José Elías. La autoridad según el programa conservador. En: El Derecho, Pasto: (20, junio, 1947); p. 2, c. 1-2

Esta declaración hecha por José E. del Hierro muestra qué convicciones religiosas trascienden al campo político, siendo este un pequeño ejemplo de algo que caracterizó a ambos partidos influyendo en la población a través de editoriales, comunicados o discursos, generando sentimientos de animadversión e intolerancia.

El papel jugado por estos caudillos fue grande con características diferentes a las actuales, pero de mayor influencia política en un sistema dominado por la cohesión espiritual donde el partido hacía para del ser.

## CONCLUSIONES

- ? La Violencia Bipartidista desatada durante los gobiernos conservadores en la ciudad en el periodo 1946-1953, hunde sus raíces en la República Liberal, gracias a determinados factores de tensión partidista que se hacen manifiestos generando sentimientos de revancha.
- ? La Violencia Bipartidista en Pasto fue una pugna político-ideológica en donde elementos culturales fueron confundidos con posiciones sectarias, creando así un imaginario de justa cruzada para ambos partidos.
- ? A través de esta investigación queda refutada cualquier afirmación que asegure la paz en la ciudad de Pasto para aquellos años: 1946-1953. Si bien existieron semejanzas y diferencias al contexto nacional las particularidades nos demuestran un conflicto manifiesto entre partidos.
- ? La política desatada en el lapso estudiado fue un elemento que trascendió el diario vivir, se transformó en filosofía de vida, explicando como la gente miró en los partidos algo por qué luchar, dejando de lado elementos característicos de las contiendas por el poder como son: los planes de gobierno.
- ? La iglesia para aquellos años fue un agente azuzador de la violencia a través del discurso político-religioso, sincretismo éste que se traduce en la confrontación partidista.
- ? Durante este conflicto fue trascendental el papel que jugaron los medios de información, especialmente la prensa, tomando posición, siendo agente parcial para determinado partido, acentuando las diferentes sectarias al igual que sus dirigentes.

## BIBLIOGRAFÍA

ABEL, Christopher. Política, Iglesia y Partidos en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional 1987, 373 p.

ARTEAGA, Giovanni. Bipartidismo, sociedad y violencia en el municipio de Linares 1930 – 1958. San Juan de Pasto, 2002, 118 p. Trabajo de grado (Licenciado en Ciencias Sociales): Universidad de Nariño Facultad de Ciencias Humanas.

ARTEAGA HERNANDEZ, Manuel y ARTEAGA, Jaime. Historia Política de Colombia. Bogotá: Planeta 1999, 480 p.

ACEVEDO CARMONA, Dario. La mentalidad de las elites sobre la violencia 1936 - –1999. Bogotá: El Ancora 1995, 224 p.

BASTIDAS VILLOTA, Antonio. Cartilla del Registrador Municipal. Bogotá: Imprenta Nacional 1949, 84 p.

BRAUDEL, Fernand. La historia y las ciencias sociales. Madrid: Alianza 1980, 230 p.

CARDOSO, Ciro y PEREZ, Hector. Los métodos de la historia. Barcelona: Grigalbo, 1985, 216 p.

CAVIEDES A, Aurelio. Dos años de gobierno. Pasto: Oficina de información y propaganda de la gobernación de Nariño 1952, 40 p.

CERON SOLARTE, Benhur. RAMOS, Marco. Pasto: Espacio, Economía y cultura. Pasto: Fondo mixto de cultura de Nariño 1997; 433 p.

DEAS, Malcom y GAITAN, Fernando. Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia: Tercer mundo 1995; 414 p.

DEL HIERRO, Carmen. José Elías del Hierro: un forjador de Historia. Santa fé de Bogotá: Cargraphics 1995; 336 p.

DUVERGER, Maurice. Los partidos políticos, Colombia: Fondo de la cultura económica 1976; 459 p.

FONNEGRA, Gabriel. La prensa en Colombia, Bogotá: El Ancora 1987; 168 p.

- GUZMAN, Germán y otros. La violencia en Colombia, Bogotá: Carlos Valencia, 1980; 426 p.
- GUERRERO BARON, Javier. Los años del olvido: Boyacá y los orígenes de la violencia, Bogotá: Tercer mundo 1991; 268 p.
- HENDERSON, James. Cuando Colombia se desangró: Un estudio de la violencia en metrópoli y provincia, Bogotá: El áncora, 1984; 349 p.
- JURADO, Gerardo. El conservatismo una ideología cristiana, Barcelona: S.E, 1955; 500 p.
- JURADO, José Felix. Administración del gobierno de Nariño. Pasto: Departamento, 1950; 20 p.
- LE GOFF, Jacques et al. El orden de la memoria: El tiempo como imaginario, Barcelona: Paidós, 1991; 275 p.
- MOLANO, Alfredo. Los años del tropel: Crónicas de la violencia, Bogotá: El Ancora, 2000; 242 p.
- MONTANCHEZ, J.M. Tengo la palabra; de un prisionero político. Pasto: Cultura, 1960; 50 p.
- OCAMPO, José Fernando. Colombia S. XX, Bogotá: Tercer mundo, 1982; 367 p. 420
- O'QUIST, Paul. Violencia, Conflicto y política en Colombia, Bogotá: Banco Popular, 1978; 339 p.
- PECAUT, Daniel. Orden y violencia en Colombia 1930 – 1953, Tomos I y II. Bogotá: siglo XXI y CEREC, sd; 610 p.
- QUIJANO G., Alberto. Rutas de Imágenes. Pasto: Graficolor, 1989; 89 p.
- REYES, Catalina. El Gobierno de Ospina Pérez; 1946 – 1950 En: NUEVA HISTORIA DE COLOMBIA Tomo I, 4 ed, Bogotá: Planeta, 1998 p. 9 – 32.
- ROSETO, Ramiro. La historia de la radio en Nariño. Pasto: Imaginación, 1996; 364 p.
- TOPOLSKY, Jerzy. Metodología de la historia. Madrid: Cátedra, 1992; p. 420.



TIRADO MEJIA, Alvaro. El Gobierno de Laureano Gómez, de la dictadura civil a la dictadura militar, En: Nueva Historia de Colombia. Tomo I 4 ed. Bogotá: Planeta, 1998 407 p.

VERDUGO, Pedro. San Juan de Pasto y la dictadura del General Rojas Pinilla En: Manual Historia de Pasto, Tomo IV, Pasto: Academia Nariñense de Historia, 2000; 333 – 366. p.

#### ARCHIVOS.

ARCHIVO HISTÓRICO DE PASTO. Fondo Cabildo de Pasto. Caja 404. Libro 10. Folio 11. Año 1947.

ARCHIVO HISTÓRICO DE PASTO. Fondo Cabildo de Pasto. Caja 406. Libro 15,3. Folio 188. Año 1947.

ARCHIVO HISTÓRICO DE PASTO. Fondo Cabildo de Pasto. Caja 424. Libro 7. Folio 124. Año 1950.

ARCHIVO HISTÓRICO DE PASTO. Fondo Cabildo de Pasto. Caja 415. Libro 22. Folio 137. Año 1947.

#### PERIÓDICOS.

15 mil veces votaron los conservadores en Pasto el 27 en numerosa masa hubo jurados netamente homogéneos. En: El Radio, Pasto: (30, nov., 1949); p. 1, c. 1-3

Agradecimientos: 18 años después. En: -----, Pasto: (10, abril, 1951); p. 14, c. 1-4

Al margen de la vida. En: El Derecho, Pasto: (16, feb., de 1930); p. 3, c. 2-3.

Alicia en el país de las maravillas. En: El Radio, Pasto: (12, agosto, 1950); p. 6, c. 1-2

Ante el salvajismo liberal disfrazado con el nombre de policía cívica el conservatismo abandona las urnas. En: El Derecho, Pasto: (7 oct., de 1935); p.4 A, c.1

Brillantemente se celebró en la ciudad el primer aniversario de el 10 de julio: desfile de antorchas. En: El Radio, Pasto: (12, jul., 1945); p. 1, c. 1-3

Con vivas a mamatoco fue recibido Alfonso López en Pasto: no pudieron pronunciarse discursos por la forma adversa como lo recibió el pueblo. En: El Derecho, Pasto: (10, jul., 1944); p. 4, c.2

Conocidos maleantes siembran el terror en esta martirizada ciudad ultrajando soezmente al Sr. Gobernador Ortega: atacados los jesuitas y el templo. En: -----, Pasto:(6, Mayo, 1946); p. 6, c. 2-3

DEL HIERRO, José Elías. La autoridad según el programa conservador. En: -----, Pasto: (20, junio, 1947); p. 2, c. 1-2

De Funes. En: -----, Pasto: (26 nov., de 1930); p. 4 A, c.4

El 20 se inicia la campaña a favor del Dr. G. Turbay. En: El Radio, Pasto: (19, Enero, 1946); p. 1, c. 1-4

El pueblo aplastará a sus opresores...En: -----, Pasto: (27, nov., 1949); p. 1, c. 1-4

El teniente Vargas de la Policía Nal. Sigue abusando torpemente de su autoridad: otros abusos y atropellos de la policía. En: El Derecho, Pasto: (3, enero, 1947); p. 1, c. 2-3

En la junta liberal. En: El Radio, Pasto: (19, agosto, 1950); p. 3, c. 1-2

Fue emasculado un cristiano protestante en forma salvaje: el caso ocurrió en un barrio de esta ciudad, a la luz del día. En: -----, Pasto: (14, sept., 1950); p. 1. c 1-2

Fraude y violencia. En: El Derecho, Pasto: (6 abril, 1943); p. 3, c. 1-4

Junto al puente Pueyo fue ahogado un ciudadano por vivir un partido político, fue arrojado al agua. En: El Radio, Pasto: (9, agosto, 1951); p. 1, c. 3-4

La democracia sí puede defenderse. En: -----, Pasto: (8, oct., 1949); p.3, c.1-4

La obligación de votar. En: El Derecho, Pasto: (10, marzo, 1947); p.2, c. 1-2

La voz de Laureano Gómez. En: -----, Pasto: (26, sept., 1940); p. 8, c.1-4

Los azuzadores. En: -----, Pasto: (29, marzo, 1947); p. 2, c. 2-3

Los estudiantes conservadores fueron atacados anoche por la policía nacional: los ataques. En: -----, Pasto: (30, Marzo, 1946); p. 6, c. 1

Los empleados rojos deben dejar sus puestos: la educación se haya en Nariño en poder de los liberales. En: -----, Pasto: (11, agosto, 1949); p. 1, c. 6

Los oradores. En: -----, Pasto: (11, feb., 1944); p. 4, c. 1-2

Los sicarios importados de Bogotá implantan régimen de terror: establecen GESTAPO en Pasto. En: El Radio, Pasto: (16, oct., 1946); p. 1, c. 1-2

Manifiesto. En: -----, Pasto: (24, Abril, 1946); p. 3, c. 1-3

No se hará recepción a Turbay en la Capital el sábado próximo. En: El Derecho, Pasto: (13, Feb., 1946); p. 1, c. 3

Otra vez Gaitán. En: -----, Pasto: (4, marzo, 1948); p.4, c.1-4

Pueblo conservador a la calle a defender la victoria el derecho. En: -----, Pasto: (11, feb., 1947); p. 1, c. 1-4

Revive la violencia de los conservadores ante la ilusión del triunfo. En: El Radio, Pasto: (16, abril, 1946); p. 1 c. 4-6

Señor liberal no deje apedrear su casa Defiéndala. Y si atacan la de su vecino ayude a defenderla. En: -----, Pasto: (29, oct., 1949); p. 4 c. 4

Un liberal disparó a mansalva a varios ciudadanos conservadores. En: El Derecho, Pasto: (19, marzo, 1947); p.1, c. 4

Violencia imaginaria. En: -----, Pasto: (13, enero, 1949); p. 2, c. 2-4

Ya nada detendrá la victoria del conservatismo en Pasto. En: -----, Pasto: (17, feb., 1947); p.1, c.1-4

## REVISTAS.

MEDINA, Medófilo. La Violencia en Colombia: Inercias y novedades 1945 – 1950, 1985 – 1988. En: Revista colombiana de sociología. Universidad Nacional Bogotá. Vol. 1, No. 1 (1990); p. 49-75.

VERDUGO, Pedro. Geografía e Historia de la violencia en el departamento de Nariño (1946 – 1957) En: Revista de investigación geográfica. Universidad de Nariño. Pasto. No. 1, (1999); p.143 – 164.


\_\_\_\_\_ Las elecciones de 1946 y los antecedentes de la violencia en el Departamento En: Revista de Historia. Academia Nariñense de Historia. Pasto. Vol. 10, No 69 ( 2002); p. 49– 64

# **ANEXOS**

ANEXOS.

Anexo A. Prevención de la Alcaldía Municipal para realizar manifestaciones de carácter político.

REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE NARIÑO

ALCALDIA MUNICIPAL

Pasto, febrero 6 de 1948

~~XXXX~~ PREVENCIÓN

El Alcalde Municipal de Pasto, en uso de sus atribuciones legales, previene a la ciudadanía en general:

Que de acuerdo con disposiciones vigentes, para verificar cualquier manifestación de carácter político, es necesario el permiso que concederá la Alcaldía, mediante solicitud escrita de los interesados, y

Que sin tal requisito no podrá llevarse a cabo ninguna reunión de la naturaleza indicada, siendo la Policía encargada de restablecer el orden y dar fiel cumplimiento a las disposiciones aludidas."


Publíquese por bando.

El Alcalde Municipal

*Arcecio Dorado S.*  
Arcecio Dorado S.

El Secretario,

*Francisco Lozano J.*  
Francisco Lozano J.



Fuente: Archivo Histórico de Pasto.

Anexo B. Oficio enviado al Alcalde de Pasto después del 9 de abril de 1948.

REF

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

SECRETARIA DE GOBIERNO

Oficio:

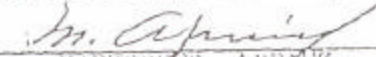
Nº 642

Pasto, abril 14 de 1.948.

ALCALDE MUNICIPAL.  
E.S.D.

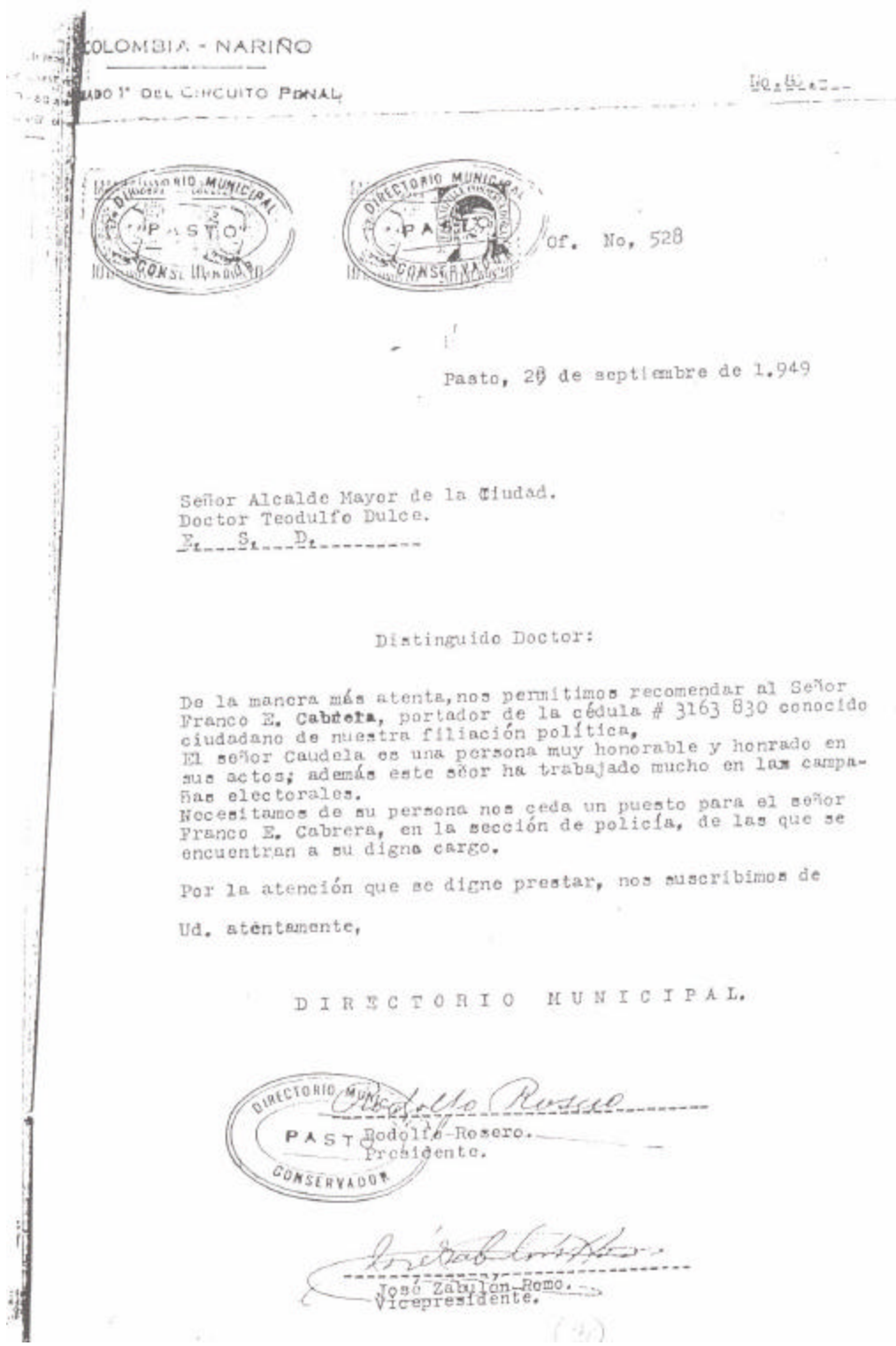
Las requisas en las casas y propiedades particulares sólo se justifican en circunstancias excepcionales y cuando las autoridades se hayan asegurado de datos ó informaciones fidedignas. En tal virtud, agradecería a usted se sirva hacer suspender esos requisamientos que son mas bien un factor de alarma y desconcierto en la ciudadanía. La acción primordial de las autoridades en estos momentos deba contraerse a la pacificación de los ánimos y al restablecimiento de la normalidad.

Quedo de usted su muy atento y a.s.

  
MARDQUEO APÁEZ,  
Secretario de Gobierno.

Fuente: Archivo Histórico de Pasto.

Anexo C. Carta de recomendación del Directorio Municipal Conservador.



Fuente: Archivo Histórico de Pasto.



Anexo D. Certificado del Directorio Municipal Conservador.

105

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL CONSERVADOR DE NARIÑO

OFICINA: PASTO TELEGRAFO:  
"DICONSERVADOR"

CARRERA 24 No. 19-75

---

EL CONSERVATISMO GARANTIZA LA PAZ DE LA REPUBLICA

---

EL DIRECTORIO DEPARTAMENTAL CONSERVADOR DE NARIÑO

C E R T I F I C A :

Que el señor Alfonso Criollo S., portador de la cédula de ciudadanía N°-2245446, expedida en Pasto, es un ciudadano honorable y afiliado al Partido Conservador.

Dado en Pasto, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y tres.

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL CONSERVADOR

  
DR. JORGE ROSERO PASTHIANA  
Presidente.  
PASTO - 1953



Fuente: Archivo Histórico de Pasto.

Anexo E. Denuncia de resultados de votación el Corregimiento de Santa Bárbara en 1947.

6 de octubre de 1.947 707

Numero 6784

Señor  
Gobernador del Departamento

Pto.

Muy respetuosamente informo a SS. que en la mañana de hoy, a eso de las diez aproximadamente, penetré al recinto del Jurado Electoral y habiendo averiguado al señor Secretario de la corporación si había alguna novedad me contestó que si: la llegada de los pliegos de votación de Santa Bárbara.

Como en dicha vereda no hubo votación por antecedentes que SS. conoce perfectamente con base además en el informe remitido por el señor Inspector lo. de la Policía Municipal que en copia adjunta, amén de otras informaciones oficiales, comprendí que se trataba de un flagrante delito que las autoridades están en la obligación de impedir a todo trance. Y como se me dijera que dichos pliegos se encontraban dentro de un cajón con llave del escritorio de la oficina del Jurado, después de haber solicitado la llave que me fue negada, procedí a sacar por intermedio de la policía a mi mando el dicho escritorio, el que dejé en lugar seguro, la oficina del Despacho de la Secretaría de Gobierno. Ante el Juez 22 de Instrucción Criminal manifestó que el mueble en referencia estaba a sus órdenes, ya que el ha iniciado la investigación correspondiente.

Advierto/ No se trata del arca triclave en que en la tarde de ayer se introdujeron los pliegos de los distintos jurados de votación de esta ciudad, la que quedó con las debidas seguridades en la oficina del Jurado Electoral, sino de un escritorio distinto en que se me dijo estaban bajo llave los registros de Santa Bárbara, que no dudé calificar de fraudulentos, porque en esa sección no podía verificarse elección y porque de hecho no la hubo.

Creo que con la medida que he tomado de poner a disposición del investigador el mueble en que se dice se encuentran los pliegos, o sea el cuerpo del delito, es la que pudiera y debía haber puesto en práctica en cualquier caso en que un particular hubiese llevado documentos apócrifos, que pretendían pasar por verdaderos, por lo cual -antes de haberse introducido en el arca triclave, era el caso de llevarlos ante la autoridad competente.

Le ruego informoxxxxxx así a quien corresponda, pues tengo conocimiento que se me acusa de haber sustraído pliegos que legalmente fueron introducidos, siendo esto una falsedad.

Como el Fiscal del H. Tribunal Superior me ha enviado un oficio averiguándome por la detención de los miembros del Jurado, le diré que dicha imputación también es falsa, pues no he dictado orden de detención contra nadie, y antes por el contrario, en forma personal presté la protección necesaria para conducir a su casa a dichos señores, evitándoles las mortificaciones que podía causarles la indignación del pueblo ante semejante hecho, como el de presentar pliegos de un lugar en donde no ha habido elección.

Adjunto la información del señor Inspector Primero de Policía Municipal quien cumplió la comisión en Santa Bárbara.

Respetuoso servidor,

Anexo F. Lista de inscrito a elecciones de Concejo Municipal. 1947

789

octubre 9

7

Presidente del Jurado Electoral  
E.S.D.

Para fines legales tengo el honor de comunicarle que las listas inscritas para las elecciones de Cocejales que se efectuaron el día cinco de octubre de mil novecientos cuarenta y siete, son las siguientes:

Por el Partido Conservador:

PRINCIPALES	SUPLENTE
Jorge Rosero Pastrana	Eloy Santacruz Burbano
Pedro Díaz del Castillo G	Alfonso Arango Henao
José Dolores Bucheli B	Edmundo Bucheli Pazos
Guillermo Zarama V.	Fernando Medina Salas
Guillermo Guerrero Navarrete	Ciro Santacruz Moncayo
José María López L.	Celso Mejía
Carlos Apréiz Córdoba	Eduardo Narváez
Mesías Chaves	José Antonio Guerrero
José Olegario González	Jorge Guzaán G.

Por el partido Liberal:

PRINCIPALES	SUPLENTE
Dr. Jorge Eliécer Gaitán	Dr. José Elías Dulce
Dr. Alvberto Montezuma Hurtado	Dr. Gonzalo R. Villota
Dr. Julio César Enríquez	Dn. Rafael Cortés Vargas
Dn. Alejandro Suárez	Dn. Julio César Mosquera
Dr. Guillermo Eraso Z.	Dn. José María Puertas
Dn. Eliécer Guerrero G.	Dn. Guillermo Galves B.
Dr. Miguel Guerrero Ruiz	Dr. Carlos Cortés G.
Dr. Marco Tulio Rodríguez.	Dn. Gerardo Paredes V.
Dn. Alfonso Checa	Dn. Libardo Guerrero M.
Dn. Rosendo Ibarra B.	Dn. Fortunato Caicedo
Dn. Benjamín Arturo	Dn. Leonidas David S.

De usted muy atentamente,

Arcesio Dorado S.

Francisco Lozano

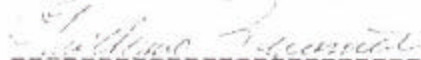
Anexo G. Acta de instalación de Concejo Municipal de Pasto. 1947.

-I-

A  
PAST ACTA DE INSTALACION DEL NUEVO CONCEJO MUNICIPAL DE  
DE PASTO PARA EL PERIODO LEGAL COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO  
Y UN NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE AL TREINTA  
-- UNO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE.

A las dos de la tarde del día primero de noviembre del año en curso (1947), en la ciudad de Pasto, capital del Depto. de Nariño, en el recinto o local destinado para las sesiones del H. Concejo Municipal, se hicieron presentes los Concejales electos señores Pedro Diaz del Castillo, Dr. Guillermo Zarama V., Dr. Guillermo Guerrero Navarrete, Dn. José Dolores Bucheli, Dn. Carlos Apréaz C. y Dr. Eloy Santacruz B., este último como suplente para reemplazar al principal Dr. Jorge Rosero P. que se halla ausente de la ciudad, con el fin de efectuar la instalación del nuevo Concejo Mpal. de Pasto para el período legal comprendido entre primero de noviembre de 1947 y treinta y uno de octubre de 1949, como lo determina la Ley. Estuvo presente también el Alcalde mayor de la ciudad Dr. Arcesio Dorado S., dejando de concurrir los Concejales electos por la minoría liberal Drs. Jorge Eliccer Gaitan, Alberto Montezuma, Julio César Enriquez y Alejandro Suárez y los suplentes respectivos o correspondientes en su orden. -- Como hubiera el quorum reglamentario en relación con los Concejales presentes y el número total que corresponde al Municipio que es de once y por cuanto no habían concurrido a la sesión el Presidente o Vicepresidente del Concejo anterior que dirigieran la instalación del nuevo Concejo, asumió la Presidencia provisional de la Corporación el Sr. Carlos Apréaz C. por corresponderle la letra más inmediata del alfabeto. Al efecto, el Concejal Sr. Apréaz C., nombró como secretario provisional al H. Concejal Dr. Guerrero Navarrete, quien aceptó el cargo y dispuso que se llamara lista de los HH. Concejales presentes y como existía el número suficiente para dar el quorum necesario para sesionar, declaró abierta la sesión y antes sí y ante la Corporación tomó posesión del cargo mediante el juramento legal que presto en la forma siguiente " Juro por Dios Todopoderoso, y prometo solemnemente a la Patria cumplir la Constitución y la leyes y llenar fielmente, según mi leal saber y entender las funciones de mi cargo". -- Acto continuo se abrió la votación para designar al presidente Titular de la Corporación, para cuyo cargo fue proclamado unánimemente por todos los miembros del nuevo Concejo, el Dr. Guillermo Zarama V., quien por lo tanto fue declarado electo Presidente Titular del nuevo Concejo Municipal. En seguida se procedió a la elección del Vicepresidente para cuyo cargo fue proclamado también unánimemente el Dr. Eloy Santacruz B. y consecuentemente declarado electo. Se procedió también al nombramiento de Secretario de la Corporación, para cuyo cargo fue aceptado y dado por nombrado al Sr. Teodulfo Dulce. Todos estos dignatarios tomaron posesión inmediata de sus cargos mediante el juramento que prestaron en la forma legal en que lo hizo el señor Presidente provisional. Instalado así el nuevo Concejo Municipal de Pasto, hizo uso de la palabra el Sr. Alcalde Mayor de la ciudad Dr. Arcesio Dorado S., refiriéndose al acto de la instalación, discurso que fue contestado por el Presidente del nuevo Concejo, Dr. Guillermo Zarama V. Ambas oraciones fueron merecidamente ovacionadas por los concurrentes, ya por el estilo elevado ya por el fondo patriótico que caracterizaron aquellos discursos, que fueron motivo de elevar un tanto más el entusiasmo de la inmensa concurrencia que llegó a los límites del delirio. Terminados los discursos antes mencionados, los Honorables Concejales presentaron colectiva o unánimemente varias proposiciones de salud, que por orden de la Presidencia fueron leídas por el secretario en público y después de puestas en discusión aprobadas unánimemente, a excepción de una de ellas referente al llamamiento que se ordenaba hacer al Dr. Jorge Eliccer Ga-

el deber de asistir a las deliberaciones del Concejo para demostrar los efectos de su Restauración moral, ya que la mayoría conservadora estaba empeñada en esa labor, en forma eficaz y positiva. Esta proposición fue impugnada por el H. Concejal Dr. Guillermo Guerrero N., quien dijo que el conservatismo ni la ciudadanía honrada creía en la Restauración moral y material proclamada por el Dr. Gaitan y que por lo tanto la proposición en discusión podría traer la creencia de que la mayoría conservadora del Concejo Mpal. de Pasto acepta y está de acuerdo con esos falsos postulados y que por lo mismo le daría su voto negativo. En este momento pidió la palabra el H. C. Apráez, para decir que el H. Concejal Guerrero Navabrete talvez no había comprendido el fondo o sentido de la proposición que se discutía, pues que no era invitación sincera sino irónica la que se hacía al H. Concejal Dr. Gaitan, convencidos como están la mayor parte de los Colombianos del fracaso de la teoría y prácticas del Dr. Gaitan. Puesta en discusión la expresada proposición y cerrada que fue esa discusión, se la nego por seis votos contra uno afirmativo. -Se hace constar que las proposiciones que fueron presentadas leídas y aprobadas por el H. Concejo Mpal., inclusive la Resolución de saludo al Excmo. S. Obispo de Pasto Dr. Emilio Botero González, no se reproducen en el cuerpo de ésta acta por que se agregan originales a la misma como antecedentes de la sesión. Leídas que fueron todas aquellas proposiciones y aprobadas, se dispuso comunicarlás a quienes correspondía y hacer la publicación de ellas, menos con la proposición al Dr. Gaitan. Terminado el programa relativo al acto de la instalación, el señor Presidente levantó la sesión a las cinco de la tarde, en medio de una concurrencia numerosa y selecta que había concurrido a ese acto que por mil aspectos merece el calificativo de solemne, pues además de altos exponentes de la sociedad en el campo intelectual y en el ramo Comercial e Industrial, estuvieron presentes tambien el señor Gobernador del Depto. y su digno secretario de Gobierno, prestigiosos Sacerdotes, altos oficiales del Ejército Nacional. Para constancia se extiende y firma la presente acta. Se deja constancia de que el H. Concejal, Sr. José María López, concurrió tambien a la sesión de instalación, miembro principal.



-----  
GUILLERMO ZARAMA V.

Presidente



-----  
TEODORO DULCE

Secretario.

Anexo H. Carta de recomendación Conservadora.

Pasto, mayo 12 de 1953.

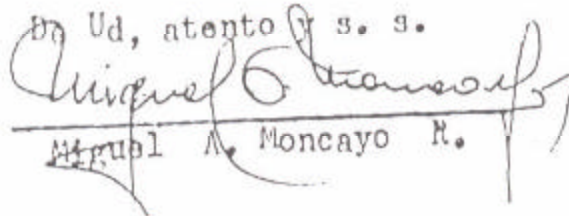
Sr. Dr. Dn.

José Félix Jurado Vásquez .

Amigo de toda mi consideración :

Un saludo atento, los mejores deseos por su bien personal. Me permito enviarle al Sr. Alfonso Criollo Santacruz a quien le recomendé muy enaarecidamente hace unos cuantos días, y Ud, me aceptó a mi recomendado, sé que el actual Comisario es un volteado, y de malas condiciones, en cambio mi recomendado reúne condiciones de equidad, justicia, é idoneidad, hono- rabilidad, que lo habilitan para desempeñar el cargo con verdadera competencia. Y ante todo y por todo, gran COSERVADOR, que esto me mueve a rogar su ocupación para nuestro bien y el de la sociedad en general.

Esperando este gran favor, me despido hasta tener el gusto, de conversar.

De Ud, atento y s. s.  
  
Miguel A. Moncayo R.

Anexo I. Denuncia agresiones sectarias. 1949.

Señor Inspector 2º Municipal.

Yo, Mercedes Cabrera de Zaraza, mayor de edad y de esta ciudad, muy atentamente ante Ud. me querello en vía de policía correccional en contra de Rosario Saavedra, mayor de edad y de esta misma ciudad por ultrajes de palabra en contra de mi persona.

No es por demás hacer saber a Ud. señor Inspector, que ya en dos ocasiones anteriores y en su mismo Despacho he presentado querrelas en contra de la misma persona y ha sido ya sancionada y hasta está con caución de buena conducta, por lo cual debe en esta ocasión hacerse efectiva la caución y sancionarla como reincidente.

Los hechos materia de mi queja son como paso a narlos: Ayer 8 de noviembre en curso y como a las cinco de la tarde encontré a la querellada tranquilamente en mi habitación que es contigua a la de la querellada y que está ubicada en el barrio del Río Blanco, fui ultrajada por la querellada Rosario Saavedra con las siguientes expresiones: "esta vieja puta, esta vieja perra, esta vieja adúltera, esta vieja caliente ha de ser la que manda a estos godos hijos de puta para que me insulten" y un sin número de palabras más que los testigos abrán decir lanzadas en mi contra, en contra del Partido Conservador y del Gobierno.

Son testigos de estos hechos los señores Luis F. Granda B., Maximo Erasmo, Juan C. Moncayo, José María Romero, Luis Gómez y los que éstos citen.

Sírvase, señor Inspector admitir esta nueva queja y proceder con la actividad y energía que el caso requiera para impedir que siga yo siendo víctima de la lengua viperina de la querellada, quien como dije dicho ya en dos ocasiones anteriores me ha ultrajado y por lo cual he tenido que presentar mis quejas ante su mismo Oficina.

Renuncio la notificación.

Pasto, noviembre 8 de 1949.

*Mercedes Cabrera de Zaraza*

Pasto, 9 de noviembre de 1949.

Recibido en la fecha doy cuenta Sr. Inspector.

INSPECCION SEGUNDA DE POLICIA MUNICIPAL.

Pasto noviembre nueve de mil novecientos cuarenta y nueve.

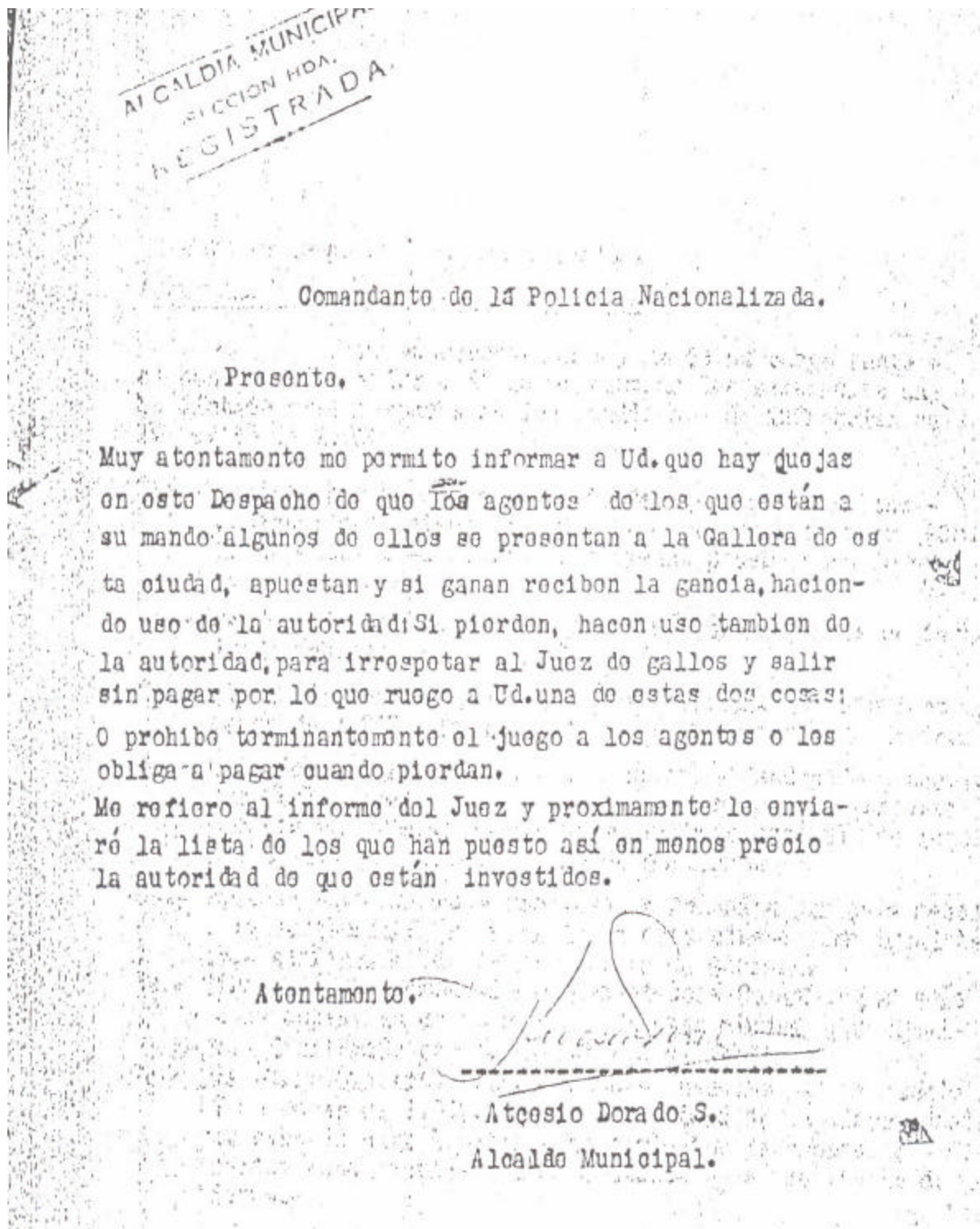
Admítase la anterior queja policiva, llamando a declarar a los testigos citados. Hecho esto infórmese para los fines que haya lugar.

Comuníquese y cémplese

El Inspector:

*[Firma]*

Anexo J. Denuncia contra la Policía Municipal. 1947



Fuente: Archivo Histórico de Pasto.



Anexo K. Informe sobre leyendas y pintas borradas de varias paredes de la ciudad.

INFORME DE ALGUNOS ESCRITOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS  
ESQUINAS DE LA CIUDAD

INFORMA: El agente HIDALGO 146

Carrera 27 Casa del Sr. Luisa E. Chaves.  
Lucharemos por Dios  
Casa Arosio Eraso.  
Excenservaderos armarse.  
Carrera 27-Calle 16.  
Viva Gaitán  
Calle 17 Casa del Dr. Mardeques Apréaz.  
Los traidores.  
Carrera 27 -Calle 20 Colegio de Hnos. Maristas  
Censervaderos a las armas

INFORMA: El agente VILLOTA:  
Carrera 22 Casa del Sr. José Eraso.  
Si es Ud. buen censervader ármas.  
Carrera 23 Calle 12  
Gaitanistas a la carga.  
Carrera 25 Calle 14  
Viva el hampa;  
Carrera 24 Cantina del Sr. Miguel Arturo;  
Se encontró un cartel el cual se-en- va adjunto al informe.  
Calle 13  
Gaitán no ha muerto.  
Calle 15 Carrera 23-  
Gaitanistas a la carga.

INFORMA: Agente RAMIREZ:  
Carrera 23 Calle 15 y 16  
Viva Gobierno  
Carrera 24 Calle 14 y 15  
Viva Rusia--Viva América Campeón. Libertad al triunfo Gerardo Rosero

INFORMA: Agente ARGOTT:  
Carrera 27 Calle 15  
Católicos a la Cruzada  
Calle 16 Carreras 26-27 # 26-50  
Censervaderos a las armas  
Carrera 28 y 28  
Ex Si crees en Dios defiéndete Censervaderos ármasse ~~XXXXXXXXXXXX~~  
Hidroeléctrica Abajo Echundía  
Carrera 26 Calle 14 Censervaderos a luchar

Fuente: Archivo Histórico de Pasto.

Anexo L. Decreto sobre radiodifusión. 1948.

Decreto #  
(Abril 11)  
El y es emana El Alcalde Municipal de Pasto en ejercicio de sus funciones y especialmente de las concedidas por Decreto de esta fecha emanado de la Gobernación del Departamento,

DECRETA

Art. 1º Las radiodifusoras de la ciudad funcionarán en cadena, debiéndose transmitir las informaciones desde la Gobernación del Departamento por la RADIO PASTO.

Art. 2º.--- Desígnase el siguiente personal que tomará a su cargo la transmisión radiada de esta ciudad, así :

Director General de transmisión: Dr. José Rafael Escandón.-----

Jefe de Información: Sr. Belizario Ruiz

Locutores:  
Señores Jorge E. Mora, Nértali Menavides y Fernando David.-----

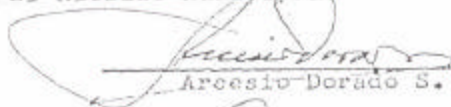
Artº 3º .---- Ningún boletín de noticias podrá ser leído ante el micrófono sin la correspondiente censura autorizada por el señor Gobernador del Departamento, o por el Secretario de Gobierno o por el suscrito Alcalde Municipal.

Artº 4º.---- Fuera de las personas indicadas en el artículo segundo ninguna otra podrá hacer uso de los micrófonos, sino mediante permiso conferido por el Director General.


Publíquese y Cúmplase

Dado en la Alcaldía Municipal de Pasto, hoy once de abril de mil novecientos cuarenta y ocho.

El Alcalde Municipal

  
Arcesio Dorado S.

El Secretario

  
Francisco Lozano J.

Archivo

